



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN HISTORIA  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS**

**LA EXPEDICIÓN DE BERNARDO GUTIÉRREZ DE LARA A TEXAS (1812-  
1813). INTERESES Y ASPIRACIONES ESTADOUNIDENSES**

**TESIS**  
QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE  
MAESTRA EN HISTORIA

PRESENTA  
BERTHA LUZ JUSTO DE LA HOZ

TUTORA:  
DRA. MARCELA TERRAZAS Y BASANTE  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD. MX.

AGOSTO DE 2022



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## **Agradecimientos**

A la Universidad Nacional Autónoma de México y a la Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Historia por otorgarme la beca CEP para llevar a cabo mis estudios de maestría.

Al Instituto de Investigaciones Históricas, al Fideicomiso Teixidor y a la Universidad de la Sorbona por darme la oportunidad de participar en un intercambio académico en el *Centre de Recherches Interdisciplinaires sur les Mondes Ibériques Contemporains*.

A la Dirección General del Acervo Histórico Diplomático y la Jefatura de Unidad para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores por permitirme realizar una breve estancia de investigación en la Universidad de Texas en Austin.

A mi tutora, la Dra. Marcela Terrazas y Basante, quien me acompañó en este largo camino. Esta tesis no sería lo mismo sin su asistencia, paciencia y dedicación.

A mis sinodales: Dra. Ana Carolina Ibarra, Dr. Gerardo Gurza y Dr. Jesús Hernández, cuyas observaciones enriquecieron significativamente este texto. En especial agradezco al Dr. Miguel Soto, por leer y comentar de nueva cuenta una tesis sobre Texas.

A la Dra. Antonia Pi-Suñer, quien supo darme palabras de aliento cuando comenzaba este estudio.

A mis amigos, quienes siempre estuvieron dispuestos a escucharme y a reír conmigo.

A mi querida familia: Luz María, Alejandro, Luz Aurora, Sofía y Julio. Su apoyo incondicional es un tesoro invaluable para mí.

A Bernardo Daniel, por su amor y comprensión infinitos.

## Índice

Introducción.....	5
Capítulo 1. La Nueva España y los Estados Unidos de América en los albores de la expedición .....	14
1.1 Los insurgentes buscan la cooperación del país vecino del norte .....	14
1.1.1 Los primeros comisionados .....	14
1.1.2 Levantamiento de Las Casas y contrarrevolución de Zambrano .....	20
1.1.3 Retirada al norte .....	21
1.1.4 Nombramiento de Bernardo Gutiérrez de Lara .....	23
1.2 Panorama estadounidense .....	27
1.2.1 Antecedentes. Los Estados Unidos de América y los dominios españoles adyacentes a fines del siglo XVIII .....	27
1.2.2 El papel del expansionismo en la joven república .....	30
1.2.3 La compra de Luisiana y la creación del Territorio Neutral .....	32
1.2.4 La postura del gobierno estadounidense hacia la independencia de la América española .....	35
1.2.5 La actuación del gobierno estadounidense en la Florida occidental, Cuba y la Nueva España.....	38
Capítulo 2. Del entusiasmo a la complicidad: El paso de Bernardo Gutiérrez de Lara por territorio estadounidense.....	45
2.1 El trayecto hacia la capital .....	45
2.2 Negociaciones infructuosas .....	50
2.3 De regreso a la frontera sur .....	58
2.4 Nuevos contactos en Nueva Orleans.....	62
2.5 La importancia de Natchitoches.....	70
2.6 La guerra de 1812.....	73
Capítulo 3. En busca de un gobierno independiente: Gutiérrez de Lara y sus aliados invaden la provincia de Texas.....	76
3.1 El reclutamiento de voluntarios .....	76
3.2 La participación de Shaler y Claiborne en los preparativos de la expedición .....	81
3.3 La postura de las autoridades realistas .....	88
3.4 Inicios de la expedición e impresiones de Monroe y Onís .....	90
3.5 El sitio de La Bahía .....	94
3.6 La toma de San Antonio de Béjar y el asesinato del gobernador Salcedo.....	97

3.7 Se declara la independencia de Texas .....	101
3.8 Comienza la disensión.....	105
3.9 Entra en escena Álvarez de Toledo .....	108
3.10 Fin de las actividades de Shaler e inicio de la ofensiva realista .....	110
3.11 Álvarez de Toledo toma el control de la expedición.....	114
Epílogo .....	117
Consideraciones finales .....	118
Fuentes .....	125
Archivo .....	125
Fuentes primarias impresas .....	125
Bibliografía .....	126
Referencias electrónicas .....	131

### **Índice de mapas**

Mapa 1. El Territorio Neutral .....	35
Mapa 2. Texas y provincias vecinas.....	58
Mapa 3. La provincia de Texas .....	97

## Introducción

En la provincia de Texas convivieron novohispanos, estadounidenses, indígenas y franceses. Los diversos intercambios y confrontaciones que esta convivencia generó en los primeros años del siglo XIX han convertido a esa región en un interesante objeto de estudio. Dentro de sus límites tuvieron lugar distintos levantamientos que, con relativa facilidad, desafiaron seriamente la autoridad de la Corona española y la llevaron a preocuparse por las ambiciones de sus vecinos del norte sobre el territorio. La presente investigación se propone abordar un acontecimiento que resulta crucial para entender y contextualizar tanto los temores de los funcionarios virreinales como los intereses del gobierno estadounidense en Texas. Se trata de la expedición de Bernardo Gutiérrez de Lara en 1813 o, como se le conoce en la historiografía norteamericana, la expedición Gutiérrez-Magee.

En diciembre de 1811, Gutiérrez de Lara, quien había sido enviado a Estados Unidos por Miguel Hidalgo e Ignacio Allende, se reunió en Washington con los secretarios de Estado y Guerra de la administración norteamericana. Tenía la encomienda de solicitarles armas y voluntarios a fin de sostener la lucha insurgente. Sin alcanzar algún acuerdo con ellos, unos días más tarde, el comisionado se dirigió a Nueva Orleans y luego a Natchitoches, Luisiana, donde entró en contacto con William Shaler y William Claiborne. El primero, en su calidad de agente del gobierno federal estadounidense, había recibido la misión de marchar a la capital de la Nueva España para solicitar al régimen independiente que allí se estableciera una modificación del límite suroeste de Luisiana. El segundo, por su parte, era gobernador del Territorio de Orleans, el cual se convertiría en el estado de Luisiana. Ambos funcionarios, con marcadas tendencias expansionistas, favorecieron de distintas maneras a Gutiérrez de Lara en sus planes de insurreccionar las comarcas del noreste novohispano. Así, con la complicidad de estos personajes, el enviado insurgente pudo fraguar una incursión armada en Texas con la finalidad de independizar la provincia y organizar un gobierno provisional en su capital. De tal suerte, en agosto de 1812, Gutiérrez de Lara y Augustus Magee —un militar norteamericano apostado en las inmediaciones de Natchitoches—, al frente del Ejército Republicano del Norte, integrado inicialmente por unos quinientos

voluntarios estadounidenses, invadieron Texas y se apoderaron de sus principales asentamientos: Nacogdoches, La Bahía y San Antonio de Béjar. En abril del año siguiente, el primero declaró la independencia de la provincia y se autoproclamó gobernador de la misma.

El éxito de esta invasión puso de manifiesto, entre otras cosas, la vulnerabilidad del control que la Corona española ejercía sobre sus posesiones en Norteamérica; pero su preparación en territorio estadounidense esclareció las intenciones no solo de los habitantes que se adhirieron al Ejército Republicano del Norte, sino de varios funcionarios del país vecino, ubicados cerca de la frontera entre Texas y Luisiana, que apoyaron el proyecto buscando satisfacer sus miras expansionistas. Lo más interesante fue que, al hacerlo, creían ajustarse a los deseos del gobierno al cual servían. De aquí se desprende, precisamente, la hipótesis de esta investigación, la cual consiste en demostrar lo siguiente: El gobierno de Estados Unidos, tanto a nivel federal como local (en el caso específico de Luisiana), favoreció de distintas maneras la expedición de Gutiérrez de Lara, siendo Claiborne y Shaler dos figuras clave en la organización de ésta. Ahora bien, el objetivo general de este trabajo es explicar a fondo qué condiciones hicieron posible la incursión en Texas. Adicionalmente, se buscará distinguir el papel desempeñado por Gutiérrez de Lara dentro del movimiento, desentrañar las acciones que Shaler y Claiborne realizaron para sostenerlo, esclarecer la postura de la administración de Washington ante la conducta de estos personajes y mostrar la reacción de las autoridades virreinales locales frente a la invasión de su territorio.

La expedición Gutiérrez-Magee ha sido discutida en la historiografía mexicana y, más profusamente, en la estadounidense. Julia K. Garrett ofrece, quizá, el estudio más pormenorizado hasta la fecha. Con base en una investigación exhaustiva realizada tanto en archivos mexicanos como estadounidenses, la autora consigue diseccionar el desarrollo de la expedición, aunque evita profundizar en algún aspecto particular de la misma. Por la gran cantidad de documentos examinados,

esta obra es una referencia necesaria para quien desee acercarse al episodio.<sup>1</sup> En el mismo sentido, el trabajo del tamaulipeco Lorenzo De la Garza —quien tuvo acceso a una pequeña colección de manuscritos producidos por don Bernardo— también es fundamental. Apoyado en estos testimonios, De la Garza escribió una biografía de Gutiérrez de Lara. En ella, exalta los esfuerzos que éste emprendió para liberar a Texas de la dominación española.<sup>2</sup>

Por otro lado, el tema de la colaboración estadounidense ha sido motivo de debate en una gran cantidad de obras dedicadas a estudiar la expedición. En sus respectivas investigaciones, varios autores se han detenido, ya sea brevemente o de manera más extensa, y cada uno con sus propios matices, a desmentir o sostener este supuesto. Para Harris Gaylord Warren, tanto el presidente James Madison como el secretario de Estado, James Monroe, eran conscientes de las actividades subversivas de Gutiérrez de Lara en la frontera de Luisiana y no hicieron nada por impedir las; mientras Shaler y Claiborne alentaron al comisionado insurgente bajo la creencia de que estaban complaciendo a sus superiores en Washington.<sup>3</sup> Richard W. Gronet argumenta que la expedición fue un proyecto patrocinado por el gobierno federal de la Unión Americana —en el cual Shaler fue pieza clave— para apoyar la guerra de independencia.<sup>4</sup>

Por su parte, James Clark Milligan afirma que el verdadero trabajo de Shaler como representante del departamento de Estado fue “auxiliar a Gutiérrez a promover la insurgencia en el norte de México” a cambio de la creación de un gobierno democrático en Texas. De tal forma, el agente norteamericano se convirtió en un instrumento de Washington destinado a favorecer la invasión de Texas.<sup>5</sup> De acuerdo con Frank Lawrence Owsley Jr. y Gene A. Smith, Madison y Monroe

---

<sup>1</sup> Julia Kathryn Garrett, *Green Flag over Texas. A Story of the Last Years of Spain in Texas*, Dallas, The Cordova Press Inc., 1939.

<sup>2</sup> Lorenzo De la Garza, *Dos hermanos héroes*, México, Editorial Cvltvra, 1939.

<sup>3</sup> Harris Gaylord Warren, *The Sword Was Their Passport. A History of American Filibustering in the Mexican Revolution*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1943.

<sup>4</sup> Richard W. Gronet, “United States and the Invasion of Texas, 1810-1814”, *The Americas*, vol. 25, no. 3 (enero de 1969), pp. 281-306.

<sup>5</sup> James Clark Milligan, *José Bernardo Gutiérrez de Lara, mexicano fronterizo 1811-1841*, Alejandra Ribero Ferreiro (trad.), Ciudad Victoria, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2010. La cita está en las pp. 45-46. Esta investigación fue presentada como tesis doctoral en 1975.

apoyaron activamente la incursión con la finalidad de anexar Texas a su territorio, o bien, buscando acelerar el colapso del imperio español en la Nueva España y en el resto del continente. Bajo esta óptica, la misión de Shaler era persuadir a Gutiérrez de Lara y a los habitantes de Texas de ceder el control de la comarca a Estados Unidos.<sup>6</sup>

Convencida de que la insurgencia novohispana abrió “al expansionismo estadounidense una nueva posibilidad de acción en las provincias del norte del virreinato”, Virginia Guedea señala que don Bernardo recibió el apoyo disimulado tanto de la administración federal como de aquella del estado de Luisiana para invadir Texas. Esta intervención se manifestó en la organización militar de la expedición, la cual se realizó con la ayuda del gobernador Claiborne.<sup>7</sup> David E. Narrett apunta que, a principios de 1812, el presidente Madison no había establecido una política de incorporar Texas a la Unión Americana. Por consiguiente, aunque Shaler se convirtió en un firme defensor de la misión de Gutiérrez de Lara, su intención no fue facilitar la anexión de la región a su país, sino más bien difundir los principios políticos y económicos de su gobierno —tales como el republicanismo y el libre comercio— sobre el régimen independiente que se instaurase en la Nueva España.<sup>8</sup>

Para la historiadora Marcela Terrazas resulta claro que, tanto las autoridades estadounidenses, federales y regionales, como los norteamericanos avecindados en el valle del Misisipi prestaron auxilio al plan libertario de don Bernardo. En el primer caso, dichos funcionarios acercaron al representante insurgente con militares sureños —como Augustus Magee—, con revolucionarios hispanoamericanos —como José Álvarez de Toledo— y con promotores de la independencia de la América española —como William Shaler. Asimismo, permitieron que la incursión

---

<sup>6</sup> Frank Lawrence Owsley Jr. and Gene A. Smith, *Filibusters and Expansionists. Jeffersonian Manifest Destiny, 1800-1821*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press, 1997.

<sup>7</sup> Virginia Guedea, "Autonomía e independencia en la provincia de Texas. La junta de gobierno de San Antonio de Béjar, 1813" en Virginia Guedea (coord.), *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano 1808-1824*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2001, pp. 135-183. La cita está en la p. 140.

<sup>8</sup> David E. Narrett, "José Bernardo Gutiérrez de Lara: 'Caudillo' of the Mexican Republic in Texas", *The Southwestern Historical Quarterly*, vol. 106, no. 2 (octubre de 2002), pp. 194-228.

se organizara dentro de los límites de la Unión Americana.<sup>9</sup> Por su parte, J.C.A. Stagg propone que, si bien la administración de Madison veía con buenos ojos la independencia de la Nueva España, de ninguna manera favoreció la incursión en Texas. De acuerdo con esta interpretación, Shaler no estaba autorizado a involucrarse en las actividades subversivas del comisionado insurgente.<sup>10</sup> Finalmente, Douglas Mangum considera a Shaler como uno de los líderes de la expedición, cuya finalidad fue agregar la provincia de Texas a Estados Unidos. En ese sentido, Claiborne, quien conocía bien al agente, también contribuyó significativamente en la preparación del movimiento sedicioso.<sup>11</sup> Mención especial merece Alexis Ricardo Hernández, quien recientemente concluyó una tesis de maestría cuya temática se relaciona con este estudio. En ella, Hernández asegura que el gobierno federal estadounidense apoyó a Gutiérrez de Lara con la finalidad de fortalecer la lucha insurgente en el noreste del virreinato y, posteriormente, buscar la incorporación de Texas a la Unión Americana.<sup>12</sup>

A pesar de que la complicidad estadounidense ha sido un aspecto ampliamente estudiado en la historiografía, esta tesis se propone explorar, desentrañar, contextualizar y precisar la naturaleza de ese apoyo mediante la presentación de distintas pruebas y el análisis de los procesos que lo determinaron. Así pues, se buscará esclarecer por qué y cómo Estados Unidos contribuyó a sostener la expedición. De tal suerte, se abordará tanto el contexto histórico novohispano como el norteamericano para saber por qué, en primer lugar, los líderes insurgentes buscaron el socorro del país vecino y conocer la postura oficial de Washington ante la emancipación de la Nueva España. Al dilucidar desde distintas aristas cuál fue la

---

<sup>9</sup> Marcela Terrazas y Basante, "¿Aliados de la insurgencia? La temprana colaboración norteamericana en la Independencia de México" en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*, tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, pp. 107-119.

<sup>10</sup> J.C.A. Stagg, *Borderlines in Borderlands: James Madison and the Spanish-American Frontier, 1776-1821*, New Haven, Yale University Press, 2009.

<sup>11</sup> Douglas Grant Mangum, "Elite Social Networks and Westward Expansion in the Early Republican United States", (tesis de maestría, The University of Houston Clear Lake, 2010).

<sup>12</sup> Alexis Ricardo Hernández López, "Entre dos enemigos: Las autoridades virreinales frente a la insurgencia y el expansionismo estadounidense (1810-1819)", (tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2020).

respuesta estadounidense a la petición de ayuda de Gutiérrez de Lara, será posible aclarar por qué Shaler y Claiborne, al auxiliarlo, al mismo tiempo que actuaban de acuerdo con sus miras expansionistas, creían ajustarse a los deseos del presidente Madison.

Asimismo, en lugar de concebir a Gutiérrez de Lara como mero receptor del favor estadounidense, destinado a cumplir la voluntad de los funcionarios de aquel país, se le presenta como un hombre tenaz y práctico, capaz de buscar incansablemente la consecución de un objetivo particular y de contribuir a cambiar el rumbo de los acontecimientos. En ese sentido, una de las aportaciones de esta tesis consiste en pensar al levantamiento encabezado por él como un esfuerzo por propagar la insurgencia en el noreste del virreinato, pues don Bernardo consideró que la liberación de Texas era un punto de partida para lograr la emancipación de las Provincias Internas de Oriente, a saber, Texas, Coahuila, Nuevo León y Nuevo Santander. Si bien deseaba que la Nueva España, vista en su conjunto, rompiera con el régimen colonial, mostró especial interés por extender la insurrección en esas comarcas.

Otra de las contribuciones del presente trabajo radica en que, además de analizar la participación de Shaler, se ahondará en el papel desempeñado por Claiborne, quien, quizá, fue el representante más importante de Washington en la frontera suroeste de la Unión Americana. Así, al esbozar el perfil de ambos hombres, será posible dimensionar la relevancia y el significado de sus acciones (y de sus omisiones) con respecto a la expedición.

A fin de elaborar esta tesis se utilizaron una gran variedad de cartas escritas por Shaler y Claiborne. En el caso del primero, la mayoría de ellas dirigidas a James Monroe. Este material está publicado en Daniel Preston (editor), *The Papers of James Monroe: Selected Correspondence and Papers*.<sup>13</sup> En cuanto a Claiborne, son distintos los destinatarios de su correspondencia: James Madison, Paul Hamilton,

---

<sup>13</sup> Daniel Preston (editor), *The Papers of James Monroe, Volume 6: Selected Correspondence and Papers, April 1811-March 1814*, Santa Bárbara, Greenwood, 2017. La obra consta de nueve volúmenes en total, de los cuales se han publicado los primeros siete.

secretario de Marina, John Graham, secretario en jefe del departamento de Estado y el propio Shaler. Estos documentos se encuentran en Dunbar Rowland (editor), *Official Letter Books of W. C. C. Claiborne 1801-1816*.<sup>14</sup>

De igual forma, se consultaron algunos escritos elaborados por Manuel de Salcedo, gobernador de Texas, y Bernardino Montero, comandante de Nacogdoches, los cuales consisten en impresiones sobre la inminente invasión del territorio texano y órdenes encaminadas a la defensa del mismo. Estas comunicaciones se encuentran transcritas en la colección Nacogdoches Archives resguardada en el Briscoe Center for American History de la Universidad de Texas en Austin. También fue de gran utilidad la correspondencia que Luis de Onís, ministro de España en Estados Unidos, envió a James Monroe con su opinión sobre el movimiento sedicioso. Ésta también se puede encontrar en *The Papers of James Monroe: Selected Correspondence and Papers*.

En esta investigación ha sido fundamental la documentación producida por Bernardo Gutiérrez de Lara, quien, en distintos momentos de su vida, dejó testimonio de su paso por Texas. Se conservan dos tipos de papeles del comisionado: los que elaboró al momento de los acontecimientos y los que redactó años después evocando su actuación al frente de la fuerza expedicionaria. En el Briscoe Center for American History se localiza la colección de manuscritos Jose Bernardo Maximiliano Gutierrez de Lara Papers, consistente en transcripciones de una gran cantidad de proclamas y correspondencia, principalmente dirigida a Graham y Shaler. Asimismo, don Bernardo redactó un diario donde dio cuenta de los lugares por donde transitó en su viaje hacia Washington, de su estadía en esa capital y de su recorrido hacia la frontera de Texas y Luisiana. Este texto, editado por Elizabeth Howard West, fue traducido al inglés y publicado en 1928-1929.<sup>15</sup>

---

<sup>14</sup> Dunbar Rowland (editor), *Official Letter Books of W. C. C. Claiborne 1801-1816*, volume VI, Jackson, Printed for the State Department of Archives and History, 1917. La obra consta de seis volúmenes en total.

<sup>15</sup> José Bernardo Gutiérrez de Lara, "Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, I", edición de Elizabeth Howard West en *The American Historical Review*, vol. 34, no. 1, (octubre de 1928), pp. 55-77. José Bernardo Gutiérrez de Lara, "Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, II", edición de Elizabeth Howard West en *The American Historical Review*, vol. 34, no. 2 (enero de 1929), pp. 281-294.

En 1815, desde Nueva Orleans, Gutiérrez de Lara dirigió al Soberano Congreso Nacional de México, es decir, al Congreso de Chilpancingo, un relato de los trabajos que realizó a favor de la causa insurgente desde el comienzo de la guerra de independencia. Deseoso de ponerse a disposición de aquel cuerpo representativo, rindió detalles de su desempeño como comisionado y, más tarde, comandante en jefe de la fuerza expedicionaria. Este escrito, traducido al inglés, se encuentra en el primer volumen de los *Papers of Mirabeau Buonaparte Lamar*, editados por Charles Adams Gulick Jr. y Katherine Elliott.<sup>16</sup> Años más tarde, en 1827, en un intento por revindicar su trayectoria política, escribió un folleto donde dio cuenta de los servicios que prestó a su país durante la guerra de independencia y una vez consumada ésta. Se trata de la *Breve Apología*, publicada aquel año en Monterrey, la cual se halla disponible en distintas bibliotecas de México.<sup>17</sup>

La tesis consta de tres capítulos. En el primero, se abordarán los distintos intentos de los jefes insurgentes por buscar ayuda —en forma de armas y hombres— en Estados Unidos a fin de sostener la causa independentista. En este marco, se revisará el nombramiento de Gutiérrez de Lara como representante en ese país. Además, se realizará una aproximación a la interacción del gobierno y la población estadounidense con los dominios españoles de Norteamérica desde fines del siglo XVIII, con la finalidad de esclarecer cuál fue la postura asumida por Washington ante la guerra de independencia que se estaba librando en el virreinato. En el segundo capítulo, se estudiarán con detenimiento las actividades de Gutiérrez de Lara durante el tiempo que estuvo en Estados Unidos y se evaluará el tipo de ayuda que le prestaron las autoridades con las cuales interactuó. Así, se revisará su viaje a Washington, su acercamiento con los miembros del gabinete del presidente Madison y su paso por Nueva Orleans, ciudad donde conoció a Claiborne y Shaler. En el tercero, se analizará la formación, desarrollo y desenlace de la

---

<sup>16</sup> Charles Adams Gulick Jr., Katherine Elliott (editors), *The Papers of Mirabeau Buonaparte Lamar*, volume 1, Austin, A.C. Baldwin & Sons, 1921-1928. La obra consta de 6 volúmenes en total.

<sup>17</sup> José Bernardo Gutiérrez de Lara, *Breve Apología que el Coronel D. José Bernardo Gutiérrez de Lara hace de las imposturas calumniosas que se le articulan en un folleto intitulado: Levantamiento de un General en las Tamaulipas contra la República o Muerto que se le aparece al Gobierno en aquel Estado*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1990.

expedición sobre Texas. Se destacará la colaboración de Shaler y el consentimiento de Claiborne como dos factores que posibilitaron su preparación desde suelo estadounidense. Asimismo, se examinarán las acciones de Gutiérrez de Lara encaminadas a lograr la emancipación de la provincia y la complicidad manifestada por Shaler —quien contó con la aprobación silenciosa del secretario de Estado— mientras el progreso del movimiento sedicioso se correspondió con sus intereses.

## **Capítulo 1. La Nueva España y los Estados Unidos de América en los albores de la expedición**

Una de las facetas más fascinantes de la primera etapa del movimiento de independencia, iniciado en septiembre de 1810, tiene que ver con la búsqueda de apoyo en el exterior. La marcha hacia el norte del virreinato encabezada por Miguel Hidalgo e Ignacio Allende luego de la derrota de Puente de Calderón estuvo impulsada, en gran medida, por la esperanza de conseguir armamento y tropas voluntarias en Estados Unidos de América. A fin de comprender adecuadamente este aspecto de la insurgencia, se hace indispensable estudiar el contexto estadounidense en lo referente a la postura del gobierno de Washington frente a la independencia de la Nueva España. De eso trata este primer capítulo. Una vez conociendo el estado de cosas en ambos escenarios, será posible abordar de manera integral la misión de Bernardo Gutiérrez de Lara en el país vecino.

### **1.1 Los insurgentes buscan la cooperación del país vecino del norte**

#### 1.1.1 Los primeros comisionados

En medio de los vítores de la población, el repique de campanas, calles adornadas y salvas de artillería, Miguel Hidalgo hizo su entrada en la ciudad de Guadalajara la mañana del 26 de noviembre de 1810.<sup>18</sup> Para entonces, el cura y su contingente —integrado por labradores, peones de haciendas, mineros y militares— habían tomado en su poder distintas villas y ciudades del occidente de la Nueva España, tales como Dolores, San Miguel, Celaya, Guanajuato y Valladolid.<sup>19</sup> Fueron varias las actividades que Hidalgo llevó a cabo mientras la ciudad permaneció en su poder. Publicó *El Despertador Americano*, primer periódico insurgente, y firmó bandos que abolían la esclavitud y suprimían el tributo con la finalidad de mejorar

---

<sup>18</sup> Documento núm. 53. “Relación de la entrada del serenísimo señor generalísimo del ejército americano a la ciudad de Guadalajara, capital de Nuevo Reino de Galicia la mañana del 26 de noviembre de 1810” en Juan E. Hernández y Dávalos, *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, [disco compacto], Virginia Guedea y Alfredo Ávila (editores), México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Comisión Universitaria para los Festejos del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana, 2010, tomo I.

<sup>19</sup> Ernesto de la Torre, *La Independencia de México*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992, pp. 86-87.

las condiciones de los sectores más vulnerables de la sociedad. Asimismo, nombró a José María Chico ministro de Gracia y Justicia, y a Ignacio López Rayón secretario de Estado y del Despacho.<sup>20</sup>

Además de las acciones anteriores, el cura designó a Pascasio Ortiz de Letona —oriundo de la Capitanía General de Guatemala y dedicado a los estudios de botánica— como enviado ante el gobierno de Estados Unidos.<sup>21</sup> Al hacerlo, Hidalgo buscaba obtener armas y tropas para su causa.<sup>22</sup> El 13 de diciembre, se le otorgaron a Ortiz de Letona sus credenciales, firmadas por Hidalgo, Ignacio Allende, José María Chico, Ignacio López Rayón y cuatro miembros de la Audiencia, para que desempeñara su encargo. En este documento, sus autores señalaron que habían sido erigidos en jefes por los habitantes del virreinato para defender su libertad frente al dominio de los españoles, con lo cual, probablemente, buscaban dejar claro al gobierno de la Unión Americana la legitimidad de su liderazgo en la insurrección. Aseguraron que aún persistía alguna “gavilla de europeos rebeldes” que les estorbaba para lograr su cometido, por lo que se hacía necesaria la ayuda del país vecino del norte a fin de conseguir su emancipación. Por lo tanto, Ortiz de Letona fue nombrado “plenipotenciario y embajador de nuestro cuerpo cerca del supremo congreso de los Estados Unidos de América” y se le otorgaron amplios poderes y facultades a fin de “tratar, ajustar y arreglar una alianza ofensiva y defensiva, tratados de comercio útil y lucroso para ambas naciones, y cuanto más convenga a nuestra mutua felicidad” en representación de los líderes insurgentes, quienes se comprometían a observar y cumplir inviolablemente todo acuerdo establecido entre el gobierno estadounidense y Ortiz de Letona.<sup>23</sup>

---

<sup>20</sup> Ernesto Lemoine, *Morelos y la revolución de 1810*, México, tercera edición, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, 1990, p. 194. De la Torre, *op. cit.*, p. 89.

<sup>21</sup> Alejandro Villaseñor y V., “Don Pascasio Ortiz de Letona” en *Biografías de los héroes y caudillos de la independencia*, México, Editorial del Valle de México, 1980, p. 169.

<sup>22</sup> Carlos Herrejón Peredo, *Hidalgo: maestro, párroco e insurgente*, México, Editorial Clío, 2014, p. 355.

<sup>23</sup> Documento núm. 161. “Poder conferido por los jefes independientes a don Pascasio Ortiz de Letona para celebrar tratados de alianza y comercio con los Estados Unidos del Norte”, en Hernández y Dávalos, *op. cit.*, tomo II. El análisis de este escrito está basado en el realizado por Carlos Herrejón en *op. cit.*, pp. 356-357.

En cuanto a las formalidades que rodearon el nombramiento de éste, contamos con el testimonio de Mariano Jiménez —quien fue pieza clave en la propagación de la insurrección en las provincias septentrionales del virreinato— que si bien no se hallaba en Guadalajara cuando el primero recibió su encargo, sus afirmaciones resultan por demás sugerentes. Según sus dichos, Hidalgo había nombrado a Chico ministro de Gracia y Justicia y a Rayón secretario de Estado y del Despacho con la intención de “aparentar con los Estados Unidos alguna forma de Gobierno, cuando se despachó a Letona”.<sup>24</sup> Tal afirmación no carece de verosimilitud ante la prioridad que los insurgentes habían otorgado dentro de su agenda política al despacho de un emisario a ese país, pues, en una fecha tan temprana como lo fue diciembre de 1810, consideraron necesario buscar ayuda en el extranjero para afianzar el movimiento emancipador.

Sobre este tema, vale la pena preguntarnos: ¿creían los jefes insurgentes tener al alcance de la mano el apoyo del gobierno o de la población estadounidense? Al parecer, la respuesta es sí, como lo expresó Lucas Alamán en su *Historia de Méjico*:

Era opinión general entre los mexicanos al principio de la revolución, y lo fue por muchos años después, hasta que tristes desengaños la han hecho variar, que los Estados Unidos de América eran el aliado natural de su país, y que en ellos habían de encontrar el más firme apoyo y el amigo más sincero y

---

<sup>24</sup> Cabe señalar que Jiménez afirmó lo anterior en las declaraciones que rindió ante un juez en el proceso que se le realizó luego de ser hecho prisionero por las autoridades realistas. Cuando el juez Ángel Abella le preguntó en qué consistían las funciones de Chico y Rayón como ministro y secretario respectivamente, Jiménez se limitó a responder como queda dicho arriba. Este proceso tuvo lugar en Chihuahua entre el 22 y el 27 de mayo de 1811. Si bien la información que Jiménez proporcionó bajo tales circunstancias puede estar alterada por un deseo de restar importancia al movimiento de independencia, también podría revelar la seriedad que Hidalgo concedió al revestimiento del nombramiento de Ortiz de Letona con todas las formalidades posibles, a fin de que la administración estadounidense escuchase las peticiones de este último. “Proceso de Mariano Jiménez. 1811” en Rafael Montejano y Aguiñaga, *Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia en San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, 1981, p. 42. Jiménez fue ejecutado el 26 de junio de 1811 en Chihuahua. Ver *ibid*, pp. 1-2. El 8 de diciembre de 1810 Jiménez se encontraba en Real de Charcas y para el 14 del mismo mes ya había pasado a Matehuala, ambas localidades situadas en San Luis Potosí, mientras que las credenciales fueron otorgadas el 13 de diciembre. Documento núm. 155. “Parte de don José Mariano Jiménez al señor Allende, sobre la fuerza que ha reunido y movimientos que emprende” y núm. 163. “Bando de don José Mariano Jiménez, en [Matehuala], sobre varias materias”. Ambos escritos en Hernández y Dávalos, *op. cit.*, tomo II.

desinteresado, y fue por tanto adonde [*sic*] Hidalgo trató de dirigirse desde luego.<sup>25</sup>

En el mismo tenor, el historiador Carlos Herrejón argumenta lo siguiente:

Como contrapartida de la xenofobia dirigida a los peninsulares hubo en la insurgencia la ilusión de contar con la solidaridad y apoyo de los americanos de más al Norte —los estadounidenses—, que habían dado ejemplo al independizarse en 1776 y se habían constituido en próspero país. Algunos criollos recelaban de las ambiciones de esa nueva nación sobre los territorios de Nueva España, como Talamantes y el mismo Allende; pero en las circunstancias de la guerra prevaleció entre los insurrectos la esperanza de su ayuda.<sup>26</sup>

Mariano Jiménez, por su parte, consideró a los angloamericanos como aliados dispuestos a enviar tropas al virreinato de un momento a otro a fin de apoyar su causa. En una carta enviada a Allende el 17 de febrero de 1811, lo exhortaba a marchar a Saltillo “para no exponer que nos corten la comunicación con nuestros aliados los anglos que a esta hora pueden ya haber avanzado sus divisiones a Béjar”<sup>27</sup>. Asimismo, cuando fue interrogado sobre su participación en las negociaciones que se buscaron entablar con el país vecino del norte, Jiménez dijo haber colaborado en el envío de otros emisarios a Estados Unidos —de los que hablaremos a continuación— a fin de conseguir armas para abastecer a los ejércitos rebeldes.<sup>28</sup> De aquí se infiere que Jiménez confiaba en la posibilidad de obtener recursos en ese país. Como afirman los historiadores citados, seguramente los otros líderes insurgentes compartían la opinión de su compañero al considerar a los estadounidenses como amigos prestos a acudir en su ayuda ante el primer llamado de auxilio.

Habiendo recibido su comisión, Ortiz de Letona se dirigió a la costa a fin de embarcarse hacia la Unión Americana. Ya había arribado a la Huasteca cuando tuvo que cambiar una onza de oro por monedas, razón por la cual se hizo sospechoso y

---

<sup>25</sup> Lucas Alamán, *Historia de Méjico: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, 5 tomos, México, Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4, 1849-1852, tomo 2, p. 83, [en línea].

<sup>26</sup> Herrejón, *op. cit.*, pp. 354-355.

<sup>27</sup> Documento núm. 83. “Carta de Jiménez a Allende, en que le da parte del estado de los negocios públicos” en Hernández y Dávalos, *op. cit.*, tomo I.

<sup>28</sup> “Proceso de Mariano Jiménez. 1811” en Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, p. 27.

fue aprehendido por las autoridades del pueblo de Molango, quienes lo condujeron a la capital del virreinato luego de que entre sus pertenencias encontraran sus credenciales. En el camino, cerca de la ciudad de México, Ortiz de Letona decidió suicidarse con un veneno que llevaba, probablemente para no verse sometido a un interrogatorio que lo forzara a revelar información. Murió en los últimos días de enero de 1811.<sup>29</sup>

Con base en los dichos de Jiménez, luego del fallido intento de Ortiz de Letona, Allende designó a Ignacio Aldama para que se dirigiese a Estados Unidos “en solicitud a dicha alianza [ofensiva y defensiva] y compra de armas”.<sup>30</sup> De acuerdo con Herrejón, el nombramiento del nuevo enviado no tuvo las formalidades del de Ortiz de Letona y se efectuó cerca del 14 de enero de 1811.<sup>31</sup> En su calidad de teniente general de los Ejércitos Americanos, Jiménez extendió, el 6 de febrero de ese año, en Saltillo, el pasaporte de Aldama para que pasara a cumplir con su misión.<sup>32</sup> Además, le asignó por compañero a fray Juan Salazar con encargo reservado de que “en ninguna manera consintiese en tal alianza ni en cesión de terreno alguno, sino contrayéndose únicamente a la compra de armas”.<sup>33</sup> Las declaraciones de Jiménez abren varias interrogantes sobre los términos de la mencionada alianza ofensiva y defensiva. ¿Es posible que este convenio contemplara una cesión de terreno a los Estados Unidos a cambio de su ayuda a los insurgentes? ¿Recelaba Jiménez de las ambiciones de la población

---

<sup>29</sup> Villaseñor, “Don Pascasio Ortiz de Letona” en *op. cit.*, p. 170. La versión del suicidio de Ortiz de Letona también es sostenida por Jiménez en sus declaraciones de mayo de 1811. Según él, oyó decir “que dicho Letona fue aprehendido antes de llegar a un destino y que se dio la muerte a sí mismo con su veneno [...]”. “Proceso de Mariano Jiménez. 1811” en Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, p. 28.

<sup>30</sup> “Proceso de Mariano Jiménez. 1811” en Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, p. 27. Ignacio Aldama era hermano del insurgente Juan Aldama. Ver José María Miquel i Vergés, “Aldama y González, Ignacio De” en *Diccionario de Insurgentes*, México, Editorial Porrúa, 1969, pp. 15-16.

<sup>31</sup> Herrejón, *op. cit.*, p. 357.

<sup>32</sup> Documento núm. 80. “Certificación de la comisaría al licenciado Ignacio de Aldama, para que pase a los Estados Unidos de América” en Hernández y Dávalos, *op. cit.*, tomo I. Este escrito no está firmado, sin embargo, se infiere que fue expedido por Jiménez, pues en sus declaraciones de mayo de 1811 éste afirmó que había otorgado un pasaporte a Aldama. “Proceso de Mariano Jiménez. 1811” en Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, p. 27.

<sup>33</sup> “Proceso de Mariano Jiménez. 1811” en Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, p. 27.

estadounidense sobre el territorio de la Nueva España? ¿A qué se debe la especificación que hizo a Salazar?

El mencionado jefe insurgente había decidido enviar a Salazar como acompañante “para que en caso de muerte del principal comisionado la pueda ejercer libremente y en toda su parte el expresado padre Salazar”, quien era capellán mayor de su ejército.<sup>34</sup> Con esto se buscaba asegurar el deseado acercamiento con el gobierno estadounidense a pesar de la ocurrencia de algún accidente o imprevisto. Adicionalmente, Jiménez, con la autorización de Allende, designó al Brigadier Carlos Zepeda —de quien no tenemos más datos— para que, por su cuenta o en conjunto con Aldama, concertase la mencionada alianza ofensiva y defensiva “con los Americanos del Norte y con cualquiera otra nación, principalmente la inglesa”.<sup>35</sup> De esta forma, se revela otra faceta del deseo de los insurgentes de buscar auxilio en el extranjero, al considerar que Inglaterra también podría socorrerlos.

Después de pasar por Saltillo, hacia el 21 de febrero Aldama y Salazar se encontraban en la villa de Laredo, posteriormente arribaron a San Antonio de Béjar, capital de la provincia de Texas, donde fueron apresados por Juan Manuel Zambrano en los primeros días de marzo de 1811. En el momento de su detención, llevaban consigo gran cantidad de plata para cumplir con su encargo. Aldama fue fusilado en junio y Salazar en octubre de 1811.<sup>36</sup> Estos dos intentos de los insurgentes formaban parte de un proyecto que tendría continuidad poco después en la figura de un nuevo comisionado.

---

<sup>34</sup> Documento núm. 80. “Certificación de la comisaría al licenciado Ignacio de Aldama, para que pase a los Estados Unidos de América” en Hernández y Dávalos, *op. cit.*, tomo I. El 8 de febrero de 1811, Jiménez concedió a Salazar su nombramiento como compañero de Aldama. Ver Documento núm. 81. “Nombramiento a fray Juan Salazar como asociado del licenciado Aldama, comisionado para los Estados Unidos de América” en Hernández y Dávalos, *op. cit.*, tomo I.

<sup>35</sup> Nombramiento dado por D. José Mariano Jiménez en la Villa del Saltillo al frente de su ejército, 16 de febrero de 1811. Nacogdoches Archives, The Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin.

<sup>36</sup> Documento núm. 85. “Salazar a Jiménez dice cuál es la causa de la indiferencia que se nota en Laredo” en Hernández y Dávalos, *op. cit.*, tomo I. Miquel i Vergés, “Aldama y González, Ignacio De” y “Salazar, Juan” en *op. cit.*, pp. 15-16 y 526-527 respectivamente. Villaseñor, “Don Ignacio Aldama” en *op. cit.*, p. 72.

### 1.1.2 Levantamiento de Las Casas y contrarrevolución de Zambrano

Cuando Aldama y Salazar arribaron a San Antonio de Béjar, el 27 de febrero de 1811, encontraron a esa capital sumida en una gran agitación. La captura de Antonio Cordero, gobernador de Coahuila, a manos de las fuerzas de Mariano Jiménez, el 7 de enero de ese año,<sup>37</sup> había dado lugar a rumores y temores en la provincia de Texas. La noche del 21 de enero, Juan Bautista de las Casas, capitán retirado de la milicia de Nuevo Santander, organizó un golpe contra el gobernador de Texas, Manuel de Salcedo —sobrino del comandante general de las Provincias Internas de Oriente,<sup>38</sup> Nemesio de Salcedo— quien había asumido el cargo en 1808. Al día siguiente, Las Casas y algunos de sus simpatizantes apresaron al gobernador, a Simón de Herrera y a doce oficiales más. En febrero, el primero envió a los prisioneros a Monclova, donde fueron encerrados en una hacienda perteneciente al teniente coronel Ignacio Elizondo.<sup>39</sup> Ese mismo mes, Pedro de Aranda<sup>40</sup> nombró a Las Casas gobernador interino político y militar de Texas.<sup>41</sup> Durante su gobierno, entre otras actividades, este último despachó enviados para apoderarse de distintos asentamientos de la provincia, tales como Trinidad y

---

<sup>37</sup> Desde noviembre de 1810, Jiménez había sido comisionado por Allende para propagar la insurrección en las provincias del norte de la Nueva España. Primero se dirigió a San Luis Potosí y de ahí pasó a Saltillo, desde donde mandó una división de tropas hacia Monterrey y otra con dirección a Monclova con el objeto de tomar posesión de esos puntos lo antes posible. Villaseñor, “D. Mariano Jiménez” en *op. cit.*, p. 75. Documento núm. 181. “Parte de don José Mariano Jiménez de la derrota y prisión de don Antonio Cordero, toma del Saltillo y de los movimientos que ha emprendido sobre Monterrey y Monclova” en Hernández y Dávalos, *op. cit.*, tomo II.

<sup>38</sup> Con el fin de centralizar la administración del norte de la Nueva España, en 1776 fue creada la Comandancia General de las Provincias Internas, comprendiendo las regiones de Nuevo Santander, Nuevo León, Texas, Coahuila, Nueva Vizcaya (Durango y Chihuahua), Nuevo México, Sinaloa, Sonora y las dos Californias. Esta nueva división gubernamental resultó muy extensa, por lo que, en 1783, se subdividió en tres Comandancias. En 1787 se establecieron dos, la de Oriente y la de Occidente, comprendiendo la primera a Coahuila, Texas, Nuevo León y Nuevo Santander. Posteriormente ocurrieron otros cambios, pero en 1811 y 1812 se volvió al sistema de las dos Comandancias de 1787. Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958*, 2 tomos, México, Editorial Porrúa, 1977, tomo I, p. 80.

<sup>39</sup> Donald E. Chipman, *Texas en la época colonial*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992, pp. 313, 317. La Junta de Béjar se dirige a José Mariano Jiménez, San Fernando de Béjar, 5 de marzo de 1811. Nacogdoches Archives, Briscoe Center for American History.

<sup>40</sup> Pedro de Aranda participó en la guerra de independencia bajo las órdenes de Mariano Jiménez. Estuvo presente en la batalla de Aguanueva y en la toma de Saltillo, de donde Jiménez lo envió, con el carácter de gobernador de Coahuila, a Monclova, capital de la provincia. Aranda ordenó que retirasen las esposas a los prisioneros Salcedo y Herrera, que habían caído en su poder. Villaseñor, “Don Pedro Aranda” en *op. cit.*, p. 83.

<sup>41</sup> Bando de Juan Bautista de las Casas, San Fernando de Béjar, 9 de febrero de 1811. Nacogdoches Archives, Briscoe Center for American History.

Nacogdoches, mandó poner en prisión a varios europeos y confiscó sus bienes.<sup>42</sup> También recibió a Aldama y Salazar, que habían parado en Texas en su camino a la Unión Americana.<sup>43</sup>

El régimen de Las Casas pronto despertó la oposición de un grupo que se formó en torno a Juan Manuel Zambrano, subdiácono de la villa de San Fernando. En un principio, fueron cinco los conspiradores que se reunieron en la casa de Zambrano, ubicada en un rancho bastante lejos de San Antonio de Béjar, pero en poco tiempo se articuló una Junta General de varios vecinos y oficiales que los apoyaron. El presidente de esta Junta, Zambrano, hizo formal juramento de defender la religión, el rey y la patria. El 2 de marzo, los miembros de la Junta tomaron por sorpresa a Las Casas, lo despojaron del gobierno y lo encerraron bajo la custodia de un guardia. Luego, procedieron a liberar a todos los europeos que habían sido apresados anteriormente y, el 4 de marzo, mandaron aprehender a Aldama y Salazar.<sup>44</sup> Enseguida, los contrarrevolucionarios escribieron al comandante general Nemesio de Salcedo y enviaron a dos personas de confianza a la hacienda de Elizondo. Este último, que había sido partidario de Hidalgo, se pasó al bando de los realistas y dejó en libertad a Salcedo, Herrera y al resto de los prisioneros. Después se reunió con ellos para tender una emboscada a Hidalgo y su contingente, quienes por entonces se acercaban a Monclova en su marcha hacia el norte.<sup>45</sup>

### 1.1.3 Retirada al norte

Luego de permanecer varias semanas en Guadalajara, Hidalgo y Allende se enfrentaron con las fuerzas realistas, al mando de Félix María Calleja, en Puente de Calderón el 17 de enero de 1811. La batalla fue desastrosa y los insurgentes

---

<sup>42</sup> Antonio Sáenz al gobernador Juan Bautista de las Casas, Nacogdoches, 4 de febrero de 1811. Nacogdoches Archives, Briscoe Center for American History.

<sup>43</sup> Chipman, *op. cit.*, p. 317.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p. 317. Parte general que la Junta de Gobierno de Texas dirige al S. Comandante Gral. Brigadier D. Nemesio Salcedo de los movimientos más principales que han ocurrido en esta capital desde el principio de la insurrección hasta la fecha, Béjar, 29 de abril de 1811. Nacogdoches Archives, Briscoe Center for American History.

<sup>45</sup> Chipman, *op. cit.*, pp. 317-318.

resultaron derrotados. No volvieron a esa ciudad, que había sido tomada por Calleja, sino que se dirigieron hacia el rumbo de Aguascalientes. De ahí pasaron a Zacatecas, el 27 de enero, donde se enteraron de los progresos más recientes de la causa independentista en el norte, tales como la adhesión de Nuevo León y la sublevación de Las Casas en la capital texana. Asimismo, confirmaron que Jiménez se hacía fuerte en Saltillo y decidieron encaminarse hacia allá.<sup>46</sup> Este último, por su parte, en una carta escrita a Allende, le pedía dirigirse a Saltillo para ayudarlo a cubrir esa villa y asegurar la comunicación con Estados Unidos, en la creencia de que Aldama “y dos compañeros que le asigné con instrucciones”, léase Salazar y Zepeda, estaban muy cerca de llegar a su destino y entrar en contacto “con el jefe de la división primera que se presente”.<sup>47</sup>

De Zacatecas, Hidalgo y Allende, en grupos separados, se dirigieron a Matehuala y después a Saltillo. El 24 de febrero, Allende, acompañado de una corta tropa, llegó a Saltillo, donde Jiménez lo recibió y le proporcionó alojamiento. El 5 de marzo, Hidalgo hizo su arribo a esa villa. Ignorantes los insurgentes de la contrarrevolución acaecida en Texas el 2 de marzo, decidieron partir rumbo a San Antonio de Béjar, pasando por Monclova, y luego entrar en contacto con los estadounidenses. Antes de salir de Saltillo, dejaron una parte considerable del ejército, unos 3,500 hombres, con objeto de retener la provincia de Coahuila, volver al centro del virreinato y continuar la lucha. El mando de esta tropa fue aceptado por Ignacio López Rayón. Habiendo dispuesto lo anterior, los insurrectos, con Jiménez incluido, salieron con dirección a Monclova el 17 de marzo.<sup>48</sup>

Los insurgentes llegaron a las norias de Baján el 21 de marzo, donde la tropa de Elizondo, que completó su engaño dando la bienvenida a la caravana, enseguida apresó a todos los jefes y a centenares de soldados. Los capturados llevaban consigo más de setecientas barras de plata y más de dos millones de pesos en plata y oro. Hidalgo, Allende y Jiménez fueron conducidos a la villa de Chihuahua,

---

<sup>46</sup> Lemoine, *op. cit.*, pp. 194-195. Herrejón, *op. cit.*, pp. 393-394.

<sup>47</sup> Documento núm. 83. “Carta de Jiménez a Allende, en que le da parte del estado de los negocios públicos, 17 de febrero de 1811” en Hernández y Dávalos, *op. cit.*, tomo I.

<sup>48</sup> Herrejón, *op. cit.*, pp. 394-397.

residencia del comandante general de las Provincias Internas, donde fueron juzgados por traición en el verano de 1811. Las Casas, por su parte, fue juzgado en Monclova por un tribunal militar y hallado culpable de alta traición. Luego de ser ejecutado, la cabeza de Las Casas fue salada y metida en una caja en San Antonio de Béjar para su exhibición en la plaza militar.<sup>49</sup>

La marcha hacia el norte, en buena medida, estuvo determinada por la convicción de los insurgentes de que conseguirían aprovisionarse en la Unión Americana con el armamento y las tropas necesarias para continuar la lucha. Así lo manifestó Mariano Jiménez cuando se le preguntó a dónde marchaba y con qué objeto cuando él y los demás jefes fueron sorprendidos por el rumbo de Baján, pues afirmó:

que se dirigían por Monclova a San Fernando de Béjar con objeto de acantonarse allí juntando todas las tropas de las cuatro Provincias, y entre tanto negociar con los Anglo-Americanos provisión de armas para surtir este Ejército y los demás que se pudieran de su partido y luego retroceder a lo interior del Reyno en prosecución de su empresa [...].<sup>50</sup>

#### 1.1.4 Nombramiento de Bernardo Gutiérrez de Lara

Escasos días antes de la emboscada de las norias de Baján, los insurgentes conocieron a José Bernardo Maximiliano Gutiérrez de Lara. Nacido el 20 de agosto de 1774 en la villa de Revilla —ubicada en las márgenes del río Bravo— provincia de Nuevo Santander, (hoy Ciudad Guerrero, estado de Tamaulipas), fue hijo de don Santiago Gutiérrez de Lara y doña María Rosa de Uribe. Don Bernardo perteneció a una de las familias más distinguidas y prósperas de la provincia. Se dedicó a la mecánica y al comercio y fue dueño de varios terrenos. Luego de la muerte de su padre, acaecida en 1798, contrajo matrimonio con su prima hermana, doña María Josefa de Uribe, viuda de Martínez.<sup>51</sup>

---

<sup>49</sup> *Ibid.*, pp.398-399. Chipman, *op. cit.*, p. 318.

<sup>50</sup> "Proceso de Mariano Jiménez. 1811" en Montejano y Aguiñaga, *op. cit.*, pp. 4-5.

<sup>51</sup> Lorenzo De la Garza, *Dos hermanos héroes*, México, Editorial Cvltvra, 1939, p. 11. Vicente Filisola, *Memorias para la historia de la guerra de Tejas*, 2 v., México, Tipografía de R. Rafael, 1848, v.1, p. 49, [en línea].

Según sus propias palabras, en 1811, al enterarse de los esfuerzos de Mariano Jiménez por extender la insurrección en las Provincias Internas de Oriente, y ansioso por ver “a las cuatro provincias libres del ignominioso yugo español”, redactó un gran número de proclamas para conseguir simpatizantes de la causa independentista. También se dirigió a Saltillo para comunicarse con Jiménez y ofrecerle sus servicios. Lo encontró en la hacienda de Santa María, en compañía de Hidalgo y Allende.<sup>52</sup> De acuerdo con Lorenzo de la Garza, biógrafo de don Bernardo, el 16 de marzo de 1811, cuando los jefes insurgentes se encontraban pernoctando en la mencionada hacienda, en las inmediaciones de Saltillo, se les presentó Gutiérrez de Lara para poner a su disposición sus servicios y sus bienes.<sup>53</sup> En ese momento, don Bernardo era “un hombre de edad de cerca de 40 años; su estatura no pasaba de regular, pero de proporciones atléticas, tenía un ingenio sagaz [y] carácter ardiente”.<sup>54</sup>

---

<sup>52</sup> Gutiérrez de Lara consigna que se encaminó a Saltillo para comunicarse con Jiménez en el mes de abril, pero, como sabemos, los jefes insurgentes fueron capturados el 21 de marzo. Esta confusión puede explicarse por un error de cálculo de don Bernardo, pues el testimonio al que estamos haciendo alusión data de 1815, es decir, cuatro años después de ocurridos los hechos. “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress. Account of Progress of Revolution from Beginning” en Charles Adams Gulick, Jr. y Katherine Elliot, (editores), *The Papers of Mirabeau Buonaparte Lamar*, 6 v., Austin, A. C. Baldwin & Sons Printers, 1921-1928, v. 1, pp. 4-5. La cita está en p. 5. El 1 de agosto de 1815, Gutiérrez de Lara escribió este informe al Congreso de Chilpancingo, reunido en la villa de Apatzingán, que estuvo en funciones entre septiembre de 1813 y diciembre de 1815. En ese entonces, don Bernardo se encontraba en Nueva Orleans. El aludido remitió este documento impulsado por el deseo de ofrecer un relato de sus actividades a favor de la causa independentista y con la intención de ponerse al servicio de dicho cuerpo representativo.

<sup>53</sup> De la Garza, *op. cit.*, p. 13. Generalmente, tanto la historiografía mexicana como la estadounidense han aceptado la versión del encuentro de Gutiérrez de Lara con los principales jefes insurgentes escasos días antes de la captura de estos últimos. Ver, por ejemplo, Filisola, *op. cit.*, v. 1, pp. 49-50. Julia Kathryn Garrett, *Green Flag over Texas. A Story of the Last Years of Spain in Texas*, Dallas, The Cordova Press Inc., 1939, pp. 64-65. Marcela Terrazas y Basante, “¿Aliados de la insurgencia? La temprana colaboración norteamericana en la Independencia de México” en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*, tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 110. Virginia Guedea, “Autonomía e independencia en la provincia de Texas. La junta de gobierno de San Antonio de Béjar, 1813” en Virginia Guedea (coord.), *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano 1808-1824*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2001, p. 147. David E. Narrett, “José Bernardo Gutiérrez de Lara: ‘Caudillo’ of the Mexican Republic in Texas”, *The Southwestern Historical Quarterly*, vol. 106, no. 2, (octubre, 2002), p. 200.

<sup>54</sup> Filisola, *op. cit.*, v. 1, p. 49.

Habiendo recibido favorablemente a Gutiérrez de Lara, Jiménez, Hidalgo y Allende lo nombraron Coronel y le ordenaron marchar a la provincia de Nuevo Santander para organizar algunas fuerzas y moverse con ellas hacia una guarnición ubicada en el río Grande, también conocido como río Bravo.<sup>55</sup> Además, Gutiérrez de Lara se ofreció a marchar hacia Estados Unidos “donde podría hacer mucho, yendo investido con amplios poderes e instrucciones”. Reunidos en un consejo los principales jefes insurgentes, evaluaron la propuesta y decidieron aprobarla. Entonces lo nombraron plenipotenciario con la consigna de dirigirse a ese país a fin de comprar armamento y reclutar voluntarios para formar un ejército.<sup>56</sup> En el mismo sentido, estos jefes dispusieron que se le proporcionase todo lo que requería para llevar a cabo su encargo, a saber, cartas de crédito, una buena cantidad de oro, una escolta de cincuenta hombres y un secretario eficiente. Don Bernardo recibiría los poderes e instrucciones para su misión de parte de un gobierno insurgente “que para este propósito debía formarse en la guarnición de Río Grande”.<sup>57</sup> Como sabemos, los insurgentes no alcanzaron a llegar a ese punto. Quizá por esta razón, aparentemente, Gutiérrez de Lara no recibió por escrito ni su nombramiento ni sus instrucciones. Al respecto, no está de más agregar que hasta ahora no se conserva ningún documento que compruebe el carácter de su misión.<sup>58</sup>

---

<sup>55</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en *op. cit.*, v. 1, pp. 5-6. En 1827, Gutiérrez de Lara escribió que los jefes de la insurrección lo nombraron “Teniente Coronel y General en Jefe de la Nación en estos Estados del Norte”, títulos que más tarde fueron reconocidos y confirmados por el Congreso Nacional reunido en Apatzingán. Bernardo Gutiérrez de Lara, *Breve Apología que el Coronel D. José Bernardo Gutiérrez de Lara hace de las imposturas calumniosas que se le articulan en un folleto intitulado: Levantamiento de un General en las Tamaulipas contra la República o Muerto que se le aparece al Gobierno en aquel Estado*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1990, p. 12.

<sup>56</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en *op. cit.*, v. 1, p. 6.

<sup>57</sup> *Ibid.*, p. 6. En su testimonio de 1827, Gutiérrez de Lara sostuvo este aserto al exponer lo siguiente: “[...] más no permitiendo la premura del tiempo y urgencias de la pronta marcha autorizar en mi favor este cargo, se me ofreció hacerlo en Río Grande, a donde se dirigía el Ejército. Regresé luego al seno de mi casa y familia con el objeto de disponer mis cosas y marchar incontinenti para aquel punto, pero se frustró este proyecto por la desgracia acaecida en Baján con la capciosa prisión de los Generales y de toda la fuerza Nacional, quedando de consiguiente informe la investidura de mi legación”. Gutiérrez de Lara, *Breve Apología*, p. 13.

<sup>58</sup> Lorenzo de la Garza sigue el testimonio de Gutiérrez de Lara sobre este tema, pues afirma lo siguiente: “Y los caudillos ofrecieron a don Bernardo, vista la premura del tiempo y urgencia de proseguir la marcha cuanto antes, de refrendar el cargo de su misión diplomática en llegando a las márgenes del río Bravo, a donde presto llegaría el ejército que comandaban”. De la Garza, *op. cit.*, p. 14.

Adicionalmente, Allende y Jiménez revelaron a don Bernardo un plan que habían trazado con el objeto de fortalecer su posición en las provincias septentrionales del virreinato. Dicho plan era el siguiente: unir todas las fuerzas de las cuatro Provincias Internas para sumarlas al ejército insurgente que estaba en Saltillo y así impedir el ingreso de Calleja en esas comarcas. Mientras tanto, Allende, Hidalgo y la división que los acompañaba debían llegar a San Antonio de Béjar y ahí recibir las armas que Aldama había de comprar en Estados Unidos. Los voluntarios que éste último debía reunir servirían para asegurar la comunicación con el país vecino del norte y para volver contra la facción enemiga que quedaba a sus espaldas, es decir, en el interior del virreinato.<sup>59</sup>

Esta estrategia es en esencia lo mismo que Jiménez declaró sobre la finalidad de la marcha de la caravana hacia San Antonio de Béjar. Tal convergencia en los testimonios desvela las implicaciones que tuvo el control de las comarcas septentrionales para los insurgentes, pues de ello dependía la continuación y revitalización de la lucha independentista. Para lograr lo anterior, fue determinante la esperanza de obtener armamento y hombres en la Unión Americana. De igual forma, la idea de establecer un gobierno en el río Grande muestra la confianza de los insurrectos en que podrían fortalecer su posición en el norte.

Con estas indicaciones, Gutiérrez de Lara se dirigió a Nuevo Santander para cumplir con la primera parte de su misión. Antes de llegar ahí, recibió la noticia de la captura de los insurgentes y supo de varios contraataques realistas que se estaban desarrollando en varios puntos de las Provincias Internas. Esta adversidad lo obligó a volver a su casa en Revilla, ocultar sus despachos “y esconderme como el miserable topo debajo de las hojas”,<sup>60</sup> pero no le impidió seguir adelante con la consigna de pedir auxilio en el país vecino. A finales de julio de 1811, se le presentó el capitán José Menchaca, quien huía de la persecución de Nemesio de Salcedo. Entonces, don Bernardo comenzó a formular un plan para emprender la marcha hacia territorio estadounidense. Reclutó a doce hombres, los equipó con armas,

---

<sup>59</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en *op. cit.*, v. 1, p. 6.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 7.

municiones, dinero y animales de carga, reunió una cantidad de oro y plata e inició su travesía el 1 de agosto de 1811.<sup>61</sup>

Antes de continuar con su recorrido hasta la ciudad de Washington, es necesario hacer una pausa con el propósito —como habíamos adelantado al principio del capítulo— de conocer el contexto estadounidense y así comprender con qué se encontró el comisionado insurgente al llegar a su destino. Para este efecto, se realizará un acercamiento a la interacción del gobierno y la población del país vecino con los dominios españoles de Norteamérica desde fines del siglo XVIII.

## 1.2 Panorama estadounidense

### 1.2.1 Antecedentes. Los Estados Unidos de América y los dominios españoles adyacentes a fines del siglo XVIII

Con la firma del segundo Tratado de París en 1783, Estados Unidos obtuvo su emancipación de Inglaterra. La nueva nación quedó constituida por las Trece Colonias del Atlántico y el territorio comprendido entre los montes Apalaches y el río Misisipi, extendiéndose al norte hasta los Grandes Lagos y al sur hasta el paralelo 31. Después de la independencia, se incrementó la migración hacia el oeste de los Apalaches. Los colonos se apropiaban de la tierra, establecían granjas y fundaban nuevos asentamientos. Esta situación condujo a una serie de enfrentamientos entre éstos y los indígenas pertenecientes a las naciones choctaw, creek, cherokee y chickasaw, quienes eran los principales ocupantes de las tierras situadas al oeste de esa cordillera. Por su parte, el gobierno de la monarquía española, que poseía la Luisiana, territorio situado al occidente del río Misisipi, y las Floridas, en el litoral del Golfo de México, observó con recelo el avance de la población estadounidense hacia sus dominios.<sup>62</sup>

---

<sup>61</sup> *Ibid.*, pp. 6-7. José Menchaca era teniente de caballería del presidio de San Antonio de Béjar. Al estallar la guerra de independencia, se unió a los insurgentes en un primer momento para después pasar a simpatizar con la causa realista. Luego de la captura de Hidalgo, aparentemente fue perseguido por Nemesio de Salcedo. *Handbook of Texas Online*, Jack Jackson, "Menchaca, José," consultado el 26 de agosto de 2018, <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fme11>.

<sup>62</sup> Marcela Terrazas y Basante y Gerardo Gurza Lavalle, *Las relaciones México-Estados Unidos 1756-2010*, tomo 1 *Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio 1756-1867*, México,

Desde fines del siglo XVIII, los funcionarios españoles ubicados en Norteamérica percibieron el potencial de la población estadounidense como fuerza impulsora de la expansión hacia el oeste y distinguieron con gran perspicacia las condiciones que posibilitaron este proceso: la gran cantidad de ríos navegables que facilitaban el desplazamiento de los colonos; el abrumador crecimiento demográfico de la población y la consiguiente búsqueda de nuevas tierras; la ausencia de un poder político capaz de oponerse al movimiento hacia el oeste y la incapacidad del gobierno para controlar la movilidad de sus habitantes.<sup>63</sup>

Con respecto a las dos últimas consideraciones, es necesario agregar que el gobierno español, aunque vio severamente amenazados sus intereses en América, encontró serios obstáculos para contrarrestar el avance de los colonos estadounidenses en el valle del río Misisipi. La vulnerabilidad de las posesiones españolas en Norteamérica y las dificultades que planteaba planear la defensa de las mismas desde Europa fueron factores determinantes en este sentido. Por su parte, los pueblos indígenas tampoco fueron capaces de presentar una resistencia a largo plazo. En resumen, la ausencia de un vecino poderoso hizo de la expansión territorial estadounidense un proceso bastante factible.<sup>64</sup>

Por otro lado, durante el periodo formativo de la Unión Americana como nación independiente, el gobierno central carecía de la autoridad para impedir las incursiones de sus habitantes sobre tierras pobladas por naciones indígenas o reclamadas por la Corona española. De acuerdo con las apreciaciones de los funcionarios españoles en Norteamérica, el desplazamiento hacia el occidente fue un movimiento liderado por los propios colonos en busca de nuevos territorios para asentarse o para especular con ellos.<sup>65</sup> En efecto, los colonos norteamericanos

---

Universidad Nacional Autónoma de México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012, pp. 72-75. Zorrilla, *op. cit.*, tomo 1, pp. 10,12.

<sup>63</sup> Sylvia L. Hilton, "Movilidad y expansión en la construcción política de los Estados Unidos: 'estos errantes colonos' en las fronteras españolas del Misisipi (1776-1803)", *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 28, (2002), pp. 65-87.

<sup>64</sup> *Ibid.*, pp. 69-74. Frank Lawrence Owsley, Jr. and Gene A. Smith, *Filibusters and Expansionists. Jeffersonian Manifest Destiny, 1800-1821*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press, 1997, p. 10.

<sup>65</sup> Hilton, *op. cit.*, pp. 81-87.

estaban solos en la lucha por la supremacía en el valle del Misisipi. Fueron ellos quienes se introdujeron en tierras en disputa, interactuaron con sus ocupantes, se enfrentaron con ellos y, finalmente, determinaron los principios bajo los cuales las autoridades de Estados Unidos establecieron más tarde su soberanía. De tal suerte, los colonos actuaron como protagonistas en este proceso de expansión, mientras que el gobierno de Washington tuvo poca intervención.<sup>66</sup>

Buscando frenar este desplazamiento hacia el oeste, el gobierno español desarrolló una política de contención. Tanto en Madrid como en Norteamérica las autoridades ibéricas fueron conscientes del peligro que existía sobre la soberanía española en el valle del Misisipi y se valieron de distintos recursos y mecanismos para articular esta política. De esta manera, en 1784, Madrid prohibió la navegación a través del Misisipi a todas las embarcaciones estadounidenses. Con esta medida, se pretendía entorpecer el crecimiento de los asentamientos occidentales, pues dicha vía fluvial era esencial para la comunicación y el comercio de los habitantes del oeste. Asimismo, se recurrió a una política de amistad y comercio con los pueblos indígenas de la región, con la finalidad de obtener la lealtad de sus líderes y alejarlos de la influencia política de los estadounidenses. Así, sería posible mantener a los indígenas como un amortiguador entre la nueva nación y los dominios de la Corona.<sup>67</sup>

Sin embargo, la coyuntura internacional orilló al gobierno ibérico a otorgar concesiones a los norteamericanos a fin de conservar sus territorios de ultramar. Al término de la Revolución Francesa, España se alió con Inglaterra para emprender la guerra contra Francia. Tras ser derrotada, en 1795, España negoció por su cuenta la paz con los franceses y se ganó la enemistad de los ingleses. Esta situación provocó que la Corona española esperase una posible represalia de parte de Inglaterra. Adicionalmente, la firma del Tratado de Jay en 1794, mediante el cual

---

<sup>66</sup> Francois Furstenberg, "The Significance of the Trans-Appalachian Frontier in Atlantic History", *The American Historical Review*, vol. 113, no. 3 (junio, 2008), pp. 647-677. John Craig Hammond, "Slavery, Settlement and Empire. The Expansion and Growth of Slavery in the Interior of the North American Continent, 1770-1820", *Journal of the Early Republic*, 32, (verano 2012), pp. 175-206.

<sup>67</sup> Hilton, *op. cit.*, pp. 74-77. Terrazas y Gurza, *op cit*, tomo 1, pp. 75-76. En 1788, optando por una postura más conciliadora, la Corona española decidió abrir la desembocadura del río Misisipi a las embarcaciones estadounidenses mediante el pago de un arancel de 15%. *Ibid.*, p. 78.

Inglaterra y Estados Unidos zanjaron las diferencias existentes entre ambos luego de la guerra de independencia y establecieron una relación comercial pacífica, indujo al gobierno español a temer un ataque anglo-estadounidense sobre la Luisiana o las Floridas. Con el propósito de defender sus posesiones en América, la Corona buscó congraciarse con el gobierno de la Unión Americana cediendo a sus demandas. Como resultado, en 1795 ambos poderes firmaron el Tratado de San Lorenzo o Tratado de Pinckney, mediante el cual España confirió a los navíos estadounidenses el libre tránsito a través del río Misisipi y les otorgó el derecho de depósito de mercancías en Nueva Orleans.<sup>68</sup>

### 1.2.2 El papel del expansionismo en la joven república

Para caracterizar la vecindad entre los dominios estadounidenses y las posesiones españolas en Norteamérica en los primeros años del siglo XIX es imprescindible enfatizar las implicaciones que tuvo la expansión territorial en la formulación de políticas del gobierno de Washington y en el desplazamiento de su población hacia regiones reclamadas por la Corona española. De igual forma, a fin de explicar la reacción de Washington ante la independencia de la América Española resulta oportuno tomar en cuenta el papel del expansionismo. Como sostiene Charles C. Griffin: “La opinión estadounidense sobre la independencia de las colonias españolas, aunque en muchos casos sincera, casi siempre iba acompañada del sentimiento expansionista [...]”.<sup>69</sup>

A principios del siglo XIX, Estados Unidos era un país en proceso de formación, cuyos dirigentes se esforzaron por mantener la unión de los estados que lo constituyeron. La conservación de los lazos entre las demarcaciones originales del este y los territorios en expansión del oeste, siendo estas regiones tan disímiles entre sí, se convirtió en una preocupación central de los políticos de la época. Inherente a esta preocupación fue el temor de que más allá de las fronteras de la

---

<sup>68</sup> Terrazas y Gurza, *op cit*, tomo 1, pp.79-80. David J. Weber, *La frontera española en América del Norte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000, pp. 405-407. William Earl Weeks, *The New Cambridge History of American Foreign Relations*, Volume I *Dimensions of the Early American Empire, 1754-1865*, New York, Cambridge University Press, 2013, pp. 59-61.

<sup>69</sup> Charles Carroll Griffin, *The United States and the Disruption of the Spanish Empire 1810-1822*, New York, Octagon Books, Inc., 1968, p. 44.

nación surgiese un vecino hostil capaz de poner en peligro la búsqueda de la unión al socavar las lealtades políticas de los estadounidenses, sobre todo de los habitantes del oeste.<sup>70</sup>

El presidente Thomas Jefferson, quien había asumido el cargo en 1801, y los demás miembros del partido Demócrata Republicano razonaron que para garantizar la unión entre el este y el oeste era preciso cumplir las demandas de los colonos occidentales, quienes, como vimos, se caracterizaron por su movilidad. Una de las demandas más reiteradas de los llamados “hombres de las aguas occidentales” fue precisamente la libre navegación por el río Misisipi. Por lo tanto, se hizo imperativo eliminar cualquier presión externa que pusiera en peligro esta conexión. Bajo esta lógica, la expansión territorial fue un mecanismo útil para asegurar la supervivencia de la joven república, pues sirvió para preservar la unión —abriendo a la población occidental nuevas tierras para establecerse— y al mismo tiempo para impedir que las regiones adyacentes a Estados Unidos cayeran en manos de alguna potencia extranjera, cuya vecindad podría resultar perjudicial a la nueva nación. De este modo, los demócrata-republicanos concluyeron que la unión solo podía conservarse a expensas de sus vecinos, ya fueran españoles o pueblos indígenas. Es decir, consideraron necesario eliminar los obstáculos que impedían el crecimiento de la joven república.<sup>71</sup>

De acuerdo con la visión de Jefferson, la adquisición de nuevas tierras proporcionaba mayores espacios para el cultivo y, por consiguiente, para el crecimiento de una sociedad de agricultores propietarios y autosuficientes, misma que dotaría de dinamismo al país. Jefferson y los integrantes de su partido consideraban que la energía de la nueva nación radicaba en la gente, y el gobierno debía asegurarse de satisfacer sus intereses.<sup>72</sup> Por lo tanto, la tendencia expansionista jeffersoniana de alguna manera proveyó de una justificación a los

---

<sup>70</sup> James E. Lewis Jr., *The American Union and the Problem of Neighborhood. The United States and the Collapse of the Spanish Empire, 1783-1829*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1998, pp. 12-17.

<sup>71</sup> *Ibid.*, pp.15, 19-31. Owsley, Jr. y Smith, *op. cit.*, pp. 11, 21. Para la expresión entre comillas, ver Weeks, *op. cit.*, p. 37.

<sup>72</sup> Weeks, *op. cit.*, pp. 69-71. Lewis Jr., *op. cit.*, pp. 20, 24.

colonos y aventureros norteamericanos que emprendían incursiones en las posesiones españolas adyacentes a sabiendas del frágil dominio que la Corona ejercía sobre ellas. Así, las miras expansionistas de los particulares se terminaron entrelazando o correspondiendo con la política del gobierno.<sup>73</sup> Tal como afirma la historiadora Marcela Terrazas: “El impulso de la creciente población estadounidense (que se duplicó entre 1800 y 1820) hacia nuevas tierras encontró una buena resonancia en sus instituciones de gobierno [...]”. Además, el desplazamiento de miles de comerciantes y granjeros hacia el oeste generó una fuerte presión popular sobre los gobiernos de los estados para eliminar los derechos de los pueblos indígenas sobre sus tierras.<sup>74</sup>

### 1.2.3 La compra de Luisiana y la creación del Territorio Neutral

La compra de Luisiana por parte de Estados Unidos en 1803 puso fin a las disputas entre Madrid y Washington por la soberanía sobre el valle del Misisipi, sin embargo, generó nuevos reclamos y confrontaciones entre ambos poderes. Luisiana era una región inmensa que casi duplicaba la extensión del territorio estadounidense, pero cuyos límites no habían sido claramente definidos desde que España la entregó a los franceses en 1800.<sup>75</sup> La ambigüedad de sus linderos dio margen a Jefferson para argumentar que su reciente adquisición se extendía hasta el río Grande, y que, por lo tanto, incluía la mayor parte de Florida occidental y la provincia de Texas. Estas pretensiones propiciaron agudos desacuerdos con la Corona española durante las dos primeras décadas del siglo XIX.<sup>76</sup>

Asimismo, la vecindad de Luisiana y Texas convirtió a esta última en un territorio fronterizo sumamente vulnerable dada su escasa población y su ubicación

---

<sup>73</sup> David E. Narrett, “Geopolitics and Intrigue: James Wilkinson, the Spanish Borderlands, and Mexican Independence”, *The William and Mary Quarterly*, vol. 69, no. 1, (enero, 2012), pp. 118-119.

<sup>74</sup> Terrazas, “¿Aliados de la insurgencia? La temprana colaboración norteamericana en la Independencia de México” en *op. cit.*, tomo II, p. 109. La cita está en la misma página.

<sup>75</sup> Con la firma del Tratado de San Ildefonso en 1800, Luisiana fue devuelta a Francia “con la misma extensión que ahora tiene en manos de España y que tenía cuando Francia la poseyó [...]”. Citado en Griffin, *op. cit.*, p. 21. Cuando el gobierno estadounidense la compró a Napoleón Bonaparte en 1803, la Luisiana no tenía fronteras específicas. Ver *ibid.*, p. 21.

<sup>76</sup> Weber, *op. cit.*, pp. 408-410, 414-415. Weeks, *op. cit.*, p. 74. Terrazas y Gurza, *op cit*, tomo 1, pp. 90-91.

en los confines nororientales de la Nueva España. A principios del siglo XIX, Texas contaba con tres asentamientos permanentes: San Antonio de Béjar, capital de la provincia, La Bahía y Nacogdoches. Hacia 1809, su población era de aproximadamente 3,122 habitantes, lo que la convertía en una de las regiones menos poblada del virreinato. La nueva situación de Texas como provincia defensiva ante los dominios de una sociedad estadounidense en constante expansión, condujo a las autoridades españolas a aumentar sus guarniciones e impulsar su colonización con súbditos españoles leales.<sup>77</sup>

El presidente Jefferson deseaba fundamentar sus reclamaciones de tierras en el conocimiento y exploración de las mismas. Por ello, en 1804 instruyó a William Dunbar y John Hunter a seguir el curso del río Rojo y explorar las fuentes del río Arkansas. En 1806, Thomas Freeman y Peter Custis se dirigieron río Rojo arriba, esperando encontrar el nacimiento de este afluente cerca de Santa Fe. Por su parte, el general James Wilkinson, quien había sido designado por Jefferson gobernador del Territorio de Luisiana —como llamaron los estadounidenses a la parte alta de la comarca adquirida—, envió, en 1806, a Zebulon Pike a buscar el nacimiento de los ríos Arkansas y Rojo y a espiar a los españoles de Nuevo México.<sup>78</sup>

Los funcionarios españoles de las zonas limítrofes con la Unión Americana tuvieron noticia de estas expediciones y trataron de interceptarlas, pues consideraron que ese gobierno planeaba extender sus límites a costa de los dominios españoles y sabían que la adquisición de Luisiana acercaba a los pobladores estadounidenses al territorio de la Nueva España. El comandante general de las Provincias Internas, Nemesio de Salcedo, trató de reforzar la defensa de la frontera entre Luisiana y Texas al apostar algunas tropas al este del río Sabina. A fines de 1805, había en Texas aproximadamente 700 soldados españoles, a los que se sumarían refuerzos procedentes de Nuevo Santander y Nuevo León. Gran parte de estos hombres fueron ubicados en Nacogdoches, en los linderos orientales

---

<sup>77</sup> Chipman, *op. cit.*, pp. 281-282, 295.

<sup>78</sup> *Ibid.*, p. 305. Weber, *op. cit.*, p. 410.

de la provincia. Por su parte, Jefferson también mandó tropas a la frontera entre ambas demarcaciones.<sup>79</sup>

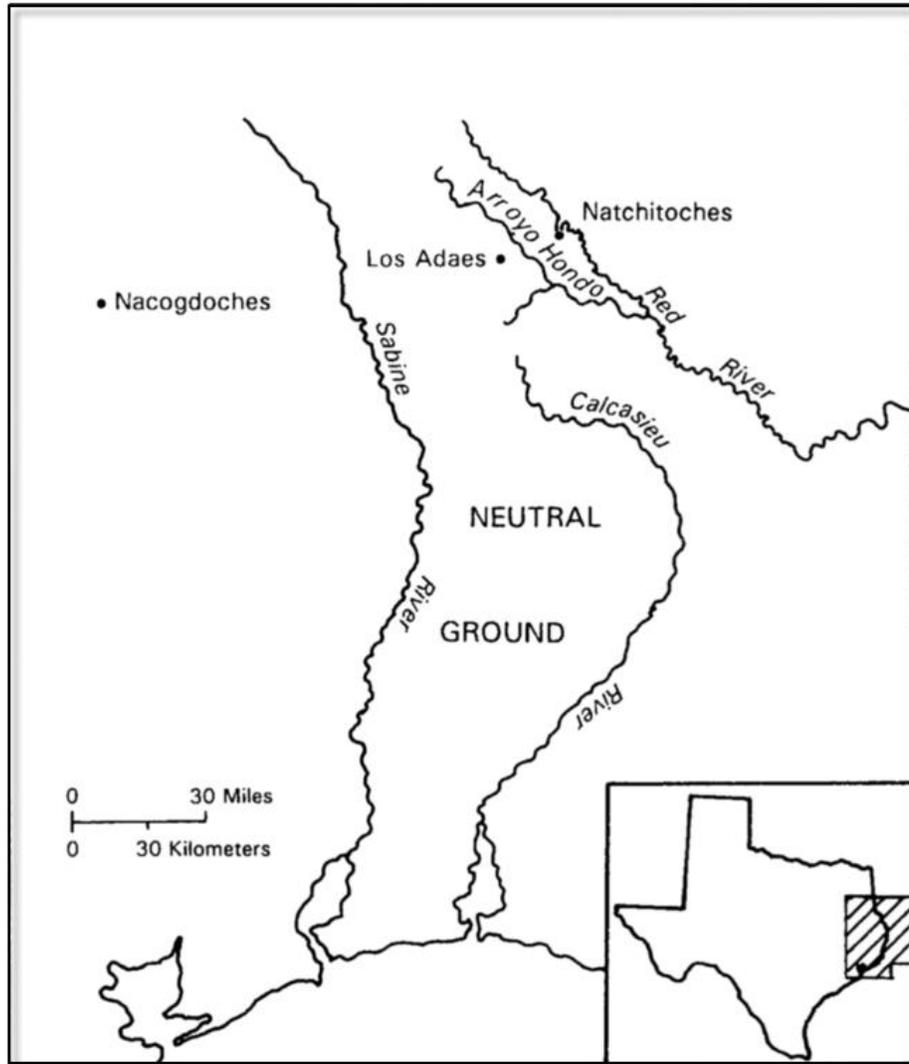
Todo parecía indicar que se avecinaba un enfrentamiento hasta que, en el otoño de 1806, se optó por el camino de la conciliación. El general Wilkinson, jefe de las fuerzas estadounidenses en Luisiana, propuso retirar sus tropas al este del Arroyo Hondo si los españoles retiraban las suyas al oeste del río Sabina. Simón de Herrera, quien, siendo gobernador de Nuevo León, se encontraba apoyando la defensa de Texas, aceptó esta proposición, dando lugar al acuerdo del Territorio Neutral. De esta forma, se estableció un espacio neutral entre las regiones de Texas y Luisiana; empero, la zona se convirtió en un refugio para gran cantidad de aventureros, esclavos fugitivos, ladrones, contrabandistas e intrusos que se moverían sin mayor dificultad entre una provincia y otra.<sup>80</sup> El mencionado acuerdo estipulaba que no se permitiría el asentamiento de colonos en el Territorio Neutral. Sin embargo, las autoridades novohispanas y estadounidenses tuvieron que organizar varias expediciones militares conjuntas para expulsar a los intrusos que continuamente se establecían ahí.<sup>81</sup> La creación del Territorio Neutral es relevante para esta investigación porque esa zona se convirtió en un campo abierto para el desarrollo de todo tipo de actividades que contribuyeron a menoscabar el dominio español sobre la provincia de Texas, como se verá en los capítulos siguientes.

---

<sup>79</sup> Weber, *op. cit.*, pp. 410-413. Chipman, *op. cit.*, p. 306. De acuerdo con Vito Alessio Robles, era sabido en ese entonces que el Arroyo Hondo marcaba el lindero entre Luisiana y Texas. Vito Alessio Robles, *Coahuila y Texas desde la consumación de la independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*, segunda edición, 2 v., México, Editorial Porrúa, 1979, v. 1, p. 56.

<sup>80</sup> Weber, *op. cit.*, pp. 413-414. Chipman, *op. cit.*, p. 306.

<sup>81</sup> *Handbook of Texas Online*, John V. Haggard, "Neutral Ground", consultado el 26 de enero de 2021, <https://www.tshaonline.org/handbook/entries/neutral-ground>.



Mapa 1. El Territorio Neutral. Donald E. Chipman and Harriet Denise Joseph, *Spanish Texas 1519-1821*, Second edition, Austin, University of Texas Press, 2010, p. 239.

#### 1.2.4 La postura del gobierno estadounidense hacia la independencia de la América española

Antes de 1808, el contacto de Estados Unidos con la América española se limitaba principalmente a Texas, Florida y Cuba.<sup>82</sup> En muchos casos, las relaciones comerciales constituyeron el único vínculo entre las dos Américas. Durante los primeros años del siglo XIX, se registró un incremento importante en las exportaciones de la Unión Americana a las posesiones españolas del continente.

<sup>82</sup> Griffin, *op. cit.*, p. 42. Arthur P. Whitaker, *Estados Unidos y la independencia de América Latina (1800-1830)*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964, pp. 1-2.

Los comerciantes estadounidenses transportaban mercancías de Europa y de su propio país a esa región y obtenían importantes ganancias. El auge de la actividad comercial hizo necesaria la designación de agentes gubernamentales norteamericanos en esas latitudes, los cuales tenían como finalidad regular y proteger el comercio ante las medidas arbitrarias de funcionarios locales. Como resultado de las actividades de estos agentes, los contactos entre las dos Américas aumentaron y se extendieron significativamente. El intercambio comercial también contribuyó a formar el conocimiento y la opinión del gobierno estadounidense sobre esos dominios. Sin embargo, este último no tenía una imagen clara de la región ni de sus habitantes.<sup>83</sup>

La erosión de la autoridad de la Corona española sobre el Nuevo Mundo que se propició a partir de 1808 con la abdicación de Fernando VII en favor de Napoleón, y la resultante convulsión política que se propagó por el continente fueron vistas con gran incertidumbre por el gobierno norteamericano. Las transformaciones políticas en los virreinos podían dar lugar al surgimiento de un vecino hostil a Estados Unidos, pues, al menos hacia 1808, no era posible prever si España recuperaría el control de su imperio, si esos territorios se independizarían o si caerían bajo la influencia o el dominio de alguna potencia europea. En general, dentro del círculo de políticos demócrata-republicanos existió inquietud ante la posibilidad de que los cambios en la América española, ya fuera en las regiones más alejadas como el virreinato del Río de la Plata y la Capitanía General de Venezuela, o las más próximas como Cuba, Nueva España y las dos Floridas, pudieran desestabilizar o mermar la unión de la nación. A pesar de que siguió de cerca el curso de los eventos en todo el imperio español, el gobierno estadounidense se mantuvo particularmente alerta a lo sucedido en las zonas más cercanas a su país, a saber, las Floridas, Cuba y la Nueva España. Por otro lado, esta coyuntura también le abrió nuevas oportunidades para entablar algún acercamiento con las posesiones españolas a fin de obtener concesiones en materia de comercio.<sup>84</sup>

---

<sup>83</sup> Whitaker, *op. cit.*, pp. 2-6, 13-20.

<sup>84</sup> Lewis Jr., *op. cit.*, pp. 33-34. Whitaker, *op. cit.*, pp. 28-32.

Jefferson tuvo que definir la postura de su administración ante el vacío de poder en la América española. En octubre de 1808, adoptó una política tendiente a buscar apartar de estos territorios todo rastro de influencia británica o francesa. Por ello, instruyó a sus agentes en la Nueva España y Cuba para que mostraran una actitud amistosa ante algún posible levantamiento independentista, pero sin comprometerse a actuar en favor de algún movimiento de esta naturaleza. Para el jefe del ejecutivo y su gabinete existían dos alternativas que favorecerían los intereses de su país: una era que los virreinos permanecieran bajo el dominio español y, por consiguiente, lejos del control de Gran Bretaña o Francia, y la otra era que se independizaran.<sup>85</sup> Como parte de esta política, Jefferson también escribió a William C. C. Claiborne, gobernador del Territorio de Orleans, pidiéndole que expresara a cualquier habitante de Nueva España o Cuba que su administración consideraba “que sus intereses y los nuestros son los mismos, y que el objeto de ambos debe ser excluir toda influencia europea de este hemisferio”.<sup>86</sup>

James Madison, quien se había desempeñado como secretario de Estado durante el mandato presidencial de Jefferson, asumió la presidencia en el periodo 1809-1817. Ambos personajes habían sido colaboradores cercanos y compartían ideas políticas. Madison, en general, dio continuidad a la política que había esbozado su antecesor.<sup>87</sup> En 1811, aumentó el interés de Washington por las guerras de independencia que se libraban en la América española. En un mensaje dirigido al Congreso en noviembre de ese año, el jefe del ejecutivo declaró que su gobierno debía interesarse profundamente en los destinos de las posesiones españolas insurrectas. En el mismo sentido, un comité de la Cámara de Representantes informó de una resolución que expresaba simpatía por los rebeldes y la intención de reconocerlos si se independizaban.<sup>88</sup>

---

<sup>85</sup> Whitaker, *op. cit.*, pp. 26-33. Lewis Jr., *op. cit.*, pp. 34-35.

<sup>86</sup> Thomas Jefferson to William Charles Cole Claiborne, Washington, 29 de octubre de 1808 en Paul Leicester Ford (editor), *The Works of Thomas Jefferson*, vol. 11, (*Correspondence and Papers 1808-1816*), New York and London, G. P. Putnam's Sons, 1904-1905, [en línea]. Consultado el 30 de mayo de 2019. <https://oll.libertyfund.org/titles/jefferson-the-works-vol-11-correspondence-and-papers-1808-1816>

<sup>87</sup> Whitaker, *op. cit.*, p. 42. Owsley, Jr. y Smith, *op. cit.*, pp. 27-31.

<sup>88</sup> Griffin, *op. cit.*, pp. 48-50.

Al mismo tiempo que intentó definir la relación de la Unión Americana con España y las otras potencias europeas, el presidente desarrolló acercamientos con los virreinos, tanto con los más meridionales como con los más próximos a sus linderos. Esto derivó en un primer esfuerzo de su administración de ampliar y diversificar sus agencias gubernamentales en esos territorios a partir de 1810.<sup>89</sup> Aparentemente, teniendo poco que temer de los eventos desarrollados en las posesiones españolas distantes, Madison mostró su abierta simpatía hacia los movimientos de independencia que tuvieron lugar en ellas. Como resultado, se produjo un comercio con los rebeldes, incluso de armas y municiones, así como una serie de encuentros entre los miembros de su gabinete y algunos agentes americanos. En las Floridas, Cuba y Nueva España, sin embargo, Madison y su gabinete fueron mucho más prudentes en su apreciación de los levantamientos independentistas porque vieron grandes intereses en juego.<sup>90</sup>

#### 1.2.5 La actuación del gobierno estadounidense en la Florida occidental, Cuba y la Nueva España

El caso de la Florida occidental merece una mención especial. Madison juzgaba que las dos Floridas tenían una posición estratégica por el control que ejercían sobre el comercio del oeste por los ríos Misisipi, Apalachicola y Mobile. Especialmente la Florida occidental cobró gran importancia porque rodeaba el puerto de Nueva Orleans y bordeaba el bajo Misisipi. Por otro lado, la región de las Floridas representó una constante amenaza para los habitantes del sur de Estados Unidos, ya que era el hogar de indígenas belicosos y se convirtió en un refugio para esclavos fugitivos. Una vez en las Floridas, estos últimos podían poseer ganado y granjas. Los esclavistas del sur creían que esta situación provocaba rebeliones de esclavos en las plantaciones estadounidenses cercanas. Ante el colapso del imperio español en América, la perspectiva de que esos territorios pasaran a manos de una potencia extranjera, ya fuera Francia o Gran Bretaña, fue suficiente para reavivar los temores de que se debilitase la unión entre el oriente y el occidente y se pusiese

---

<sup>89</sup> Lewis Jr., *op. cit.*, p. 35, Whitaker, *op. cit.*, pp. 48-49.

<sup>90</sup> Lewis Jr., *op. cit.*, pp. 35-36.

en peligro la supervivencia de la joven república. La ocupación de las Floridas por alguno de esos poderes también podría amenazar el control y acceso al río Misisipi. Además, existía la posibilidad de que se produjera un movimiento de independencia en esas latitudes.<sup>91</sup>

En julio de 1810, un grupo de colonos estadounidenses se reunió en una convención cerca del fuerte de Baton Rouge y proclamó la república de la Florida occidental. En septiembre del mismo año, estos rebeldes atacaron dicho fuerte y se enfrentaron con la guarnición española; posteriormente, declararon la independencia de esa demarcación e izaron una bandera azul con una estrella plateada. La convención entregó una copia de la Declaración de Independencia de la Florida occidental a David Holmes, gobernador del Territorio de Mississippi, y a William C.C. Claiborne, insistiendo en que remitieran este documento a Washington. Asimismo, solicitó la anexión a Estados Unidos y protección contra posibles represalias por parte de España. En respuesta, Madison ordenó al gobernador Claiborne que tomara posesión del territorio y proclamó la anexión del mismo — cuyo límite oriental era el río Perdido, aunque al final los norteamericanos solo ocuparon hasta el río Perla— bajo el argumento de que la Florida occidental pertenecía a su país desde la compra de Luisiana en 1803.<sup>92</sup>

De acuerdo con los autores Frank Lawrence Owsley, Jr. y Gene A. Smith, Madison estuvo dispuesto a aprovechar cualquier oportunidad que le permitiera extender sus dominios a expensas de sus vecinos, siempre y cuando no se viera comprometido en una guerra. Por esa razón, una revuelta de ciudadanos norteamericanos en la Florida occidental brindó una ocasión propicia para justificar la anexión del territorio. En este caso, el débil control que España ejercía sobre sus

---

<sup>91</sup> *Ibid.*, pp. 31, 37. Owsley, Jr. y Smith, *op. cit.*, pp. 24-26.

<sup>92</sup> María Cristina González Ortiz, “La fractura del imperio español: El caso de las Floridas” en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el Septentrión de la Nueva España. Provincias Internas e Intendencias Norteñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, pp. 255-256. Owsley, Jr. y Smith, *op. cit.*, pp. 7-8.

posesiones de ultramar fue un factor que facilitó a Washington llevar hasta las últimas consecuencias sus reclamaciones de tierras.<sup>93</sup>

Debido a su ubicación geográfica, Cuba constituyó una fuente de gran preocupación para Madison. Desde la óptica estadounidense, la inestabilidad en la isla a causa del resquebrajamiento del dominio español podría desembocar en una ocupación de la misma por parte de la flota británica. Esta posibilidad resultó bastante amenazadora para el desenvolvimiento del comercio norteamericano y la preservación de la unión del país. Con la finalidad de obtener información de primera mano sobre la sucesión de eventos en la isla, en junio de 1810, el presidente envió a Cuba, en calidad de agente de comercio y marineros, a William Shaler.<sup>94</sup>

Nacido en 1773, en Bridgeport, Connecticut, William Shaler fue, desde joven, marinero y comerciante. Sus actividades le permitieron aprender varios idiomas, entre ellos el español y el francés, y viajar a distintos puertos europeos, así como a los dominios de España situados a lo largo de la costa del Océano Pacífico. De hecho, se convirtió en uno de los primeros estadounidenses en conocer las posesiones españolas en ese litoral. Durante sus viajes por la América española, distribuyó algunas copias de la Declaración de Independencia y de la Constitución estadounidenses, con la intención de alentar la expansión de la ideología republicana. En 1808, publicó en un periódico de Filadelfia el diario que elaboró durante un viaje por el Pacífico, en el cual describió los territorios que había visitado, incluyendo observaciones sobre la fragilidad de las defensas que circundaban los puertos americanos.<sup>95</sup>

---

<sup>93</sup> Owsley, Jr. y Smith, *op. cit.*, pp. 9-10. La posición que Madison asumió ante un levantamiento local acaecido en una posesión española adyacente sienta un precedente para comprender el papel que desempeñó más tarde en Texas, cuando un ejército rebelde, compuesto en gran parte por ciudadanos estadounidenses, declaró la independencia de esa provincia. *Cfr. Ibid.*, p. 13. Este tema constituye el núcleo de la investigación y será abordado en los dos capítulos siguientes.

<sup>94</sup> Lewis Jr., *op. cit.*, p. 36. J.C.A. Stagg, *Borderlines in Borderlands: James Madison and the Spanish-American Frontier, 1776-1821*, New Haven, Yale University Press, 2009, p. 136.

<sup>95</sup> Roy F. Nichols, "William Shaler: New England Apostle of Rational Liberty", *The New England Quarterly*, vol. 9, no. 1 (marzo de 1936), pp. 72-74. Douglas Grant Mangum, "Elite Social Networks and Westward Expansion in the Early Republican United States", (tesis de maestría, The University of Houston Clear Lake, 2010), pp. 12-13.

Sus ocupaciones le posibilitaron hacerse de contactos entre la comunidad mercantil y política, así como entablar conexiones de negocios en Nueva York y Nueva Orleans. De acuerdo con Douglas Mangum, es muy probable que Shaler haya conocido a Robert Smith, el entonces secretario de Estado en la administración de Madison, debido a sus nexos con este sector de la sociedad.<sup>96</sup> Asimismo, se infiere que a través de esta relación Shaler logró llamar la atención del presidente Madison, quien quedó impresionado por los conocimientos y habilidades del comerciante. De esta manera, su experiencia hizo de él un candidato ideal para convertirse en un emisario de su país en la América española.<sup>97</sup> Shaler también se relacionó con John Graham, secretario en jefe del departamento de Estado, quien se había desempeñado como secretario del Territorio de Orleans y era uno de los pocos concededores de los asuntos relacionados con España y sus virreinos americanos. A su vez, Graham era cercano a William Claiborne, gobernador de dicho Territorio.<sup>98</sup> Ambos tenían intereses y nexos en la ciudad de Nueva Orleans, al igual que Shaler. De tal suerte, este último estaba vinculado a una élite de funcionarios de alto rango del gobierno de Washington, lo cual le permitió convertirse en un personaje influyente.<sup>99</sup>

Madison envió a Shaler, en junio de 1810, a recoger las opiniones de los cubanos con respecto a una posible incorporación de las Floridas a la Unión Americana. El emisario también debía sondear a los habitantes de la isla sobre la perspectiva de que la misma Cuba pasara a formar parte de ese país. La ubicación geográfica de Cuba le permitía regular el acceso al Golfo de México. Por ello, algunos políticos creían que su anexión a Estados Unidos proporcionaría una vía segura para el comercio de los territorios occidentales. Además, Shaler recibió el

---

<sup>96</sup> El hermano de Robert Smith, Samuel, era un comerciante de Baltimore y tenía intereses en la América española. Para Arthur P. Whitaker, este vínculo podría explicar que los primeros agentes gubernamentales estadounidenses ante las colonias americanas insurreccionadas hayan sido enviados en la época en que Robert Smith sirvió como secretario de Estado. Posteriormente, Smith fue sustituido en ese puesto por James Monroe. Whitaker, *op. cit.*, p. 42.

<sup>97</sup> Mangum, *op. cit.*, pp. 13-15.

<sup>98</sup> *Ibid.*, pp. 14-15. El Territorio de Orleans se convirtió en el estado de Luisiana en abril de 1812. Peter J. Kastor, "Motives of Peculiar Urgency: Local Diplomacy in Luisiana, 1803-1821", *William and Mary Quarterly*, 3d Series, vol. LVIII, no. 4, (octubre, 2001), p. 843.

<sup>99</sup> Mangum, *op. cit.*, pp. 14-15.

encargo de trasladarse desde La Habana al puerto de Veracruz, con la intención de llegar hasta la capital de la Nueva España.<sup>100</sup>

Adicionalmente, tanto en la isla como en la Nueva España, Shaler debía expresar a sus habitantes que el gobierno de Estados Unidos albergaba la más sincera buena voluntad hacia los pueblos de la América española, por lo cual deseaba cultivar relaciones amistosas con los mismos. De acuerdo con J. C. A. Stagg, quien consultó las instrucciones giradas a Shaler por el departamento de Estado, en el caso específico de la Nueva España, las conversaciones con las autoridades del nuevo orden que se instaurase una vez derrocado el régimen monárquico español —transformación política que, a juicio del gobierno de Washington, sucedería pronto— debían enfocarse en negociar una modificación del límite suroeste de Luisiana que resultara favorable a la Unión Americana.<sup>101</sup>

Shaler llegó a La Habana el 1 de agosto de 1810 y presentó sus credenciales al capitán general de la isla, el Marqués de Someruelos.<sup>102</sup> Meses después, escribió a James Monroe —quien había reemplazado a Smith como secretario de Estado— una carta que proporcionaba detalles sobre el cumplimiento de su misión. En ella, comunicó al secretario de Estado la opinión de Joseph Arango, un caballero prominente e influyente, miembro de una de las “familias más distinguidas” de la zona, con respecto a una posible incorporación de Cuba a Estados Unidos. Para este personaje tal posibilidad resultaba altamente deseable porque —consideró— solo así se garantizaría la riqueza y la felicidad de los isleños. Ante las observaciones del cubano, Shaler afirmó que sus intereses “eran casi los mismos”, pues su país nunca podría ver con indiferencia el acontecer en esa región. Asimismo, el emisario agregó: “Él [Arango] observó además que había varios

---

<sup>100</sup> Lewis Jr., *op. cit.*, p. 36. Mangum, *op. cit.*, pp. 15-16. William Claiborne, por ejemplo, creía que, si Cuba formaba parte de Estados Unidos, “se aseguraría una gran avenida para el comercio de los Estados occidentales y se establecería y perpetuaría una unidad de intereses entre los varios miembros de la familia estadounidense, que pondría a nuestra Unión más allá del alcance del cambio”. Claiborne a Paul Hamilton, 3 de enero de 1812. Citado en Lewis Jr., *op. cit.*, p. 36.

<sup>101</sup> J.C.A. Stagg, “The Madison Administration and Mexico: Reinterpreting the Gutiérrez-Magee Raid of 1812-1813”, *The William and Mary Quarterly*, vol. 59, no. 2, (abril de 2002), pp. 454-455. El autor cita las instrucciones otorgadas por Smith a Shaler el 18 de junio de 1810.

<sup>102</sup> Stagg, *Borderlines in Borderlands*, p. 137.

caballeros aquí de talentos e influencia que son precisamente de su opinión; y que a su debido tiempo deberían ejercer cada facultad para promover una resolución tan feliz [...]”. Por último, Shaler aseguró que, a solicitud de algunas personas interesadas en conocer las leyes estadounidenses, había distribuido copias de la Constitución de su país.<sup>103</sup>

A lo largo de 1811, las autoridades realistas intensificaron sus esfuerzos para aislar a Cuba de la influencia externa. En este sentido, la cercanía del emisario con Arango pronto le hizo ganarse la hostilidad del Marqués de Someruelos. En noviembre de 1811, Shaler fue detenido y llevado ante este funcionario, quien le dijo que su presencia en la isla no podía ser tolerada más tiempo y, en consecuencia, le ordenó abandonarla. De esta forma, el agente quedaba impedido para trasladarse de La Habana a Veracruz. Fue entonces cuando decidió ir a Nueva Orleans, a donde arribó el 21 de diciembre de 1811.<sup>104</sup> Una de las razones por la cual se dirigió a Nueva Orleans fue la noticia de que un “coronel Bernard”, proveniente de la Nueva España, había pasado cerca de esa ciudad en su trayecto hacia Washington, a donde se dirigía para obtener ayuda del gobierno estadounidense.<sup>105</sup> La misión de Shaler en la Nueva España seguía en pie, al parecer, independientemente de las razones que lo habían orillado a salir de Cuba. Al menos así lo deja ver una nota que el secretario de Estado le mandó en mayo de 1812:

Tengo el placer de comunicarle la aprobación del Presidente de su conducta mientras estuvo en Cuba, y de los motivos que lo indujeron a abandonar esa isla, por Nueva Orleans para México. [...] Solo puedo agregar el deseo del Presidente de que se dirija inmediatamente a México en cumplimiento de sus instrucciones originales.<sup>106</sup>

Hasta aquí, se establece el estado de cosas en Nueva España y en Estados Unidos, dos espacios que servirán de escenario a Bernardo Gutiérrez de Lara en

---

<sup>103</sup> Shaler a Monroe, La Habana, 14 de junio de 1811 en Daniel Preston (editor), *The Papers of James Monroe, Volume 6: Selected Correspondence and Papers, April 1811-March 1814*, Santa Bárbara, Greenwood, 2017, pp. 32-33.

<sup>104</sup> Nichols, *op. cit.*, pp. 80-84. Stagg, *Borderlines in Borderlands*, p. 139.

<sup>105</sup> Shaler a Monroe, 13 de noviembre de 1811. Citado en Stagg, *Borderlines in Borderlands*, p. 142.

<sup>106</sup> Monroe a Shaler, Departamento de Estado, 2 de mayo de 1812 en Daniel Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, p. 159.

su misión como representante insurgente. Así, se han sentado las bases para conocer las condiciones que dieron forma a sus actividades en Washington y que posibilitaron la ulterior incursión en Texas por parte de un ejército encabezado por él mismo. Esta invasión tendría como propósito declarar la independencia de la provincia texana con respecto a la dominación española.

## Capítulo 2. Del entusiasmo a la complicidad: El paso de Bernardo Gutiérrez de Lara por territorio estadounidense

Luego de estudiar el reiterado interés de los líderes insurgentes por obtener ayuda en Estados Unidos, así como la simpatía que el gobierno federal de ese país mostró hacia los movimientos de independencia de la América española, en este capítulo se abordará la misión que fue encomendada en marzo de 1811 a Bernardo Gutiérrez de Lara. Acompañaremos a este personaje en su periplo hasta la capital estadounidense y veremos cómo persistió en su intento por llevar a cabo su encargo.

### 2.1 El trayecto hacia la capital

El 1 de agosto de 1811, Gutiérrez de Lara comenzó su largo viaje con destino a Washington “a través de las regiones menos conocidas y menos transitadas”.<sup>107</sup> A mediados de septiembre, se encaminó hacia el este con la intención de llegar a Natchitoches, asentamiento estadounidense ubicado en Luisiana, muy cerca de la frontera de Texas. En su paso por la provincia texana, fue atacado por grupos realistas en San Antonio de Béjar y Nacogdoches, pero logró seguir adelante.<sup>108</sup> A medida que atravesaba tierras habitadas por indígenas, intentó ganarse su amistad y persuadirlos de formar una alianza para luchar contra las tropas realistas que oprimían a las Provincias Internas.<sup>109</sup>

Acompañado de su comitiva, integrada por catorce miembros en total, don Bernardo arribó al Territorio Neutral, donde recibió alojamiento con unos pobladores de origen francés. En esa zona, él y sus hombres fueron atacados por unos cincuenta enemigos realistas. Como resultado de esta escaramuza, once de sus acompañantes huyeron “con las armas en la mano, perdiendo todo lo que

---

<sup>107</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress. Account of Progress of Revolution from Beginning” en Charles Adams Gulick Jr. y Katherine Elliot (editores), *The Papers of Mirabeau Buonaparte Lamar*, 6 v., Austin, A. C. Baldwin & Sons Printers, 1921-1928, v. 1, p. 7.

<sup>108</sup> *Ibid*, p. 7. Bernardo Gutiérrez de Lara, *Breve Apología que el Coronel D. José Bernardo Gutiérrez de Lara hace de las imposturas calumniosas que se le articulan en un folleto intitulado: Levantamiento de un General en las Tamaulipas contra la República o Muerto que se le aparece al Gobierno en aquel Estado*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1990, p. 13.

<sup>109</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 7.

llevábamos, y lo más importante de todo, los papeles y despachos que probaban mi comisión de manera positiva”.<sup>110</sup> A pesar de esta declaración, y como se mencionó en el capítulo anterior, es posible que Gutiérrez de Lara no hubiese recibido su nombramiento por escrito.<sup>111</sup>

Todavía corría el mes de septiembre cuando llegó a Natchitoches. Una vez instalado en ese puesto fronterizo, el oriundo de Nuevo Santander escribió una carta a James Monroe, secretario de Estado norteamericano.<sup>112</sup> En ella, le pidió la protección del Congreso de su país y le solicitó armas, hombres y dinero, pues —decía— la crueldad y excesos del dominio europeo sobre la Nueva España lo habían orillado a buscar refugio en Estados Unidos. A cambio, ofreció a Monroe que toda la ayuda material proporcionada sería devuelta y le propuso concertar “tratados de unión y amistad ventajosos para ambas naciones”. También le dijo que no contaba con las formalidades necesarias para representar a su nación,

pero el bien de la humanidad y el interés que tenemos en nuestra propia gente son nuestra autoridad para pedir protección [...] hasta que los hombres de mayor talento y más conocimientos en materia política tengan el honor de presentarse ante su augusta Senado con amplios poderes de la nación.<sup>113</sup>

Posteriormente, don Bernardo comenzó a trabajar en un plan de operaciones para llevar a cabo su misión. De acuerdo con sus palabras, éste consistió en lo siguiente: Menchaca, quien había arribado con él a Natchitoches, debía ponerse al frente de un grupo de voluntarios norteamericanos que se estaban reuniendo en la frontera de Texas y Luisiana, después marcharía con ellos hacia San Antonio de Béjar y tomaría posesión de ese asentamiento. Una vez instalado ahí, había de

---

<sup>110</sup> *Ibid.*, p. 8. Cfr. Julia Kathryn Garrett, *Green Flag over Texas. A Story of the Last Years of Spain in Texas*, New York and Dallas, The Cordova Press Inc., 1939, p. 85.

<sup>111</sup> En el “Informe al Congreso”, don Bernardo asegura que el gobierno de la guarnición del río Bravo debía darle sus poderes e instrucciones correspondientes —cosa que no ocurrió—, sin embargo, unas líneas más adelante, argumenta que perdió sus papeles en el Territorio Neutral. Sin afán de sobre interpretar esta fuente, parece que estamos frente a una contradicción del autor. “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick, Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, pp. 6 y 8, respectivamente.

<sup>112</sup> Esta carta fue escrita junto con Francisco Mariano Sosa, quien era el cura de Natchitoches.

<sup>113</sup> Francisco Mariano Sosa y José Bernardo Gutiérrez a James Monroe, Natchitoches, Louisiana, 27 de septiembre de 1811 en Daniel Preston (editor), *The Papers of James Monroe, Volume 6: Selected Correspondence and Papers, April 1811-March 1814*, Santa Bárbara, Greenwood, 2017, p. 72. La información sobre Mariano Sosa, incluida en la nota anterior, se encuentra en esa misma página.

establecer un gobierno provisional y proveer al comisionado —quien estaría buscando un acercamiento con el gobierno de Washington— con solicitudes, cartas de crédito y fondos necesarios para la compra de armas. Habiendo adoptado el plan, Menchaca se dirigió a la mencionada frontera a mediados de octubre de 1811.<sup>114</sup>

Lo anterior deja entrever varias cosas. Al referirse a los voluntarios estadounidenses de la frontera, Gutiérrez de Lara mencionó que éstos se estaban reuniendo “para ponerse bajo nuestras órdenes de marchar a Vexar [*sic*]”.<sup>115</sup> Es probable que, en su paso por el Territorio Neutral, el cual se ubicaba entre Texas y Luisiana, éste haya reclutado algunos hombres para la causa insurgente, tal como hizo con los indígenas que encontró en su camino. Asimismo, su idea de instaurar un gobierno en San Antonio de Béjar, capital de la provincia de Texas, podría explicarse por la necesidad de dar legitimidad a su comisión y de conseguir recursos. Como se ha mencionado, los líderes insurgentes habían dispuesto el establecimiento de un gobierno en la guarnición del río Bravo —el cual debía proveer al comisionado con los poderes e instrucciones necesarios para emprender su misión—, proyecto que se frustró por la captura de aquéllos.<sup>116</sup>

Al respecto, no perdamos de vista que, hasta este momento, las acciones de nuestro personaje se encaminaban a cumplir con las indicaciones que le habían dado sus superiores, a saber, reclutar voluntarios y comprar armas en territorio estadounidense. Por consiguiente, aunque no haya recibido sus cartas credenciales, su actuación lo vincula por completo con la insurgencia en las Provincias Internas de Oriente. Tal como sostiene James Clark Milligan: “Gutiérrez [...] arriesgó su vida y fortuna en el movimiento de independencia. Aunque no existan pruebas de que se hubiera reunido con el padre Hidalgo, lo cierto es que trabajó incesantemente a nombre de la causa del cura”.<sup>117</sup>

---

<sup>114</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick, Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 8.

<sup>115</sup> *Ibid.*, p. 8.

<sup>116</sup> *Ibid.*, p. 6.

<sup>117</sup> James Clark Milligan, *José Bernardo Gutiérrez de Lara, mexicano fronterizo 1811-1841*, Alejandra Ribero Ferreiro (trad.), Ciudad Victoria, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2010, p. 29.

En Natchitoches, el enviado insurgente conoció a John Sibley, quien se desempeñaba como agente estadounidense entre los indígenas de Luisiana.<sup>118</sup> Establecido en ese puesto fronterizo desde 1802, Sibley se convirtió en un gran conocedor de los linderos entre Texas y Luisiana y publicó una serie de artículos con información sobre la provincia texana en distintos periódicos de Estados Unidos. Trabajó cerca de William C.C. Claiborne y, desde 1804, mantuvo correspondencia con el entonces presidente Thomas Jefferson.<sup>119</sup> Sibley, que tenía un punto de vista marcadamente antiespañol, envió varias cartas al departamento de Guerra sobre el estallido de la insurrección en la Nueva España, en las cuales mostró entusiasmo ante el avance de los insurgentes. Luego de conversar con Gutiérrez de Lara en septiembre de 1811, le otorgó una carta de presentación para William Eustis, secretario de Guerra.<sup>120</sup> Por su parte, el capitán Walter H. Overton, comandante de Fort Claiborne, le dio al comisionado una carta de presentación para el general Thomas Overton, que vivía cerca de Nashville, Tennessee. En la misiva, se le solicitaba al general que alojase al viajero y le proporcionase ayuda para el resto de su recorrido.<sup>121</sup>

Con la bendición de estos personajes, don Bernardo, en compañía de un intérprete y con solo doscientos pesos, partió de Natchitoches a mediados de octubre de 1811.<sup>122</sup> En su trayecto hacia Nashville, que fue el siguiente asentamiento de importancia adonde llegó, pernoctó en las casas de algunos indígenas. De Nashville se dirigió a la casa del general Thomas Overton, donde fue recibido con mucha cordialidad. El general le escribió varias cartas de presentación, una dirigida a su hermano, John Overton, un destacado abogado avecindado en

---

<sup>118</sup> David E. Narrett, "José Bernardo Gutiérrez de Lara: 'Caudillo' of the Mexican Republic in Texas", *The Southwestern Historical Quarterly*, vol. 106, no. 2, (oct., 2002), p. 201.

<sup>119</sup> *Handbook of Texas Online*, Seymour V. Connor, "Sibley, John", consultado el 26 de agosto de 2018, <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fsi02>.

<sup>120</sup> Narrett, *op. cit.*, p. 201. Garrett, *op. cit.*, p. 86. Sobre la ayuda que Sibley le proporcionó, Gutiérrez de Lara agregó lo siguiente: "Este hombre también me hizo el favor de elaborar una declaración sobre el juramento de varios de mis compañeros que sabían de mi comisión y la pérdida de mis papeles en el último ataque. Informó a su gobierno de todo esto, incluso antes de que yo me pusiera en marcha". "J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress" en Gulick, Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 8.

<sup>121</sup> Garrett, *op. cit.*, p. 87. Milligan, *op. cit.*, p. 28.

<sup>122</sup> "J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress" en Gulick, Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 8. Garrett, *op. cit.*, p. 87.

Knoxville, y otra para el general James Winchester, en cuya lujosa mansión se alojó el viajero poco después. Luego de pasar por la mansión de los Winchester, prosiguió su camino y pernoctó en las casas de granjeros pobres y en algunas posadas. Mientras tanto, el intenso frío y la nieve dificultaban su recorrido: “Viajé todo el día [...] en un frío tan terrible que pensé que perdería todos mis dedos de manos y pies”.<sup>123</sup>

El 26 de noviembre, llegó a Knoxville, en el estado de Tennessee, y fue a la casa del hermano del general Overton. Al llegar con su nuevo anfitrión, don Bernardo anotó en su diario: “Me recibió con gran agrado y de inmediato fue y se lo contó al Gobernador de Tennessee, quien enseguida vino a saludarme y ofrecerme sus servicios”. Ese mismo día, el gobernador invitó al viajero a quedarse en su casa y luego le proporcionó una carta de presentación para que pudiera usarla en Washington. “El Gobernador y yo nos divertimos un rato, él me enseñó inglés y yo le enseñé español”. Asimismo, un caballero desconocido le dio una carta dirigida, presumiblemente, a Henry Clay, quien se desempeñaba como presidente de la Cámara de Representantes.<sup>124</sup>

En este lugar, el comisionado vendió sus mulas para continuar su camino en diligencia. El 3 de diciembre, salió de Knoxville en una carroza que era utilizada para transportar el correo y los periódicos. Fue llevado hasta una oficina de correos, donde fue cambiado a otra carroza para proseguir su camino. De esta forma, su traslado se agilizó considerablemente, pues los cocheros de estas diligencias lo llevaban de un punto determinado a otro, en donde ya lo esperaba un nuevo carro para continuar su marcha con celeridad. Este sistema, que, en general, funcionó con gran sincronía, le permitió llegar a la capital estadounidense en cuestión de días, el 11 de diciembre de 1811.<sup>125</sup> Varias preguntas surgen con respecto a esta

---

<sup>123</sup> José Bernardo Gutiérrez de Lara, “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, I”, edición de Elizabeth Howard West en *The American Historical Review*, vol. 34, no. 1 (oct., 1928), pp. 62-68. La cita está en p. 66.

<sup>124</sup> *Ibid.*, p. 68. El gobernador de Tennessee era Willie Blount. La editora del diario, Elizabeth Howard West, proporciona este dato y muchos más con la finalidad de precisar el relato del viajero. Es ella quien conjetura que el destinatario de la carta de presentación pudo haber sido Henry Clay.

<sup>125</sup> *Ibid.*, pp. 68-70.

cuestión. ¿Por qué se le facilitó este medio de transporte? ¿Por qué era conveniente que llegase a su destino final a la brevedad? ¿Tuvo el gobernador de Tennessee algo que ver al respecto?

Indudablemente, el viajero solo pudo haber llegado a la capital con la ayuda de los residentes de los lugares por donde pasó. Es casi seguro que sus anfitriones, algunos de ellos miembros importantes de sus comunidades, simpatizaron con la causa que éste representaba, pues le extendieron diversas cartas de presentación, mismas que reflejaban su aprobación al proyecto del comisionado y sus deseos de facilitar el camino de éste a Washington. Estas condiciones hicieron posible que un viaje de miles de kilómetros llegara finalmente a buen puerto. Gutiérrez de Lara, consciente de lo anterior, sintetizó así la buena disposición de las personas que lo recibieron:

Pasé por varios estados y siempre tuve éxito en comunicarme con los gobernadores y los diversos generales que encontré allí, tratando primero con uno y luego con otro sobre asuntos relacionados con los fondos y las armas que intentábamos obtener. Los encontré a todos atentos a nuestra justa causa. Me hicieron muchas ofertas y me ayudaron a llegar a su gobierno. El resto de la gente, principalmente en Kentucky y Tennessee, ni siquiera querían que continuara, deseando que permaneciera allí y diciendo que conformarían un considerable ejército de voluntarios, con los cuales, bajo mi mando, invadiríamos las provincias de México y barreríamos ante nosotros a todos los opresores de nuestra libertad.<sup>126</sup>

Estas impresiones también retratan a una sociedad sureña estadounidense que no se mostró indiferente ante los planes del enviado insurgente. Aquella buena acogida inicial seguramente hizo creer a éste que encontraría en suelo norteamericano la ayuda necesaria para impulsar la lucha independentista en las Provincias Internas.

## 2.2 Negociaciones infructuosas

¿Cuál era el ambiente imperante en Washington con respecto a la posible independencia de la América española hacia diciembre de 1811? Como se

---

<sup>126</sup> "J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress" en Gulick, Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, pp. 8-9.

mencionó en el capítulo anterior, el presidente Madison mostró simpatía por los rebeldes de las posesiones españolas insurreccionadas, pues estaba a favor de eliminar del continente todo rastro de influencia europea. También quedó de manifiesto que, al menos hasta ese momento, su administración se había limitado a observar los sucesos en la Nueva España y a esperar el momento idóneo para solicitar a las autoridades del régimen independiente que se instaurase una modificación de los límites de Luisiana, con el fin de extender sus dominios unos kilómetros más al suroeste. Con este propósito, William Shaler había sido enviado a la Nueva España en junio de 1810. Llegando a este punto, corresponde revisar el trato que los principales funcionarios de Washington dieron al neosantanderino.

El mismo día de su llegada, Gutiérrez de Lara fue recibido por William Eustis, secretario de Guerra, y por John Graham, secretario en jefe del departamento de Estado. Este último, que hablaba fluido español, se encargó de buscarle un buen alojamiento en la capital.<sup>127</sup> Al día siguiente, el comisionado se entrevistó con Eustis. El secretario le preguntó si vería con malos ojos que se enviase un ejército a las orillas del río Grande a fin de socorrer a los insurgentes. Al respecto, le hizo saber que su gobierno estaba en condiciones de hacer ese movimiento, pues así podría tomar posesión de las tierras que Francia le había vendido con anterioridad.<sup>128</sup> Además, le dijo que los estadounidenses no se habían apoderado antes de esa porción de terreno porque España se había opuesto.<sup>129</sup>

Ante el decidido rechazo del enviado insurgente a esta propuesta, Eustis le manifestó que no podía prestarle otro tipo de ayuda, pues su gobierno se encontraba en paz con todas las naciones.<sup>130</sup> El secretario consideraba que su país no podía socorrer a los insurgentes sin entrar en guerra con España.<sup>131</sup> Sin

---

<sup>127</sup> "Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, I", *op. cit.*, pp. 70-71, 74. Garrett, *op. cit.*, p. 91. Milligan, *op. cit.*, p. 34.

<sup>128</sup> Evidentemente, el secretario de Guerra hacía alusión a la compra de la Luisiana, efectuada en 1803, y a la pretensión de su gobierno de que los límites de ese territorio se extendían hasta el río Grande, abarcando así la provincia de Texas.

<sup>129</sup> "Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, I", *op. cit.*, pp. 71-72.

<sup>130</sup> *Ibid.*, p. 71.

<sup>131</sup> Marcela Terrazas y Basante, "¿Aliados de la insurgencia? La temprana colaboración norteamericana en la Independencia de México" en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de*

embargo, aseguró al comisionado que su causa era favorecida por los estadounidenses y le prometió darle dinero para lo que necesitara durante su estancia en Washington y para su traslado de regreso a territorio novohispano.<sup>132</sup> Asimismo, le dio acceso a una biblioteca y a los periódicos que llegaban procedentes de Cádiz.<sup>133</sup>

Por otro lado, don Bernardo les contó a Eustis y a Graham sobre el plan que había trazado en Natchitoches y la salida de Menchaca para ponerlo en ejecución. Eustis se mostró complacido y le habló de la conveniencia de que permaneciera en Estados Unidos hasta recibir una respuesta del gobierno que Menchaca debía establecer en San Antonio de Béjar. Pero Graham, quien recibía cartas provenientes de Nueva Orleans, le notificó que Menchaca se había rendido ante los realistas, abandonando así la causa insurgente. Como consecuencia —le comunicó— las tropas estadounidenses que se encontraban bajo su mando se habían dispersado. Don Bernardo, por su parte, prefirió no dar crédito a esta información.<sup>134</sup>

Unos días más tarde, Eustis le solicitó que presentara por escrito todo lo que sabía de la insurrección de la Nueva España y del motivo de su viaje a esa capital. También le pidió que escribiera su opinión con respecto a la intención del gobierno estadounidense de tomar posesión de las tierras que se extendían hasta el río Grande. Gutiérrez de Lara se negó a opinar sobre el último punto, pues —arguyó— no tenía facultades para hacerlo.<sup>135</sup> Las autoridades de Washington, ávidas por obtener información de primera mano sobre los sucesos del sur de su demarcación, no podían dejar pasar la oportunidad de interrogar al neosantanderino.

---

*la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*, tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, p. 112.

<sup>132</sup> “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, I”, *op. cit.*, p. 71.

<sup>133</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick, Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, pp. 9-10.

<sup>134</sup> “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, I”, *op. cit.*, p. 71. “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick, Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 9. En octubre de 1811, Menchaca y unos trescientos voluntarios estadounidenses, que se habían reunido en el Terreno Neutral, cruzaron el río Sabina y se prepararon para apoderarse de Nacogdoches. Sin embargo, al acercarse las fuerzas realistas, Menchaca, invadido por el miedo, se unió a ellas. Entonces los voluntarios regresaron a Natchitoches. Garrett, *op. cit.*, pp. 87-88.

<sup>135</sup> “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, I”, *op. cit.*, pp. 72-73.

Atendiendo a la primera petición del secretario, éste redactó un extenso documento. Don Bernardo comenzó su escrito con una enumeración de los distintos agravios que el dominio español había causado a los habitantes del virreinato, entre los cuales mencionó los impedimentos existentes para practicar el comercio libre con la Unión Americana y el nulo reconocimiento que recibían los criollos en la sociedad. Enseguida, relató el desarrollo de la insurrección, informando a Eustis de todo lo que supo hasta antes de su salida de Revilla, en agosto de 1811. Así, le habló de las medidas represivas que Félix María Calleja, Nemesio de Salcedo y Simón de Herrera habían aplicado en las Provincias Internas luego de la captura de los líderes insurgentes. Además, narró los movimientos que Ignacio López Rayón —quien había quedado al mando de un ejército en Saltillo— había emprendido hacia el interior del virreinato al ver la adversidad que lo rodeaba en aquellas provincias. A continuación, refirió los motivos de su viaje a Washington:

Yo que tenía prometido a las Provincias [Internas] buscar algunos recursos o con nuestro Generalísimo [es decir, Rayón] o con esta América. Se inclinaban más aquellos habitantes que los buscara en esta América con el interés de que al mismo tiempo de llevarles armas y municiones les llevara también tabaco y otros efectos comerciales, para comprarlos con la plata y efectos de que abunda aquel país [...]. También me animó el venir a pedir estos auxilios, el que estoy bien cierto que el Generalísimo lo apetece también, y esto lo supe bien por boca de los mismos Generales.<sup>136</sup>

Por lo tanto, solicitó al secretario de Guerra, en nombre de las Provincias Internas y de su nación, armas, municiones y tropas. A cambio, le ofreció iniciar una relación comercial y amistosa entre “ambas Américas”, las cuales, si se unían, no necesitaban del comercio con alguna nación europea “para hacerse poderosísimas”. A fin de urgir al funcionario a aceptar su petición, remató diciendo: “[...] y todo lo que a esta América le será benéfico el comercio con el Reino de México, le fuera de nocivo el que se apoderase de nuestro país cualquier potencia de Europa”.<sup>137</sup> Este último argumento resulta por demás hábil, pues apela a la mayor

---

<sup>136</sup> Don José Bernardo Gutiérrez al Sr. Secretario de la Guerra, ¿Washington?, ¿1811? Jose Bernardo Maximiliano Gutierrez de Lara Papers, The Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin. En adelante: Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>137</sup> Don José Bernardo Gutiérrez al Sr. Secretario de la Guerra, ¿Washington?, ¿1811? Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

preocupación del gobierno estadounidense con respecto a la emancipación de la América española, a saber, la posibilidad de que alguna potencia europea ocupase la Nueva España.

El documento anterior muestra uno de los motivos personales del neosantanderino para ofrecerse a marchar a territorio estadounidense. Don Bernardo, en connivencia con varios de sus coterráneos, se propuso aprovechar la lucha insurgente para buscar el establecimiento de un intercambio comercial con el país vecino del norte. El comercio libre con Estados Unidos beneficiaría, en primer lugar, a las Provincias Internas, región que constituía el foco de la lealtad política y económica del comisionado. En distintas ocasiones manifestó interés en el tema. Por ejemplo, en una proclama posterior lamentó que el régimen colonial impidiera el desarrollo de la actividad en la provincia texana:

Hasta ahora, las leyes del estado no solo han sido injustas, sino bárbaras y antinaturales: con la mayor severidad se prohibió una relación útil con potencias adyacentes que existía solo en un contrabando que era peligroso para el emprendimiento y traía la desgracia al gobierno existente en ese momento.<sup>138</sup>

De tal suerte, una vez asegurada la emancipación de Texas:

Los extranjeros que [deseen] acumular riqueza ayudando en un nuevo comercio entre dos potencias, una que posee los medios para suministrar y la otra para comprar, [podrán] encontrar aquí recursos valiosos y un apoyo generoso por parte de aquellos que apenas conocen las innumerables ventajas derivadas de tal empresa.<sup>139</sup>

De acuerdo con Vicente Filisola, don Bernardo, además de ejercer el oficio de herrero en su natal Revilla, fue dueño “de vastos terrenos, de ganados, de una casa de comercio y de otros bienes no pequeños, que constituían un hombre de gran riqueza en su clase”.<sup>140</sup> Con todo lo anterior, quedan pocas dudas de la importancia que otorgó al comercio con Estados Unidos como uno de los beneficios

---

<sup>138</sup> Proclama de Gutiérrez de Lara y su Junta para liberar a los hombres de todas las naciones, San Fernando, 18 de abril de 1813. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>139</sup> Gutiérrez de Lara a ¿Shaler?, San Fernando, 18 de abril de 1813. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>140</sup> Vicente Filisola, *Memorias para la historia de la guerra de Tejas*, 2 v., México, Tipografía de R. Rafael, 1848, v.1, p. 49, [en línea]. El subrayado es mío.

inmediatos de la liberación de Texas y del resto de las Provincias Internas. Así, es posible comprender el aspecto regional de su misión en suelo norteamericano y de sus posteriores acciones en la provincia texana.

El 17 de diciembre, Gutiérrez de Lara fue conducido ante la presencia del secretario de Estado, James Monroe, con quien se entrevistó. Monroe le dijo que debía regresar a su país con la finalidad de conseguir los documentos necesarios para comprar armas y a fin de reportar la disposición amistosa de la Unión Americana para favorecer la causa insurgente. Asimismo, le aseguró que, en caso de que se declarase la guerra contra Gran Bretaña,<sup>141</sup> su gobierno colocaría de manera inmediata un ejército de 50,000 hombres en el río Grande para ayudar en la lucha por la independencia. El comisionado estuvo de acuerdo, solicitó a Monroe que le hiciera esta oferta por escrito y pidió que los cincuenta mil hombres lo reconocieran a él como su comandante en jefe, obedeciendo sus órdenes únicamente. Ante estas peticiones, el secretario de Estado evitó comprometerse y no volvió a discutir el asunto.<sup>142</sup> Así, tanto Eustis como Monroe manifestaron al neosantanderino la pretensión de su gobierno de fijar tropas en el Bravo, pues Washington reclamaba la posesión de las tierras que se extendían hasta ese río. Ambos le plantearon esta posibilidad a cambio de su ayuda para sostener la causa insurgente. No obstante, don Bernardo percibió que este ofrecimiento no era desinteresado.

Durante su estancia en Washington, Gutiérrez de Lara también conversó varias veces con Telésforo de Orea, representante de Caracas, quien se encontraba en esa ciudad con el propósito de comprar armas. De acuerdo con el primero, Orea se ofreció como su intérprete, pues el neosantanderino no hablaba inglés, y le hizo algunas ofertas, aunque no precisó cuáles. Al parecer, Orea estaba al tanto de las pláticas sostenidas entre don Bernardo y Monroe, quienes, luego de su primer encuentro, se reunieron en otras ocasiones durante la segunda mitad de

---

<sup>141</sup> La guerra contra Gran Bretaña fue declarada el 18 de junio de 1812. El tema se abordará más adelante.

<sup>142</sup> "Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, I", *op. cit.*, p. 73. "J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress" en Gulick, Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 11.

diciembre.<sup>143</sup> Así lo deja ver una carta reservada que Luis de Onís, ministro de España en la Unión Americana, dirigió al virrey de la Nueva España, Francisco Javier Venegas. En esta misiva, Onís le comunicó información importante que Orea había proporcionado a un tercero. Según este testimonio, Monroe había ofrecido a Gutiérrez de Lara armas, municiones y veintisiete mil hombres, pero también le había sugerido que los jefes de la insurrección adoptasen la constitución de Estados Unidos, con lo cual el virreinato podría ser agregado fácilmente a los dominios de ese país. Al recibir esta propuesta, el comisionado, muy ofendido, había abandonado el despacho del secretario de Estado como muestra de su desaprobación.<sup>144</sup>

En el mismo sentido, Onís escribió nuevamente al virrey dos meses más tarde para advertirle de la ambición del gobierno estadounidense sobre el territorio novohispano. Según el ministro, con el propósito de fijar sus límites en el río Bravo, esa administración había planeado apoderarse de Texas, Nuevo Santander, Coahuila, Nuevo México y parte de Nueva Vizcaya y Sonora. Este proyecto se llevaría a cabo por medio de “la seducción, la intriga, los emisarios, sembrar y alimentar las disensiones en nuestras provincias de este continente, favorecer la guerra civil, y dar auxilios en armas y municiones a los insurgentes [...]”. Como ejemplo de este proceder, Onís le recordó la actuación de Madison en la Florida occidental en 1810. Sin embargo, consideraba que todavía era posible frenar las miras de la joven república: “El consuelo que podemos tener contra tan perversos designios es que, [...] amenazada de una guerra contra la Inglaterra, [la administración estadounidense] retrocederá de sus proyectos siempre que en su ejecución halle la más mínima resistencia [...]”.<sup>145</sup>

Con base en la actuación de los secretarios de Estado y Guerra, es posible apuntar que las aseveraciones de Onís resultan por demás verosímiles. La aparición

---

<sup>143</sup> “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, I”, *op. cit.*, pp. 71-72, 74, 76-77.

<sup>144</sup> Luis de Onís al virrey Francisco Javier Venegas, Filadelfia, 14 de febrero de 1812 en Lucas Alamán, *Historia de Méjico: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, 5 tomos, México, Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4, 1849-1852, tomo 3, apéndice, pp. 45-46, [en línea].

<sup>145</sup> Luis de Onís al virrey Francisco Javier Venegas, Filadelfia, 1º de abril de 1812 en *ibid*, pp. 46-48.

de Gutiérrez de Lara en la ciudad de Washington presentó a estos funcionarios una oportunidad idónea de negociar la reubicación de los límites de Luisiana en el río Bravo, misma que supondría la adquisición de la provincia de Texas. Al parecer, el gobierno estadounidense acariciaba más que nunca esta posibilidad. La consecución de este objetivo a través del enviado insurgente equivalía a cumplir con la misión que había sido encomendada tiempo atrás a William Shaler. Así, la expansión territorial fue el principal punto a resolver en la relación que la administración de Madison buscaba establecer con el régimen independiente que sucediese al derrocamiento del dominio español en la Nueva España. Asimismo, la adquisición de Texas ocupó un lugar preponderante dentro de este interés expansionista.

A fines de diciembre de 1811, el enviado insurgente conoció a José Álvarez de Toledo, a quien describió como “un hombre de grandes talentos y apasionadamente dedicado a la causa de la libertad de México”, con capacidad para pronunciar discursos “admirablemente grandiosos”.<sup>146</sup> Álvarez de Toledo nació en La Habana, Cuba, en 1779. Estudió en la Escuela Naval de Cádiz y obtuvo el grado de teniente de navío. Luego de la invasión napoleónica a la península ibérica, fue nombrado diputado suplente para representar a Santo Domingo en las Cortes de Cádiz. Desde el primer momento, se convirtió en defensor de los intereses americanos. Su apoyo a la independencia de las posesiones españolas en América lo llevó a exiliarse en Estados Unidos, adonde llegó en 1811.<sup>147</sup> En Washington, el cubano comunicó a Monroe información referente a un plan británico para apoderarse de Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. Por esta razón, aparentemente,

---

<sup>146</sup> “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, I”, *op. cit.*, p. 76. En octubre de 1811, el cubano había publicado un panfleto en Filadelfia mediante el cual instaba a los líderes de la insurgencia mexicana a formar una junta gubernativa integrada por representantes elegidos en los ayuntamientos de pueblos y ciudades. Narrett, *op. cit.*, p. 205.

<sup>147</sup> Eduardo Flores Clair, “José Álvarez de Toledo, agente insurgente-emisario realista (1808-1858)”, *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, (101), 2016, p. 19. Recuperado a partir de <https://www.revistas.inah.gob.mx/index.php/antropologia/article/view/11186>. *Handbook of Texas Online*, Timothy Palmer, “Toledo y Dubois, Jose Alvarez De”, consultado el 24 de agosto de 2018, <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fto10>.



cosas en el virreinato para enviarlo finalmente de regreso al sur, pues, como se ha visto, en ningún momento llegaron a un acuerdo con él.

Con respecto a su permanencia en esa frontera, Gutiérrez de Lara señaló: “los ministros deseaban que esperara allí un año”.<sup>150</sup> Si bien en la capital el gobierno había evitado comprometerse con la causa insurgente, seguramente confiaba en que, una vez estacionado en la frontera de Texas, el obstinado don Bernardo continuaría trabajando en favor de la independencia, y por eso lo envió allá. Si éste triunfaba y por fin los insurrectos lograban poner término a la dominación española, entonces Estados Unidos podría insistir en sus aspiraciones de extender los límites de Luisiana hasta el río Grande y así apoderarse de Texas. Como bien apunta David E. Narrett, estando en esa región, el representante insurgente podría socavar el control español sobre Texas y el resto de la Nueva España, pero sin involucrar directamente al gobierno norteamericano.<sup>151</sup>

Además, como sugiere Harris Gaylord Warren, los funcionarios federales eran conscientes de que en la frontera de Luisiana muchos colonos inquietos se congregaban con la esperanza de participar en una aventura rentable en Texas.<sup>152</sup> Como ya se mencionó, a principios del siglo XIX, el impulso expansionista de la población encontró resonancia en sus instituciones de gobierno. Los colonos que se desplazaban hacia el oeste en busca de nuevas tierras podrían dar un gran impulso a cualquier esquema separatista. En el mismo sentido, es necesario recordar que, desde sus primeros encuentros, Gutiérrez de Lara había revelado a Eustis sus planes de instalar un gobierno provisional en San Antonio de Béjar. En el Territorio Neutral, que separaba las regiones de Luisiana y Texas, este proyecto sería fácilmente secundado. De tal suerte, Washington podría buscar la posesión de Texas a través de los aventureros que contribuyeran con don Bernardo a lograr la emancipación de la provincia. Luego entonces, es posible que el gobierno haya

---

<sup>150</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick, Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 22.

<sup>151</sup> Narrett, *op. cit.*, p. 204.

<sup>152</sup> Harris Gaylord Warren, *The Sword Was Their Passport. A History of American Filibustering in the Mexican Revolution*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1943, p. 8.

tratado de sacar provecho de las actividades subversivas de los habitantes de la zona.

Efectivamente, dado que su encargo consistía en reclutar voluntarios y comprar armas, el neosantanderino no se limitó a pedir ayuda en Washington, sino que agotó los medios a su alcance a fin de cumplir los deseos de los líderes insurgentes. Antes de partir, recibió de Graham 200 pesos para sus gastos y una carta para el gobernador de Luisiana, donde Graham le pedía que proporcionase al comisionado todo lo necesario para transportarse a su destino. Al respecto, éste reconoció en su diario: “Todos se han sorprendido de los grandes favores que este gobierno me ha hecho”.<sup>153</sup>

El 8 de enero de 1812, Gutiérrez de Lara llegó a la ciudad de Filadelfia, donde permaneció unos días antes de continuar su recorrido.<sup>154</sup> El 17 y el 28 de ese mes, escribió a Graham desde esa ciudad para informarle sobre varios asuntos. En primer lugar, le comunicó que, muy a su pesar, su partida a Nueva Orleans se había retrasado porque no había conseguido una embarcación que lo trasladase. También le transmitió la poca información que tenía sobre el estado de la guerra de independencia. En ese sentido, le hizo saber que esperaba poder reunirse a la brevedad con Rayón, su “Supremo Jefe”, “conseguir con mi llegada conmovier todas las fuerzas del Reino, apoderarnos de los puntos interesantes, establecer nuestro gobierno si no estuviere [...] y de todo puede U. esperar noticias que se las daré muy exactas”.<sup>155</sup> Por otro lado, pidió a Graham que le facilitara medios para garantizar su seguridad en su traslado por agua hacia su destino a fin de evitar caer en manos de enemigos españoles.<sup>156</sup> Lo anterior permite suponer que Graham le

---

<sup>153</sup> “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, I”, *op. cit.*, p. 77.

<sup>154</sup> José Bernardo Gutiérrez de Lara, “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, II”, edición de Elizabeth Howard West en *The American Historical Review*, Vol. 34, No. 2 (enero, 1929), p. 282.

<sup>155</sup> José Bernardo Gutiérrez “al caballero Graham”, Philadelphia, 17 de enero de 1812. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>156</sup> Gutiérrez de Lara a Graham, Washington [*sic*], 28 de enero de 1812. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH. De acuerdo con lo registrado en su diario, Gutiérrez permaneció en Filadelfia del 8 de enero al 12 de febrero. Julia K. Garrett sostiene que Gutiérrez escribió a Graham el 28 de enero desde Filadelfia. Garrett, *op. cit.*, p. 101.

había solicitado que lo mantuviera informado sobre sus movimientos dentro y fuera de la Unión Americana, así como del curso de la guerra en el interior del virreinato.

Mientras permaneció en Filadelfia, el comisionado volvió a encontrarse con Álvarez de Toledo, quien no había continuado su misión a Cuba.<sup>157</sup> De acuerdo con Julia K. Garrett, ambos acordaron que el cubano debía permanecer cerca de la administración de Washington trabajando en favor de la independencia de la Nueva España, mientras que Gutiérrez de Lara había accedido “a poner en operación el plan de defensa de Toledo para México, su proyecto de establecer allí un gobierno como el de Estados Unidos y distribuir en las Provincias Internas algunos de los panfletos de Toledo [...]”.<sup>158</sup> Si bien no queda del todo claro de quién era el proyecto aludido, no es de sorprender que don Bernardo finalmente decidiera buscar la creación de un gobierno, máxime si recordamos la misión que había asignado a Menchaca tiempo atrás, a saber, la formación de un gobierno provisional en la capital de Texas. No debemos olvidar que, en este complejo escenario, donde confluían los intereses de distintos personajes, el comisionado mantuvo firme su objetivo de abonar a la causa insurgente.

El 12 de febrero de 1812, Gutiérrez de Lara zarpó en una balandra con dirección a Newcastle. Luego de varios días de navegar en medio de bajas temperaturas e intensas nevadas, las cuales lo obligaron a interrumpir su marcha en más de una ocasión, a principios de marzo se encontraba navegando por el Golfo de México. Poco después, llegó a la desembocadura del río Misisipi para finalmente hacer su arribo a la ciudad de Nueva Orleans el 23 de marzo.<sup>159</sup> Ese mismo día, escribió a Graham para avisarle de su llegada y decirle que esperaba “hacer ver a mi nación los favores que yo, a su nombre tengo recibidos del muy respetable

---

<sup>157</sup> Álvarez de Toledo notificó a Monroe el 4 de enero de 1812 que no podía llevar a efecto el proyecto que habían acordado porque no había botes disponibles para partir. Solicitó al secretario de Estado un buque de guerra para ir a Nueva Orleans, el cual no le fue proporcionado. Garrett, *op. cit.*, pp. 100-101.

<sup>158</sup> Garrett, *op. cit.*, p. 102.

<sup>159</sup> “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, II”, *op. cit.*, pp. 286-289.

gobierno Americano”.<sup>160</sup> De inmediato, se dirigió a la casa del gobernador del Territorio de Orleans, William C.C. Claiborne, a quien le entregó la carta de recomendación que Graham le había dado en Washington.<sup>161</sup> A decir del comisionado, el primero lo recibió con gran amabilidad “por haber venido apoyado de tan alta recomendación” y le aseguró que le proporcionaría los fondos necesarios para su viaje hacia Natchitoches.<sup>162</sup>

## 2.4 Nuevos contactos en Nueva Orleans

William C.C. Claiborne era, para ese entonces, uno de los funcionarios más prominentes de la frontera suroeste de la Unión Americana. En 1803 fue uno de los dos comisionados encargados de supervisar la transferencia que las autoridades francesas hicieron de Luisiana<sup>163</sup> y un año después fue designado gobernador del Territorio de Orleans.<sup>164</sup> Su conducta en la frontera le había valido la confianza y la aprobación del gobierno de Washington. Por ejemplo, luego de que, en 1810, tomase posesión de la Florida occidental y extendiese sobre ese territorio la soberanía de la Unión Americana —episodio relatado en el primer capítulo—, el presidente Madison había quedado gratamente satisfecho con su proceder.<sup>165</sup> El

---

<sup>160</sup> [Gutiérrez de Lara] a Graham, Nueva Orleans, 23 de marzo de 1812. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH. Aunque la carta no está firmada por Gutiérrez de Lara, todos los indicios sugieren que fue escrita por él. El remitente se dirige a Graham como “Mi más estimado Sr. y amigo”.

<sup>161</sup> “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, II”, *op. cit.*, p. 289. [Gutiérrez de Lara a Graham], no se señala lugar ni fecha. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH. En la carta no se señala remitente, destinatario, lugar ni fecha, sin embargo, el contenido de la misma parece indicar que el comisionado la escribió a Graham poco después de llegar a Nueva Orleans.

<sup>162</sup> [Gutiérrez de Lara a Graham], no se señala lugar ni fecha. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>163</sup> El otro fue el general James Wilkinson. Douglas Grant Mangum, “Elite Social Networks and Westward Expansion in the Early Republican United States”, (tesis de maestría, The University of Houston Clear Lake, 2010), p. 16.

<sup>164</sup> Peter J. Kastor, “‘Motives of Peculiar Urgency’: Local Diplomacy in Louisiana, 1803-1821”, *William and Mary Quarterly*, 3d Series, vol. LVIII, no. 4, Octubre, 2001, p. 823.

<sup>165</sup> James Monroe a W.C.C. Claiborne, Departamento de Estado, 9 de mayo de 1811 en Daniel Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 17-18. Hay más ejemplos: “La seguridad que tiene la amabilidad de brindarme de la aprobación continua del Presidente y del interés que tiene en ser el órgano de dicha aprobación, me brinda la más sincera satisfacción. En el desempeño de mis diversos (y no infrecuentes) arduos deberes, el mayor apoyo que podría recibir es la confianza de una administración a la que soy devoto desde cualquier consideración de principio y gratitud”. Claiborne a Monroe, Nueva Orleans, 31 de marzo de 1812 en Dunbar Rowland (editor), *Official Letter Books of W. C.C. Claiborne 1801-1816*, volume VI, Jackson, Mississippi, Printed for the State Department of Archives and History, 1917, pp. 66-67. Véase también Claiborne a Monroe, Nueva Orleans, 19 de enero de 1812 en *ibid.*, pp. 33-34.

jefe inmediato de Claiborne era Monroe, secretario de Estado, a quien escribía constantemente para informarle sobre asuntos relevantes relacionados con la preservación del orden en su demarcación. El departamento de Estado mantuvo una presencia importante en la frontera suroeste porque tenía autoridad directa sobre los funcionarios civiles que habían servido en Luisiana desde 1803. De esta manera, Claiborne se convirtió en una especie de satélite de ese departamento en la frontera.<sup>166</sup>

Con base en el estudio realizado por el profesor Peter J. Kastor, es posible apreciar las dimensiones de la autoridad que Claiborne ejerció como representante de los intereses del gobierno de Washington en la frontera suroeste. Con la adquisición de Luisiana, el gobierno federal se encontró ante la necesidad de extender su soberanía sobre ese inmenso territorio y sus habitantes. Esta tarea fue particularmente compleja por varias razones: la región estaba rodeada por las posesiones españolas en Norteamérica y por una variedad de naciones indígenas; sus límites no estaban bien definidos y contaba con una población sumamente heterogénea y ajena a las instituciones republicanas. La figura central en ese proceso fue Claiborne en su desempeño como gobernador territorial. En este escenario, la política exterior adquirió una importancia vital para la articulación del gobierno local en la frontera. Al mismo tiempo, la política exterior que se desarrolló en las zonas fronterizas influyó ampliamente en la formulación de políticas de carácter nacional. Para los líderes de la joven república estadounidense, las relaciones exteriores y el gobierno doméstico en ocasiones se superpusieron o se combinaron porque a través de ambas instancias se buscó mantener la unión y la seguridad de todos los territorios que formaban el país.<sup>167</sup>

Estas circunstancias dieron lugar al surgimiento de una dinámica llamada “diplomacia local”, que estuvo activa en Luisiana desde 1803, la cual tuvo

---

<sup>166</sup> Kastor, *op. cit.*, pp. 823-826, 843. Para los despachos que el gobernador dirigía al secretario de Estado, véase, por ejemplo: Claiborne a Monroe, Nueva Orleans, 24 de enero de 1812 y Claiborne a Monroe, Nueva Orleans, 31 de enero de 1812 en Dunbar Rowland (editor), *op. cit.*, v. VI, pp. 39 y 42-43 respectivamente.

<sup>167</sup> Kastor, *op. cit.*, pp. 819-826.

repercusiones en el ámbito de la gobernanza nacional, ya que fue utilizada por el gobierno de Washington como instrumento para lograr ciertos fines en beneficio del país. “Los miembros de las administraciones de Jefferson y Madison creían que la diplomacia local proporcionaba un medio viable para lograr los fines diplomáticos de la nación, y solo cuando la diplomacia local amenazaba esos objetivos [...] intentaron detener la práctica”. De esta manera, los líderes federales podían respaldar o restringir la diplomacia local dependiendo si se ajustaba o no a sus objetivos. “Mientras los funcionarios locales tomaron decisiones dentro de los amplios contornos de los objetivos diplomáticos y domésticos de la administración, los hombres en Washington proporcionaron una aprobación retroactiva o un consentimiento silencioso”.<sup>168</sup>

Tanto los funcionarios de Washington como aquéllos que residían en la frontera intentaron hacer que la diplomacia local funcionara en su beneficio. En este sentido, los gobernantes locales de la talla de Claiborne gozaron de la confianza del presidente y disfrutaron de una considerable libertad en tanto que sus decisiones coincidieran con los intereses del gobierno federal. Claiborne emergió como una de las figuras más importantes en las relaciones exteriores de Estados Unidos: lo mismo podía negociar acuerdos con funcionarios españoles en el este de Texas o coordinar actividades con los cónsules estadounidenses establecidos en el Caribe. Dicho de otra manera, las funciones de Claiborne en Luisiana adquirieron relevancia a nivel nacional y gozaron de la aprobación del departamento de Estado mientras coincidieron con las prioridades y objetivos establecidos por sus superiores en Washington. De hecho, Claiborne se granjeó los elogios de Jefferson y Madison por su capacidad para discernir los objetivos de la administración federal.<sup>169</sup>

Las provincias españolas adyacentes a sus dominios fueron objeto de la atención de Claiborne constantemente. En varias de las cartas que dirigió a distintos personajes de la política norteamericana es posible distinguir su postura ante el desarrollo de los acontecimientos en esas demarcaciones. Por ejemplo, en enero

---

<sup>168</sup> *Ibid.*, pp. 821-822, 827,837. El término “diplomacia local” lo encontramos en la p. 821, la primera cita es de la p. 822 y la segunda está en la p. 837.

<sup>169</sup> *Ibid.*, pp. 821-827, 842.

de 1812 —antes de la llegada de Gutiérrez de Lara a Nueva Orleans— escribió a Paul Hamilton, secretario de Marina, en una misiva con carácter de privada, lo siguiente: “[...] Cuba [*sic*] y las demás posesiones españolas deberían interesar a nuestro gobierno. Sus destinos son de profunda preocupación para Estados Unidos y es importante que sean liberadas de los chillidos de la autoridad e influencia europeas”. Aseguró al secretario que su inquietud al respecto se debía a que éste era un tema “íntimamente [relacionado] con el bienestar y la seguridad de mi país”. Claiborne consideraba que, si por alguna desventura, Cuba pasara a manos de los británicos, las costas de Luisiana serían bloqueadas y el comercio del río Misisipi quedaría completamente destruido. Sin embargo, sugirió al secretario, si Cuba estuviera en posesión de la Unión Americana, “sus inmensos recursos se pondrían en uso de manera activa [...] y los destinos de Nueva España estarían a nuestra disposición”.<sup>170</sup>

A finales de ese mismo mes volvió a escribir a Hamilton, en otra comunicación privada, sobre varios asuntos, entre ellos la guerra de independencia de la Nueva España: “México está nuevamente representado como un estado en Revolución, y no tengo dudas del hecho [*sic*]. Para esta Revolución, no sería difícil dar la dirección que pudiera estar de acuerdo con las opiniones e intereses de Estados Unidos”.<sup>171</sup> En el mismo sentido, escribió unos días más tarde al General Joseph Varnum, Senador del Congreso, sobre Cuba, Nueva España y los demás territorios españoles en América: “La ocasión es favorable para liberarlos de toda influencia europea, ya sea *comercial o política*, y para efectuar *cualquier otra cosa* que puedan sugerir los intereses de Estados Unidos”.<sup>172</sup>

¿Acaso Claiborne buscaba influir en el secretario de Marina para empujar a Washington a extender su soberanía sobre las provincias españolas adyacentes? Hasta ahora no se han encontrado indicios de que el gobernador hiciera insinuaciones semejantes a Monroe, sin embargo, no se puede soslayar el hecho

---

<sup>170</sup> Claiborne a Paul Hamilton, Nueva Orleans, 3 de enero de 1812 en Dunbar Rowland (editor), *op. cit.*, v. VI, pp. 27-28.

<sup>171</sup> Claiborne a Paul Hamilton, Nueva Orleans, 23 de enero de 1812 en *ibid.*, pp. 37-39.

<sup>172</sup> Claiborne al General Varnum, Nueva Orleans, 26 de enero de 1812 en *ibid.*, p. 40. Las cursivas forman parte del texto original.

de que expusiera a otros funcionarios las ventajas que resultarían de la intervención de su país en los destinos de Cuba y Nueva España. Las declaraciones de Claiborne permiten suponer que simpatizaba con el plan de Gutiérrez de Lara de instalar un gobierno en las Provincias Internas en la medida en que el éxito de este proyecto condujera al debilitamiento del régimen monárquico en la Nueva España, situación que el gobernador encontraba por demás deseable y ventajosa.

En varias de las cartas de Claiborne también vemos expresado su deseo de mantener una relación amistosa con los habitantes de las posesiones españolas vecinas: “La preservación de un buen entendimiento con nuestros vecinos españoles será siempre deseable”.<sup>173</sup> Sin embargo, este interés no necesariamente se contradice con sus inclinaciones expansionistas, pues, como gobernador de Luisiana, tenía que ocuparse de conservar el orden en su demarcación y eso incluía mantener una relación lo más armoniosa posible con sus vecinos. Además, Claiborne encontraba ventajas en la realización de un comercio lucrativo entre Natchitoches y las provincias españolas.

Las acciones de este funcionario a la llegada de Gutiérrez de Lara a Nueva Orleans suscitan conjeturas. Luego de conocer al comisionado, le presentó al agente William Shaler,<sup>174</sup> un amigo suyo “muy inteligente, dedicado a su país” y a trabajar en “objetos relacionados con sus intereses”.<sup>175</sup> Claiborne y Shaler tenían ideas afines con respecto a los destinos de la América española. En sus cartas a Hamilton, el gobernador había mencionado que su amigo estaba preparando una serie de escritos sobre la importancia de Cuba para Estados Unidos y las ventajas que la independencia de la Nueva España planteaban para su país. De hecho,

---

<sup>173</sup> Claiborne al Gen. Wade Hampton en Baton Rouge, Nueva Orleans, 20 de enero de 1812 en *ibid.*, pp. 34-36. La cita está en la p. 36. Ver también Claiborne a Paul Hamilton, Nueva Orleans, 23 de enero de 1812 y Claiborne a Monroe, Nueva Orleans, 24 de enero de 1812 en *ibid.*, pp. 37-39 y 39 respectivamente.

<sup>174</sup> El gobernador “me facilitó también que me vaya junto con un caballero Americano que ha venido de la Habana y estaba allá con alguna comisión de este Gobierno”. Este caballero era William Shaler. [Gutiérrez de Lara a Graham], no se señala lugar ni fecha. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>175</sup> Claiborne a Paul Hamilton, Nueva Orleans, 1 de febrero de 1812 en Dunbar Rowland (editor), *op. cit.*, v. VI, pp. 45-46. La cita está en la p. 45.

Claiborne envió al secretario de Marina varios números de los textos que el agente había escrito sobre estos temas.<sup>176</sup>

De esta forma, Shaler, que había llegado a Nueva Orleans en diciembre de 1811, conoció a Gutiérrez de Lara a finales de marzo de 1812. Sin perder más tiempo, propuso al comisionado que compartieran alojamiento mientras permanecían en esa ciudad y luego ambos acordaron salir juntos hacia Natchitoches.<sup>177</sup> Es casi seguro que Shaler no había esperado instrucciones del departamento de Estado para hacer estos planes.<sup>178</sup> Por su parte, Claiborne tampoco había recibido indicaciones del secretario de Estado con respecto a Gutiérrez de Lara; solamente tenía en su poder la misiva dirigida a él que Graham le había entregado al comisionado el 31 de diciembre de 1811. En respuesta a dicha carta, el gobernador escribió:

Hasta el momento no he recibido ninguna carta del Secretario de Estado en la que se mencione su nombre [el de Gutiérrez de Lara] y yo he estado algo perdido en cuanto al grado de simpatía adecuada para mostrarle. Sin embargo, usted me informa que el gobierno desea que *se acelere su regreso a México* [y] no he dudado en recomendarlo a la atención amistosa del Capitán William Shaler, quien partirá hacia Nachitoches en el primer barco [...].<sup>179</sup>

Claiborne, de acuerdo con su criterio, pidió al agente que proporcionase a don Bernardo el dinero necesario para su traslado a Natchitoches y que le extendiese “sus amistosas cortesías” durante el viaje.<sup>180</sup> Para el gobernador parecía

---

<sup>176</sup> Claiborne a Paul Hamilton, Nueva Orleans, 23 de enero de 1812 en *ibid.*, pp. 37-39. Claiborne a Paul Hamilton, Nueva Orleans, 1 de febrero de 1812 en *ibid.*, pp. 45-46.

<sup>177</sup> “Aquí también conocí a un caballero estadounidense que es cónsul del gobierno, quien me hizo mudarme a su alojamiento; y acordamos salir juntos para Natchitoches”. “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, II”, *op. cit.*, pp. 289-290.

<sup>178</sup> Como se señaló en el capítulo anterior, en mayo de 1812, es decir, pocas semanas después del primer encuentro entre Shaler y don Bernardo, Monroe apenas estaba escribiendo al primero para notificarle la aprobación del presidente de su conducta mientras estuvo en Cuba.

<sup>179</sup> Claiborne a Graham, Nueva Orleans, 31 de marzo de 1812 en Dunbar Rowland (editor), *op. cit.*, v. VI, pp. 68-69. Las cursivas forman parte del texto original.

<sup>180</sup> “El Sr. Graham no me solicita que le dé dinero al Sr. Guiterras [*sic*], y dice expresamente que él no tiene autoridad del Gobierno para hacer tal solicitud. Pero completamente desprovisto como este Extraño está de amigos, su regreso a México *no puede ser acelerado* sin alguna ayuda pecuniaria; por lo tanto, señor, yo no dudo en pedirle que le adelante tal suma, según sea necesario para su pronta partida de esta ciudad y su cómodo alojamiento en su viaje a Nachitoches [...]”. Claiborne a Shaler, Nueva Orleans, 7 de abril de 1812 en *ibid.*, pp. 71-72. Las cursivas forman parte del texto original.

importante encargarse él mismo del traslado del neosantanderino, pues temía que éste cayese en manos de ciertos individuos intrigantes, los cuales, actuando bajo influencia extranjera, incluso habían tratado de acercarse a él para hacerle propuestas, aunque infructuosamente.<sup>181</sup> Por lo tanto, Claiborne decidió recomendarlo con Shaler para impedir que fuera abordado por extranjeros que podrían ofrecerle su ayuda para organizar un alzamiento contra España. En otras palabras, ambos funcionarios querían evitar que Gutiérrez de Lara hiciera algún acuerdo con agentes franceses o ingleses, pues eso pondría en serio peligro la seguridad de Estados Unidos. Por esa razón, decidieron colocarlo bajo su protección.

Al mismo tiempo, Claiborne y Shaler podían sacar partido del arribo de don Bernardo para contribuir a poner término a la dominación española mediante la desestabilización del orden monárquico en las provincias septentrionales novohispanas. Probablemente, a estas alturas, el comisionado les había hablado de su intención de instalar un gobierno en las Provincias Internas, por lo que estos personajes no podían ser indiferentes ante la oportunidad de dar a ese proyecto un empuje que respondiera a sus deseos. Además, ambos representaban los intereses del departamento de Estado. Por ello, sus acciones en la frontera cobran un mayor sentido.

Estos dos funcionarios fueron claves para el desarrollo de los planes de Gutiérrez de Lara en Nueva Orleans y más tarde en Natchitoches. De hecho, él mismo escribió a Graham acerca de la influencia que tuvieron sobre él: “A mi llegada [a] este país me entregué enteramente a los consejos del señor Gobernador Claiborne, y a su recomendación a Mr. Shaler; a ellos he comunicado todas las proposiciones que se me han hecho en diferentes partes y pareceres”.<sup>182</sup> Al

---

<sup>181</sup> “Tan pronto como se conoció la llegada de este Hombre a Nueva Orleans, varios intrigantes (que se creía que actuaban bajo influencia extranjera) hicieron intentos con él; pero él evadió con prudencia todos sus esfuerzos y se mantuvo bastante retirado”. Claiborne a Graham, Nueva Orleans, 13 de abril de 1812 en *ibid.*, pp. 79-80. Ver también Claiborne a Graham, Nueva Orleans, 31 de marzo de 1812 en *ibid.*, pp. 68-69.

<sup>182</sup> Gutiérrez de Lara al “caballero Graham”, Natchitoches [*sic*], 16 de mayo de 1812. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH. Los subrayados forman parte del texto original. El comisionado se dirige a Graham como “mi más amado amigo y Señor”.

respecto, el agente escribió a Monroe: “Las opiniones de Bernardo parecen ser prudentes y honorables, él me comunica todo y declara que no escuchará ninguna propuesta sin mi aprobación [...]”.<sup>183</sup>

Como hemos visto, Claiborne contaba con las atribuciones suficientes para actuar de acuerdo a su propia concepción de lo que beneficiaba al gobierno de Washington y tenía la libertad de tomar decisiones sin consultar previamente a sus superiores. Una muestra de ello es una carta que dirigió a Graham en donde le explica sus razones para recomendar a Gutiérrez de Lara con el agente:

El ex Secretario de Estado, el Sr. Smith, me presentó al Sr. Shaler y he dado por sentado que éste todavía está en la confianza y el servicio del Gobierno. Su conducta en esta ciudad ha sido marcada con gran circunspección y de sus talentos, celo y fidelidad me he formado la más alta opinión. Le he sugerido al Capitán Shaler que, al llegar a Natchitoches, no sería apropiado mostrar más simpatía a este extraño.<sup>184</sup>

¿Por qué Claiborne le dio ese consejo a Shaler? ¿En verdad sólo deseaba que éste se limitase a sacar a don Bernardo de Nueva Orleans para alejarlo de los individuos intrigantes que abundaban en esa ciudad? ¿Será que Claiborne no quería comprometer a su gobierno en el proyecto del comisionado insurgente?<sup>185</sup> Independientemente de esto, el gobernador se preocupó por buscar alojamiento a Shaler en Natchitoches mediante una carta a sus conocidos en ese asentamiento. Aunque en ese escrito no se menciona a Gutiérrez de Lara, no hay razón para pensar que él y el agente no se hospedarían juntos, como de hecho ya lo hacían en Nueva Orleans.<sup>186</sup>

---

<sup>183</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 17 de mayo de 1812 en Daniel Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 173-175. La cita está en la p. 174.

<sup>184</sup> Claiborne a Graham, Nueva Orleans, 13 de abril de 1812 en Dunbar Rowland (editor), *op. cit.*, v. VI, pp. 79-80. La cita está en la p. 79. Cabe señalar que en las cartas de Claiborne a Graham del 31 de marzo y el 13 de abril de 1812 el primero no menciona por su nombre a Gutiérrez de Lara, sino que se refiere a él como “la persona a quien usted aludió en su carta del 31 de diciembre”, “este Extraño” y “este Hombre”. Esto no sucede en su carta a Shaler del 7 de abril de 1812, en donde sí menciona su nombre: “Hasta el momento no he recibido ninguna carta del Secretario de Estado, en la que se mencione a Don José Bernardo Guiterras [*sic*] (a quien ya le presenté)”. Claiborne a Shaler, Nueva Orleans, 7 de abril de 1812 en *ibid.*, pp. 71-72.

<sup>185</sup> Como se verá más adelante, el emisario estadounidense no hizo caso de esta sugerencia.

<sup>186</sup> Claiborne a Doct. Sibley, Judge Carr, Colo. Shaumburg and Judge Claiborne, Nueva Orleans, 8 de abril de 1812 en *ibid.*, p. 75.

Durante su estancia en Nueva Orleans, del 23 de marzo al 8 de abril, el comisionado se mantuvo cerca de Claiborne y Shaler. De hecho, registró en su diario que casi todos los días tuvo contacto con el gobernador, pues unas veces éste lo visitaba en su alojamiento y otras lo invitaba a comer o cenar en su casa.<sup>187</sup> En una ocasión, relató lo siguiente: “El gobernador nos ofreció muchos brindis en vinos finos para la salud del generalísimo Rayón, para la unión de las Dos Américas y para la salud de mi familia”.<sup>188</sup> Por otro lado, también se puso en contacto con Pedro Girard, de origen francés, quien se convirtió en su agente en Nueva Orleans. Una vez que Gutiérrez de Lara abandonó esa ciudad, Girard se reunió en diversas ocasiones con Claiborne y con otros funcionarios y militares locales, a quienes solicitó apoyo.<sup>189</sup> Además, el francés debía encargarse de conseguir armas, imprimir un sello y algunas proclamas, mandar a hacer banderas, mantener informado a su superior de lo que acontecía en Nueva Orleans, así como de cuestiones internacionales y de las noticias que se recibían de la situación en la Nueva España.<sup>190</sup>

## 2.5 La importancia de Natchitoches

El 8 de abril de 1812, don Bernardo y Shaler partieron rumbo a Natchitoches. Navegaron por el río Misisipi, donde pudieron apreciar las embarcaciones cargadas con jamón, harina y otras provisiones que se comerciaban en Nueva Orleans, más tarde llegaron a la desembocadura del río Rojo y, el 28 del mismo mes, arribaron a su destino. A su llegada, y durante los primeros días de su estancia allí, ambos fueron objeto de las atenciones y la deferencia de varios de los “hombres principales” del lugar, así como de los oficiales de la tropa que guarnecía el puesto

---

<sup>187</sup> El comisionado dijo haber convivido con Claiborne los días 23, 24, 25, 27, 28 y 29 de marzo y los días 1, 2 y 4 de abril de 1812. “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, II”, *op. cit.*, pp. 289-291.

<sup>188</sup> *Ibid.*, p. 290.

<sup>189</sup> Alexis Ricardo Hernández López, “Entre dos enemigos: Las autoridades virreinales frente a la insurgencia y el expansionismo estadounidense (1810-1819)”, (tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2020), p. 62.

<sup>190</sup> Virginia Guedea, “Autonomía e independencia en la provincia de Texas. La junta de gobierno de San Antonio de Béjar, 1813” en Virginia Guedea (coord.), *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano 1808-1824*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2001, pp. 152-153.

fronterizo. En palabras del comisionado, fue bien recibido porque los habitantes sabían que había estado cerca del gobierno del país vecino del norte.<sup>191</sup> De acuerdo con Shaler, la llegada de su compañero a esa población despertó gran interés. De hecho, luego de la aparición de ambos, algunos españoles que se encontraban de paso en Natchitoches enviaron tres mensajeros con destino a Nacogdoches para poner sobre aviso al comandante español de este establecimiento.<sup>192</sup>

Cuando arribó a ese puesto fronterizo, don Bernardo escribió a Graham para comentarle que varios individuos de las Provincias Internas se habían mostrado interesados en conocer los progresos que había conseguido hasta ese momento. Además, le participó que estaba dispuesto a recibir indicaciones de Washington: “Deseo que llegue aquel momento deseado... [sic] de que ponga U. ésta en manos de los Señores Ministros de Estado y Guerra, haciéndoles ver la disposición buena en que estoy de obedecer los preceptos que se dignen imponerme”.<sup>193</sup>

Dos semanas después, volvió a escribir a Graham con el mismo entusiasmo, manifestándole lo siguiente: “La confianza que tengo en el Gobierno Americano y el deseo de ver cumplida una unión estrecha entre ambas Américas no me dejan pensar en otra cosa (en ella me parece ver la dicha de mi patria)”. Asimismo, dijo estar deseoso de entrar en territorio novohispano para libertar de la tiranía a los habitantes que fueran dignos de tal privilegio, por lo cual le pedía que hiciera ver “mis justas pretensiones a los Señores Secretarios de Estado y Guerra, de cuyas serias reflexiones espero se impondrán en mis deseos por ser los más grandes e interesantes para la felicidad de las dos Américas [...]”.<sup>194</sup> Los dichos de Gutiérrez de Lara en ambas comunicaciones sugieren que se sentía vinculado con Washington, a pesar de que Monroe y Eustis, los secretarios de Estado y Guerra, habían evitado comprometerse con la causa que él representaba.

---

<sup>191</sup> “Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, II”, *op. cit.*, pp. 291-293.

<sup>192</sup> Garrett, *op. cit.*, p. 112.

<sup>193</sup> Gutiérrez de Lara al caballero Graham, Natchitoches [sic], 28 de abril de 1812. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>194</sup> Gutiérrez de Lara al caballero Graham, Natchitoches [sic], 16 de mayo de 1812. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH. El remitente se dirige a su destinatario como “Mi más amado amigo y Señor”.

Durante su estancia en Natchitoches —que abarcó los meses de mayo, junio y julio de 1812— el enviado insurgente llevó a cabo distintas actividades que le permitieron efectuar una incursión en la provincia de Texas a fin de establecer un gobierno independiente y, con ello, dar nuevos bríos al movimiento emancipador en las Provincias Internas. En ese puesto fronterizo, también consiguió algo que había estado buscando desde el principio de su misión en Estados Unidos: una cantidad considerable de voluntarios. En esta tarea recibió la ayuda de Pedro Girard, quien desde Nueva Orleans se encargó de realizar campañas de alistamiento de voluntarios.<sup>195</sup> Como bien señala Richard W. Gronet, la invasión de Texas, que don Bernardo planeó, tuvo como propósito obtener el control de la provincia a fin de establecer un vínculo con los insurgentes que operaban en otras zonas de la Nueva España, por lo cual no se trató simplemente de un asalto o un ataque filibustero.<sup>196</sup> Luego entonces, para sacar adelante este proyecto, su principal organizador necesitaba una fuerza militar en la cual pudiera apoyarse.

En dos testimonios distintos, el neosantanderino dejó ver la importancia que tuvo para su proyecto su paso por Natchitoches. Según él, se dirigió a Luisiana “con el fin de obtener allí por la vía de negociación privada y espontánea el auxilio que se malogró por la pública [...]”.<sup>197</sup> En el segundo escrito fue más explícito: “Allí [en Natchitoches] comencé a trabajar con el objetivo de reclutar algunas tropas voluntarias, ya que no se podría hacer de otra manera por falta de fondos [...]”.<sup>198</sup> Para entonces, ese puesto fronterizo se había convertido en un refugio, donde una gran cantidad de fugitivos hispanos y estadounidenses encontraban armas y dinero —además de la aparente permisión de Claiborne— para cometer depredaciones en el Territorio Neutral y allende el río Sabina.<sup>199</sup>

---

<sup>195</sup> Hernández López, *op. cit.*, p. 62.

<sup>196</sup> Richard W. Gronet, “United States and the Invasion of Texas, 1810-1814”, *The Americas*, vol. 25, no. 3 (enero de 1969), p. 293.

<sup>197</sup> Gutiérrez de Lara, *Breve Apología*, p. 14.

<sup>198</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick, Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 12.

<sup>199</sup> Luis de Onís a James Monroe, Filadelfia, 2 de marzo de 1812 en Daniel Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 124-125.

De tal suerte, en Natchitoches se presentaron las condiciones idóneas para la preparación de la llamada “expedición de Gutiérrez de Lara”. El envío de este personaje a la frontera de Luisiana y Texas fue, quizá, el mejor movimiento que pudieron hacer las autoridades federales de la Unión Americana, pues, al mismo tiempo que lo despacharon sin otorgarle ningún tipo de auxilio, lo colocaron bajo la protección de Claiborne y Shaler, quienes, a su vez, eran funcionarios importantes. De este modo, el camino fue allanado para que don Bernardo continuara sus esfuerzos por desterrar de las Provincias Internas todo rastro de dominación europea, algo que el presidente Madison consideraba por demás deseable.

## 2.6 La guerra de 1812

Para cerrar este capítulo, se hará mención a un acontecimiento que se desarrolló de manera paralela a la expedición, y que dio inicio cuando don Bernardo estaba en Natchitoches. La guerra contra Gran Bretaña —que, a su vez, se encontraba sumida en un conflicto en contra de la Francia revolucionaria y expansionista— finalmente fue declarada el 18 de junio de 1812.<sup>200</sup> Las hostilidades entre Francia y Gran Bretaña, surgidas en el contexto de las guerras napoleónicas, habían comenzado en 1803. En un principio, Estados Unidos, en su calidad de país neutral, se benefició de esta situación al expandir ampliamente sus actividades comerciales. Pero, en este escenario incierto, las potencias europeas beligerantes no respetaban la libertad de comercio de los países neutrales.<sup>201</sup>

Así las cosas, en 1805, los británicos comenzaron a apoderarse de los barcos estadounidenses. Durante los años siguientes, los norteamericanos se vieron afectados por una serie de restricciones comerciales contradictorias promulgadas tanto por franceses como por británicos. Estos últimos resultaron ser particularmente agresivos. Abordaban navíos neutrales en busca de desertores y reclutaban por la fuerza a antiguos súbditos británicos que se habían convertido en

---

<sup>200</sup> Samuel Eliot Morison, Henry Steele Commager y W. E. Leuchtenburg, *Breve historia de los Estados Unidos*, tercera edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1987, p. 215.

<sup>201</sup> Erika Pani, *Historia Mínima de Estados Unidos de América*, México, El Colegio de México, 2016, p. 91. Thomas Bender, *Historia de los Estados Unidos: Una nación entre naciones*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2011, p. 122.

ciudadanos norteamericanos.<sup>202</sup> Además, en 1809, renovaron sus esfuerzos por fortalecer a los grupos indígenas que se oponían a la expansión de la joven república en la región del Noroeste.<sup>203</sup>

En respuesta a lo que Jefferson percibía como insultos intolerables, en 1807, declaró un embargo sobre el comercio británico. Muchos estadounidenses empezaron a insistir en la necesidad de ir a la guerra contra la antigua metrópoli. En el sur y el oeste del país surgió un grupo conocido como “halcones de guerra”, formado por agricultores que ambicionaban ganar mercados extranjeros. Los británicos estaban bloqueando tanto el acceso a las tierras del oeste como el comercio oceánico. Por esa razón, los halcones de guerra querían acabar con la resistencia indígena, deseaban expulsar a los británicos de Canadá y arrebatarse Florida a los españoles. Vale la pena mencionar que, para este momento, España era aliada de Gran Bretaña.<sup>204</sup>

Madison solicitó al Congreso una declaración de guerra por varios motivos: el aprisionamiento de marineros, las repetidas violaciones a las aguas territoriales norteamericanas por la marina británica y las acciones cometidas contra el comercio neutral. Los representantes de los estados del oeste y del sur se pronunciaron de manera casi unánime a favor de la propuesta del presidente. La avaricia de tierras y la amenaza indígena contribuyeron a desatar la fiebre de guerra en el oeste de los Apalaches mucho más que la indignación por los derechos de los marinos.<sup>205</sup> La conflagración de 1812 resultó “desgastante, confusa e incierta”. Luego de varios ataques de ambas partes, los cuales incluyeron el intento estadounidense de invadir Canadá y la quema de la ciudad de Washington perpetrada por los británicos, en diciembre de 1814, la firma del Tratado de Gante puso fin a las hostilidades.<sup>206</sup>

Este conflicto bélico no impidió que Estados Unidos atendiese lo sucedido al sur de sus dominios, pues las autoridades habían enviado con anterioridad a Shaler

---

<sup>202</sup> Pani, *op. cit.*, pp. 91-92. Bender, *op. cit.*, p. 122.

<sup>203</sup> Morison *et al.*, *op. cit.*, p. 216.

<sup>204</sup> Pani, *op. cit.*, p. 92. Bender, *op. cit.*, pp. 122-123. La expresión entre comillas está en Bender, p. 122.

<sup>205</sup> Morison *et al.*, *op. cit.*, pp. 215-216.

<sup>206</sup> Pani, *op. cit.*, p. 92.

a negociar una modificación de los límites de Luisiana. Incluso, como se mencionó en el capítulo anterior, en mayo de 1812, poco antes de la declaración de guerra, Monroe urgió a Shaler a dirigirse inmediatamente a la Nueva España en cumplimiento de sus instrucciones. Es decir, mediante los trabajos de este agente, el gobierno de Washington pudo dar seguimiento a la búsqueda de sus intereses en territorio novohispano. Como se verá más adelante, Shaler mantuvo informado a Monroe de los acontecimientos que se sucedieron en Texas a partir del verano de 1812.

### Capítulo 3. En busca de un gobierno independiente: Gutiérrez de Lara y sus aliados invaden la provincia de Texas

Anteriormente, revisamos el recorrido de Gutiérrez de Lara por distintos puntos de Estados Unidos y destacamos la ayuda que recibió de parte de varios funcionarios. Aquel relato, que buscaba referir su paso por ese país, terminó con su llegada a Natchitoches, el último asentamiento estadounidense por donde transitó antes de introducirse finalmente en Texas. Este capítulo dará inicio con las actividades que llevó a cabo en dicho puesto fronterizo, pues, como hemos señalado, fue ahí donde se preparó la expedición. Más adelante, analizaremos a detalle el desarrollo de la misma.

#### 3.1 El reclutamiento de voluntarios

Como habíamos adelantado, entre mayo y julio de 1812, don Bernardo comenzó a reclutar seguidores a fin de emprender una incursión en Texas para liberarla de la dominación española. Con este propósito en mente, mediante una proclama, ofreció a cada voluntario una porción equitativa del botín de guerra y una legua de tierra dentro de los límites de la provincia.<sup>207</sup> A pesar de que no menciona en sus escritos nada sobre este proceder,<sup>208</sup> con base en algunos documentos disponibles es posible confirmar que realizó estas promesas.<sup>209</sup>

---

<sup>207</sup> [James] Gaines, "The Origin of the Revon. [sic] in Texas, 1812" en Charles Adams Gulick Jr. y Katherine Elliot (editores), *The Papers of Mirabeau Buonaparte Lamar*, 6 v., Austin, A. C. Baldwin & Sons Printers, 1921-1928, v. 1, p. 285. Esta información fue proporcionada por el capitán Gaines, presumiblemente James Gaines, quien se unió a la expedición en 1812 para abandonarla poco después. Para información sobre el personaje, ver *Handbook of Texas Online*, Ingrid Broughton Morris and Deolece M. Parmelee, "Gaines, James Taylor," consultado el 26 de agosto de 2018, <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fga04>. El autor decimonónico Henderson Yoakum complementa este aserto, afirmando que se emitieron publicaciones a nombre de Gutiérrez de Lara en las cuales se prometía a cada voluntario cuarenta dólares al mes y una legua de tierra. Ver Henderson Yoakum, *History of Texas from its First Settlement in 1685 to its Annexation to the United States in 1846*, 2 v., Austin, The Steck Company, 1935, v. 1, p. 154. La obra se publicó originalmente en 1855.

<sup>208</sup> Aquí nos referimos a la *Breve apología* y al "Informe al Congreso" citados anteriormente.

<sup>209</sup> El 14 de junio de 1813, mediante dos documentos firmados por Gutiérrez de Lara y por tres comisionados designados por él para satisfacer los reclamos de los voluntarios estadounidenses, se otorgó a Joseph W. Carr, voluntario de la expedición, el derecho a recibir una legua cuadrada de tierra dentro de los límites de Texas, así como la suma de cuatrocientos veintiséis dólares y treinta y tres centavos. Estos certificados quedaron en poder de los herederos del mencionado Carr, quienes intentaron hacerlos válidos en 1825. Lo anterior indica que no todos los voluntarios fueron debidamente recompensados. Pueden encontrarse copias de estos documentos en la colección

Seguramente el neosantanderino percibió que la tierra era un bien muypreciado por los norteamericanos de la época. Con la finalidad de atraerlos a su causa, planeó asignar dotaciones de tierra en Texas. Este ofrecimiento resultó ser un gran aliciente para los pobladores del suroeste de la Unión Americana. Como se mencionó en el primer capítulo, después de la independencia de las Trece Colonias, se registró un importante desplazamiento de la población desde los estados originales hacia el oeste; la mayoría de los colonos eran agricultores empobrecidos en busca de nuevas tierras. Este fenómeno cobró mayor fuerza después de la guerra de 1812. En una nación predominantemente rural, el deseo de tierras se convirtió en el motor de la migración hacia el oeste y fue el común denominador de los hombres que se adhirieron al movimiento de Gutiérrez de Lara.<sup>210</sup>

Entre los voluntarios norteamericanos que se unieron a la expedición había comerciantes, agricultores, fugitivos, criminales, militares, médicos y abogados. Muchos llegaron desde los territorios de Kentucky, Tennessee, Missouri, Mississippi y de otros asentamientos de Luisiana, donde se habían establecido con sus familias poco antes de 1812 en busca de nuevas tierras. También acudieron al llamado algunos colonos franceses de esa provincia, pobladores hispanos de Texas y una cantidad de indígenas vecindados en las Provincias Internas.<sup>211</sup> Asimismo, un gran número de reclutas se agruparon en el Territorio Neutral, donde abundaban los bandidos y aventureros que durante años habían operado fuera de la ley de los gobiernos de Estados Unidos y de la Nueva España.<sup>212</sup>

En cuanto al número total de participantes estadounidenses, de acuerdo con Shaler, se trataba aproximadamente de quinientos; a su vez, Gutiérrez de Lara

---

Jose Bernardo Maximiliano Gutierrez de Lara Papers, resguardada en el Briscoe Center for American History de la Universidad de Texas en Austin.

<sup>210</sup> James A. Bernsen, "Origins and Motivations of the Gutiérrez-Magee Filibusters", (tesis de maestría, Texas State University, 2016), pp. 5-6, 84-86.

<sup>211</sup> Bernsen, *op. cit.*, pp. 17-64, 82-84. Sobre los indígenas reclutas, ver Joseph Ramón Díaz de Bustamante al Sr. Virrey y Junta de Monterrey, Camargo, 17 de junio de 1812. Nacogdoches Archives, The Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin. En adelante: Nacogdoches Archives, BCAH.

<sup>212</sup> ¿Manuel de Salcedo? al Sr. Comandante de las Armas en Natchitoches, Béjar, 22 de junio de 1812. Bernardino Montero a Don Manuel de Salcedo, Nacogdoches, 23 de julio de 1812. Ver también Apolinar de Marmela al Sr. Gobernador D. Manuel de Salcedo, Natchitoches, 20 de julio de 1812. Todas en Nacogdoches Archives, BCAH.

registró que había logrado congregarse alrededor de cuatrocientos cincuenta “soldados Anglo-Americanos, todos aguerridos, duros en el trabajo y fatigas militares”.<sup>213</sup> Un testigo presencial en Natchitoches hizo constar que los rebeldes habían reunido “la cantidad de quinientos hombres y hay una gran posibilidad de que levanten a muchos más”.<sup>214</sup> Adicionalmente, en septiembre de 1812, el agente reportó un total de 330 “mexicanos”, es decir, habitantes de origen hispano, como parte de la fuerza expedicionaria.<sup>215</sup> Estos reclutas formaron una tropa que se conoció como el Ejército Republicano del Norte.<sup>216</sup>

Una de las figuras más influyentes que se sumó a la expedición fue Augustus William Magee. Hacia 1812, este personaje era teniente del ejército de Estados Unidos y se encontraba establecido en Fort Claiborne, en las inmediaciones de Natchitoches, cumpliendo con una asignación especial. Se le había encomendado la tarea de eliminar del Territorio Neutral a todos los ocupantes ilegales y ladrones que proliferaban en la zona. A principios de ese año, le fue negado un ascenso dentro de las filas del ejército, razón por la cual poco después decidió renunciar al mismo y unirse a Gutiérrez de Lara. Probablemente debido a sus habilidades como estratega militar, Magee se colocó al frente de las tropas voluntarias.<sup>217</sup> Una vez unido a la expedición, visitó Nueva Orleans para conseguir suministros y reclutar nuevos participantes. Otros voluntarios estadounidenses fueron Samuel Davenport,

---

<sup>213</sup> En mayo de 1812, Shaler calculó que en la frontera entre Luisiana y Texas había al menos unos 500 aventureros que podrían ser reclutados fácilmente. Unos meses después, en agosto, consideró que la fuerza voluntaria estaba cerca de superar los quinientos participantes estadounidenses. Shaler a Monroe, Natchitoches, 17 de mayo de 1812 y Shaler a Monroe, Natchitoches, 18 de agosto de 1812, ambas en Daniel Preston (editor), *The Papers of James Monroe, Volume 6: Selected Correspondence and Papers, April 1811-March 1814*, Santa Bárbara, Greenwood, 2017, pp. 173-175 y 239-241 respectivamente. Para la afirmación del comisionado ver Gutiérrez de Lara, *Breve apología que el Coronel D. José Bernardo Gutiérrez de Lara hace de las imposturas calumniosas que se le articulan en un folleto intitulado: Levantamiento de un General en las Tamaulipas contra la República o Muerto que se le aparece al Gobierno en aquel Estado*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1990, p. 14.

<sup>214</sup> Orramel Johnston a Monroe, Natchitoches, 12 de junio de 1812 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 196-197.

<sup>215</sup> Richard W. Gronet, “United States and the Invasion of Texas, 1810-1814”, *The Americas*, vol. 25, no. 3 (enero de 1969), p. 293.

<sup>216</sup> Yoakum, *op. cit.*, v. 1, p. 154.

<sup>217</sup> Bernsen, *op. cit.*, pp. 38-45.

Samuel Kemper, John Adair, Reuben Ross, Henry Perry, Joseph B. Wilkinson y James Gaines.<sup>218</sup>

Sobre la participación de Magee, Shaler aseguró que éste era “el verdadero comandante de esta expedición con el rango de Coronel”, mientras que “Bernardo [tenía] el comando en jefe nominal”.<sup>219</sup> El liderazgo de Magee sobre la fuerza militar no necesariamente significa que Gutiérrez de Lara haya quedado desplazado. Es muy probable que este último haya aprovechado en su favor los conocimientos de Magee y su posible ascendiente sobre los voluntarios estadounidenses para permitir que se pusiera al frente de la fuerza expedicionaria. Como veremos más adelante, Gutiérrez de Lara se colocó al mando de la situación en el momento más oportuno, es decir, una vez que la ocupación de Texas se convirtió en un hecho consumado. Por lo tanto, no es ocioso pensar que el comisionado haya utilizado a Magee y no al revés.<sup>220</sup>

---

<sup>218</sup> Julia Kathryn Garrett, *Green Flag over Texas. A Story of the Last Years of Spain in Texas*, New York and Dallas, The Cordova Press Inc., 1939, pp.142-143. Harris Gaylord Warren, *The Sword Was Their Passport. A History of American Filibustering in the Mexican Revolution*, Louisiana State University Press, Baton Rouge, Louisiana, 1943, p. 24.

<sup>219</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 18 de agosto de 1812 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 239-241. Apolinar de Marmela, quien se encontraba en Natchitoches comprando suministros para las tropas de Texas, también hizo constar que Magee estaba al frente de la fuerza expedicionaria: “El que se dice que va a comandar dichos voluntarios es un oficial que ha estado en este puesto llamándose Meguí [*sic*] [...]”. Apolinar de Marmela al Sr. Gobernador D. Manuel de Salcedo, Natchitoches, 20 de julio de 1812. Nacogdoches Archives, BCAH.

<sup>220</sup> La afirmación de Shaler ha llevado a algunos historiadores a considerar que Magee reemplazó a Gutiérrez de Lara como cabeza del movimiento. Esta interpretación ha tendido a desdibujar la figura del comisionado en los acontecimientos subsecuentes. Un ejemplo lo encontramos en el artículo de David E. Narrett: “Desde la perspectiva de Gutiérrez, su alianza con Magee fue una cuestión de necesidad política y militar. Aunque Gutiérrez tenía pocos seguidores entre los tejanos, mexicanos y franceses de Louisiana, se dio cuenta de que Magee poseía la lealtad de los filibusteros angloamericanos, la mayor parte del ‘Ejército Republicano del Norte’. Por lo tanto, consintió en un puesto de comandante nominal [...]. Al leer la correspondencia de Shaler, uno se percata de que Gutiérrez estaba molesto por estos términos. Sin duda él sabía que estaba siendo utilizado, ya que los voluntarios estadounidenses necesitaban un oficial criollo para prestar legitimidad política a su expedición una vez dentro de Nueva España”. Ver David E. Narrett, “José Bernardo Gutiérrez de Lara: ‘Caudillo’ of the Mexican Republic in Texas”, *The Southwestern Historical Quarterly*, vol. 106, no. 2 (oct., 2002), pp. 208-209. Por su parte, Julia K. Garrett, en su texto sobre la expedición, sostiene que Magee tenía el mando supremo del ejército, mientras Gutiérrez de Lara, con su título de comandante en jefe nominal, solo contribuyó a cubrir a los voluntarios estadounidenses bajo el manto de la causa de la independencia novohispana. En otras palabras, para la historiadora, una vez formado el ejército, el comisionado no fue más que una figura decorativa y fuente de legitimidad para los voluntarios estadounidenses. Garrett, *op. cit.*, pp. 157-158. En otra obra clásica sobre el tema, Harris Gaylord Warren afirmó que Magee fue el “verdadero líder” de la incursión en Texas, pues, bajo su dirección, los rebeldes consiguieron sus primeros éxitos. Bajo esta interpretación, la

En el verano de 1812, don Bernardo se dedicó a publicar una serie de proclamas para informar a la población sobre las actividades que estaba llevando a cabo en Luisiana y sobre el propósito de la expedición. Varios emisarios fueron reclutados para distribuir estos escritos en Texas y en el resto de las Provincias Internas.<sup>221</sup> También envió cartas y proclamas a sus amigos, así como algunos despachos dirigidos a su hermano —que se encontraba en Nuevo Santander—, “quien los abrirá y tomará un número de copias para su distribución y para reenviarlas de diferentes maneras [...]”. A decir de Shaler, fue él quien aconsejó a Gutiérrez de Lara que escribiese a su hermano. Además, el agente le proporcionó cien dólares al comisionado a fin de conseguir el equipo necesario para imprimir y enviar las publicaciones a territorio novohispano.<sup>222</sup>

De acuerdo con Julia K. Garrett, don Bernardo, con ayuda de Shaler, escribió una carta a Rayón, en la cual lo puso al tanto de varios asuntos. Entre otras cosas, le dijo que el gobierno de la Unión Americana veía con buenos ojos el establecimiento de estados independientes en la América española. Por esa razón, le recomendó que enviase a ese país a la brevedad una legación provista de amplios fondos para comprar suministros militares.<sup>223</sup> Al respecto, el comisionado reconoció tres años más tarde:

Antes de ingresar a la provincia de Texas, envié un paquete de cartas [al] Sr. Rayón [...]. Este hombre era el general más conocido y por eso le escribí, pero hasta el momento no he recibido respuesta. Si solo [hubiera] tenido una respuesta en ese momento, ahora podríamos estar liberados de los españoles, y mi familia y yo ya no estaríamos viviendo en vergüenza y miseria.<sup>224</sup>

---

participación de nuestro personaje es soslayada y queda desvanecida. Warren, *op. cit.*, p. 51. Volveremos sobre este asunto más adelante.

<sup>221</sup> James Clark Milligan, *José Bernardo Gutiérrez de Lara, mexicano fronterizo 1811-1841*, Alejandra Ribero Ferreiro (trad.), Ciudad Victoria, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2010, p. 52.

<sup>222</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 23 de junio de 1812 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 205-206. Shaler agregó que esperaba el pronto retorno del mensajero encargado de llevar esa correspondencia, pues éste volvería “con una cuenta exacta del estado de la revolución en el interior de México”.

<sup>223</sup> Garrett, *op. cit.*, pp. 129-130.

<sup>224</sup> Gutiérrez de Lara, “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress. Account of Progress of Revolution from Beginning” en Gulick Jr. y Elliott (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 29.

Mientras se desarrollaban todos estos preparativos en Natchitoches, James Monroe designó a otro enviado para que se dirigiera a las Provincias Internas a fin de entrevistarse con el comandante general de aquellas demarcaciones, Nemesio de Salcedo. El elegido fue John Hamilton Robinson, quien era un médico que anteriormente había participado en expediciones de reconocimiento en el septentrión novohispano.<sup>225</sup> Robinson debía hacer ver a Salcedo la legitimidad de los derechos que su gobierno reclamaba sobre Florida oriental y occidental. De manera adicional, y aparentemente para suavizar el tono de las conversaciones, el enviado tenía la consigna de reiterar las intenciones de Washington de mantener la más amistosa relación con las posesiones españolas en América. Para Washington era deseable establecer una relación comercial armoniosa con esas provincias, por lo cual Robinson estaba facultado para promoverla. En ese sentido, éste debía mostrar a Salcedo el interés de su gobierno por eliminar a los grupos de bandidos que se encontraban entre Natchitoches y los asentamientos españoles ubicados al oeste de ese puesto fronterizo, quienes ponían en peligro la paz existente entre Estados Unidos y la monarquía española.<sup>226</sup>

### 3.2 La participación de Shaler y Claiborne en los preparativos de la expedición

Por su parte, Claiborne y Shaler, ambos sabedores de que Gutiérrez de Lara estaba en Natchitoches, mantuvieron constante comunicación con Monroe. El caso de Shaler parece ser el más complejo, pues, al dirigirse a Natchitoches a esperar el momento propicio para ingresar en territorio novohispano, pudo seguir de cerca el curso de los sucesos en ese puesto fronterizo y reportar al secretario de Estado sus observaciones.<sup>227</sup> Realizando una lectura cuidadosa de la correspondencia de este

---

<sup>225</sup> Warren, *op. cit.*, pp. 37-39.

<sup>226</sup> James Monroe a John H. Robinson, Departamento de Estado, 1 de julio de 1812 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 215-216. Shaler le había avisado a Monroe de su arribo a Natchitoches desde el 2 de mayo de 1812 –apenas unos días después de haber llegado– y a partir de entonces le escribió periódicamente para ponerlo al tanto de los avances en la organización de la expedición. Al respecto, ver Garrett, *op. cit.*, p. 112. Con base en lo anterior, ¿es posible que, en un intento de congraciarse con el comandante general de las Provincias Internas, Monroe haya ofrecido la colaboración de su gobierno para suprimir a los voluntarios de la expedición que por entonces se estaban congregando en las inmediaciones de Natchitoches?

<sup>227</sup> Garrett, *op. cit.*, p. 105. Como se mencionó en el capítulo anterior, Shaler había recibido instrucciones de Washington para iniciar conversaciones con el gobierno que se instaurase una vez

personaje, encontramos que aborda distintos temas relacionados con el desarrollo de la expedición y con el papel que Gutiérrez de Lara desempeñó en la misma. Esto permite preguntarnos cuál fue realmente la finalidad de su permanencia en Natchitoches, cuál fue su relación con don Bernardo y por qué escribía tan profusamente a Monroe sobre este tema.

Así, con base en sus cartas, sabemos que Shaler estuvo al tanto de los movimientos del neosantanderino; le facilitó dinero; le proporcionó consejos en varias ocasiones; dio puntual seguimiento a los avances de la invasión y se informó de los progresos de la guerra de independencia en el interior de Nueva España.<sup>228</sup> El agente incluso aseguró haber diseñado un plan de gobierno provisional a petición del comisionado, probablemente como resultado de las pláticas que sostuvieron sobre los planes de este último.<sup>229</sup> Todo lo anterior señala que Shaler se mantuvo bastante ocupado contribuyendo a la preparación del movimiento sedicioso.

Más aún, en más de una oportunidad el agente se refirió abiertamente a la situación de vulnerabilidad imperante en las comarcas novohispanas septentrionales. En mayo de 1812, lo expresó de la siguiente manera:

La opinión general aquí es que las provincias vecinas están en tal estado de descontento y fermentación, que una fuerza muy despreciable serviría para un punto de concentración y provocaría una revuelta general que postraría al gobierno español y abriría las Provincias Internas a nuestro comercio.<sup>230</sup>

Dos meses después, auguró que, si la expedición era conducida con la suficiente “prudencia y dirección”, tendría un éxito completo allende el río Sabina. La toma de Nacogdoches y de los demás establecimientos de Texas le permitiría internarse sin problemas en territorio novohispano, por lo cual agregó: “Por lo tanto,

---

depuesto el régimen colonial español en la Nueva España a fin de buscar una posible modificación del límite suroeste de Luisiana.

<sup>228</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 17 de mayo de 1812; Shaler a Monroe, Natchitoches, 23 de junio de 1812; Shaler a Monroe, Natchitoches, 12 de julio de 1812; Shaler a Monroe, Natchitoches, 18 de agosto de 1812, todas en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 173-175, 205-206, 223-224 y 239-241 respectivamente.

<sup>229</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 12 de julio de 1812 en *ibid.*, p. 224.

<sup>230</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 17 de mayo de 1812 en *ibid.*, p. 173.

me esforzaré por sacar provecho de sus consecuencias, y procederé a mi destino tan pronto como haya una sombra de seguridad”.<sup>231</sup>

Shaler también se ocupó de dar respuesta a la misiva que Monroe le había enviado el 2 de mayo para comunicarle la aprobación del presidente a su conducta mientras estuvo en Cuba:

Independientemente de que mi conducta sea aprobada por el Presidente, me brinda una satisfacción singular en este momento, cuando *tengo que actuar completamente de acuerdo con mi propia concepción de lo que pueden ser sus deseos [...]*.<sup>232</sup>

En este sentido, a fin de evitar suspicacias dentro y fuera de Natchitoches, el agente dijo estar haciendo lo posible “por actuar con toda la prudencia y discreción posibles en todos los casos en que el gobierno pueda ser cuestionado”.<sup>233</sup>

Por otro lado, en algunas ocasiones, Shaler se mostró cauteloso ante el curso de los acontecimientos. En aquellas cartas, escritas entre mayo y julio de 1812, en las cuales relataba a Monroe las actividades que estaba realizando a favor de la expedición, también le solicitó al secretario “su atención inmediata” en la frontera en caso de que dicha incursión no coincidiera “con la política o la dignidad del gobierno de Estados Unidos”.<sup>234</sup> Al parecer, lo que estaba pidiendo a su superior era que le hiciera saber si en algún momento desaprobaba el movimiento y la participación del agente en el mismo. En otra misiva, Shaler dijo haber advertido a Gutiérrez de Lara que su gobierno no podría aprobar un levantamiento compuesto por un grupo de voluntarios desconocidos “que no estén bajo su control y que de ninguna manera posean su confianza”.<sup>235</sup>

En el capítulo anterior hicimos uso del término “diplomacia local” para referirnos al margen de autonomía de que gozaba Claiborne a fin de ejercer sus funciones en la frontera sin consultar previamente con el secretario de Estado. En el caso específico de Shaler, también es posible interpretar sus actividades y sus

---

<sup>231</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 12 de julio de 1812 en *ibid.*, p. 224.

<sup>232</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 12 de julio de 1812 en *ibid.*, p. 223. Las cursivas son mías.

<sup>233</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 12 de julio de 1812 en *ibid.*, p. 224.

<sup>234</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 17 de mayo de 1812 en *ibid.*, p. 173.

<sup>235</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 23 de junio de 1812 en *ibid.*, pp. 205-206.

declaraciones a la luz de la diplomacia local.<sup>236</sup> De acuerdo con sus dichos, el agente consideraba que su conducta en Natchitoches se ajustaba a los deseos del gobierno federal estadounidense. Por lo tanto, se puede conjeturar que, a juicio de Shaler, su injerencia en la preparación de la expedición de Gutiérrez de Lara complacería al secretario de Estado y, por ende, al presidente Madison. En el mismo sentido, como agente del gobierno federal, éste podía inmiscuirse en el levantamiento de los rebeldes sin involucrar directamente a esa administración. Así pues, se concluye que Shaler actuó por cuenta propia y, como veremos a lo largo del capítulo, en esto contó con el consentimiento silencioso de sus superiores en Washington.<sup>237</sup>

Con respecto a Claiborne,<sup>238</sup> en varias de sus misivas se refirió al movimiento que se estaba organizando en la frontera, aunque sin mencionar al comisionado. En julio de 1812, comunicó a Monroe lo siguiente:

El Sr. Shaler, ahora en Nachitoches, me informa que le había avisado a usted sobre un proyecto de varios ciudadanos de Estados Unidos para reunirse en algún punto al oeste del Sabina, y allí tomar las armas en favor de los revolucionarios [...].<sup>239</sup>

Es de llamar la atención que el gobernador se refiriera a aquellos planes tan escuetamente con el secretario de Estado, cuando él mismo había presentado a Gutiérrez de Lara con Shaler para que se fueran juntos a Natchitoches. Si Claiborne se escribía con Shaler,<sup>240</sup> quizá estaba al tanto de las características de la

---

<sup>236</sup> Cfr. Peter J. Kastor, "'Motives of Peculiar Urgency': Local Diplomacy in Louisiana, 1803-1821", *William and Mary Quarterly*, 3d Series, vol. LVIII, no. 4, octubre, 2001, p. 838.

<sup>237</sup> El término "consentimiento silencioso" lo tomé prestado de Kastor, *op. cit.*, p. 837.

<sup>238</sup> Entre otros temas, Claiborne le contó a Monroe sobre el estado de la guerra de independencia que se estaba desarrollando en el interior de la Nueva España. Ver Claiborne a Monroe, Nueva Orleans, 13 de abril de 1812; Claiborne a Monroe, Nueva Orleans, 20 de julio de 1812; Claiborne a Monroe, Nueva Orleans, 10 de agosto de 1812, todas en Dunbar Rowland (editor), *Official Letter Books of W. C. C. Claiborne 1801-1816*, volumen VI, Jackson, Mississippi, Printed for the State Department of Archives and History, 1917, pp. 80, 132-133 y 159-160 respectivamente.

<sup>239</sup> Claiborne a Monroe, Nueva Orleans, 6 de julio de 1812 en *ibid.*, pp. 122-123. La cita está en p. 122.

<sup>240</sup> Efectivamente, todo parece indicar que estos dos personajes estaban en constante comunicación. Así lo dejó ver también Shaler al menos en dos de sus misivas al secretario de Estado. En julio de 1812, el agente escribió: "Las únicas noticias que tengo aquí de México las he recibido del gobernador Claiborne, lo cual es muy satisfactorio, pero como no dudo de que se las haya comunicado hace mucho tiempo, me abstengo de repetirlas aquí". Ver Shaler a Monroe,

expedición y de su finalidad, así como de la participación de don Bernardo y Magee como organizadores de la misma. Luego de comentarle lo anterior, el gobernador dijo a Monroe que “*por el momento*” no creía necesario intervenir para detener dicho proyecto, pues en una ocasión anterior había solicitado a la autoridad civil y militar de Natchitoches que sometiera a aquellos individuos dedicados a fraguar expediciones militares contra las posesiones españolas, cuyo gobierno se encontraba en paz con el de Estados Unidos.<sup>241</sup>

Tal vez Claiborne se estaba excusando con su superior para no proceder contra una incursión militar que no desaprobaba. Para sostener este argumento, contamos con una carta en donde expresa su beneplácito ante la posibilidad de que las posesiones españolas obtuvieran su emancipación en el corto plazo:

Es sabido por usted, señor, que el tramo del país entre el [Arroyo Hondo] y el Sabina todavía es reclamado por las autoridades españolas como parte de la provincia de [Texas], y no estoy exento de aprensiones porque la incorporación de ese tramo con el Estado de Louisiana creará cierta insatisfacción. Sin embargo, confío en que la gente de la América Española pronto tomará rango entre las Naciones de la Tierra y establecerá por sí misma un Gobierno con el cual Estados Unidos pueda negociar sobre todos los asuntos que interesan al Nuevo Mundo. [...].<sup>242</sup>

Recuérdese que Claiborne concordaba con la idea de una América española independiente y simpatizaba con Gutiérrez de Lara en tanto que éste contribuyera a debilitar el régimen monárquico en las Provincias Internas y en la Nueva España. En esta misiva, el gobernador menciona una de las ventajas concretas que se

---

Natchitoches, 12 de julio de 1812 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 223-224. El otro ejemplo lo encontramos en Shaler a Monroe, Natchitoches, 23 de junio de 1812 en *ibid.*, pp. 205-206.

<sup>241</sup> Claiborne a Monroe, Nueva Orleans, 6 de julio de 1812 en Rowland (editor), *op. cit.*, v. VI, pp. 122-123. Las cursivas se incluyen en el texto original.

<sup>242</sup> Claiborne a Monroe, Nueva Orleans, 21 de mayo de 1812 en *ibid.*, pp. 103-105. La cita está en p. 104. Como se mencionó anteriormente, el Territorio de Orleans se convirtió en el estado de Luisiana en abril de 1812, resultando electo como primer gobernador de la nueva demarcación el mismo Claiborne. El 2 de agosto de 1812, Claiborne informó a Madison que acababa de asumir el cargo de gobernador de Luisiana y le reiteró su completa lealtad y fidelidad: “Rindiéndome a los sentimientos de un corazón agradecido, aprovecho con entusiasmo esta ocasión para devolverle mi sincero agradecimiento por la alta confianza que tuvo el placer de depositar en mí durante el reciente Gobierno Territorial, y para asegurarle que en el curso de mis servicios como Gobernador de Luisiana no hay nada que más desee que promover las opiniones de su administración sabia y virtuosa y brindarle pruebas individuales de mi apego más fiel y respetuoso”. Claiborne a Madison, Nueva Orleans, 2 de agosto de 1812 en *ibid.*, p. 138.

derivarían de la emancipación de las regiones adyacentes a la Unión Americana, a saber: la posibilidad de renegociar la frontera de Luisiana a fin de acrecentar su territorio. Sobre este tema, es importante recalcar que, tal como hemos estudiado en los capítulos anteriores, este interés expansionista del gobernador se correspondía plenamente con los deseos del gobierno de Washington.

Las pretensiones de Claiborne de incorporar el Territorio Neutral a sus dominios no pasaron inadvertidas para el gobernador de Texas, Manuel de Salcedo, quien así se expresó al respecto:

Luego que [el gobierno estadounidense] erigió en Estado igual a los demás [al] Territorio de la Luisiana, declaró ser sus límites por esta parte hasta el río de Sabinas quebrantando escandalosamente el solemne tratado que estipuló en 1806 de que el terreno desde Arroyo Hondo hasta dicho río quedaría neutro hasta la decisión de ambas cortes; pero ¿qué nos admiramos? Cuando por medios los más viles ha tomado parte de nuestras Floridas sobre las que no podía ni debía tener pretensión alguna [...].<sup>243</sup>

Asimismo, mientras Claiborne esperaba la pronta emancipación de la América Española, Luis de Onís escribió a Monroe para manifestarle su inquietud con relación a las hordas de bandidos provenientes de Luisiana que se introducían en el Territorio Neutral y en la Nueva España. Preocupado por proteger la frontera de las tierras españolas de Norteamérica, en agosto de 1812, expresó al secretario de Estado su intención de concluir un tratado de límites entre ambas potencias con el fin de “asegurar en este modo una paz perpetua e inalterable entre sus respectivos ciudadanos”.<sup>244</sup> Con estos testimonios queda de manifiesto el marcado contraste existente entre los intereses y aspiraciones de los funcionarios de los gobiernos español y estadounidense con respecto a los destinos de la América Española.

En los primeros días de agosto de 1812, Claiborne reiteró sus indicaciones a las autoridades civiles y militares de Natchitoches a fin de que aplicasen la ley en contra de los individuos que se estaban preparando para invadir la provincia

---

<sup>243</sup> Manuel de Salcedo al Sr. Don José Ma. Tovar, Béxar, 23 de agosto de 1812. Nacogdoches Archives, BCAH.

<sup>244</sup> Onís a Monroe, Filadelfia, 29 de agosto de 1812 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 247-248. La cita está en p. 248. Ver también Onís a Monroe, Filadelfia, 2 de marzo de 1812 en *ibid*, pp. 124-125.

española de Texas.<sup>245</sup> Adicionalmente, avisó a Monroe que había renovado estas instrucciones y le pidió lo siguiente: “Espero con ansiedad algunas órdenes del Gobierno sobre este tema”.<sup>246</sup> No obstante, quizá su declaración más importante fue su proclama del 11 de agosto:

Habiendo sabido que diferentes personas están combinando un plan de invasión de las posesiones españolas, países en alianza y amistad con Estados Unidos, y para ejecutar este proyecto están juntando gente adentro o cerca de Natchitoches, incluido en los límites y jurisdicción de la Luisiana, me veo precisado de publicar este mi bando amonestando [seriamente] a los vecinos de este estado de no entrar, no de ninguna manera aguardar [*sic*] a la ejecución del mencionado proyecto.<sup>247</sup>

El gobernador estaba convencido de que “tan pronto como se conozca el contenido de esta Proclama, las partes involucradas en este proyecto ilegal abandonarán el mismo [...]”.<sup>248</sup> Sin embargo, con base en su correspondencia, sabemos que Claiborne tuvo conocimiento de la preparación de lo que él mismo

---

<sup>245</sup> Claiborne al Juez Carr en Natchitoches, Nueva Orleans, 7 de agosto de 1812; Claiborne a James Wilkinson, Nueva Orleans, 9 de agosto de 1812 en Rowland (editor), *op. cit.*, v. VI, pp. 149-150 y 151-152 respectivamente.

<sup>246</sup> Claiborne a Monroe, Nueva Orleans, 10 de agosto de 1812 en *ibid.*, pp. 159-160. Claiborne se limitó a repetir al secretario de Estado la siguiente información sobre la expedición, la cual ya le había manifestado desde julio: “Se cree que varios estadounidenses se proponen reunirse en algún momento al oeste del Sabina y unirse al estandarte revolucionario. [...] Se me dice positivamente que el proyecto se intentará pronto”. En esta misiva, Claiborne también se refirió a la autoridad que esperaba ejercer sobre el Territorio Neutral en su calidad de gobernador del estado de Luisiana: “Al este del Sabina, y dentro de los límites de este Estado, hay un pequeño asentamiento llamado el puesto de Bayou Pierre, donde durante el Gobierno Territorial nunca ejercí jurisdicción, está dentro de lo que ha sido llamado el terreno neutral, es decir, entre el [Arroyo Hondo] y el Sabina; actualmente hay en ese puesto un Magistrado Civil que actúa bajo una Comisión Española. Debo extender necesariamente a ese asentamiento la autoridad del Estado de Luisiana y no estoy exento de temor porque nuestros vecinos españoles lo reciban negativamente”. Ver pp. 159 y 160 de la misma carta para ambas citas.

<sup>247</sup> Proclama de Guillermo Carlos Cole Claiborne, Gobernador de la Provincia de la Luisiana y Comandante General de sus Milicias. Nueva Orleans, 11 de agosto de 1812. Nacogdoches Archives, BCAH. Para la versión en inglés ver Rowland (editor), *op. cit.*, v. VI, pp. 229-230.

<sup>248</sup> Claiborne al Juez Carr en Natchitoches, Nueva Orleans, 12 de agosto de 1812 en Rowland (editor), *op. cit.*, v. VI, pp. 160-161. Al parecer, después de emitir su proclama del 11 de agosto, el gobernador no estaba dispuesto a hacer nada más para intentar poner fin al reclutamiento de voluntarios en Luisiana. En octubre de 1812, Diego Murphy, cónsul español en Nueva Orleans, le avisó que cien hombres se disponían a partir desde esa ciudad con destino a Nacogdoches para unirse a los demás voluntarios. En respuesta a esta carta, Claiborne, desentendiéndose por completo del asunto, le dijo que ninguna persona estaba autorizada a fraguar una expedición militar dentro de los límites de Estados Unidos y le pidió que, en lo sucesivo, comunicara al Juez Hall del Tribunal de Distrito de Luisiana la información que tuviese en relación con cualquier empresa militar dirigida a invadir los dominios de España. Claiborne a Diego Murphy, Nueva Orleans, 20 de octubre de 1812 en *ibid.*, p. 193.

denominó más tarde la “*expedición mexicana*”<sup>249</sup> al menos desde principios de julio, pero decidió esperar varias semanas para fijar su postura ante los habitantes de su estado y, más importante aún, ante las autoridades españolas de Texas.<sup>250</sup>

Esta declaración se produjo un poco tarde, ya que, al día siguiente de su emisión, es decir, el 12 de agosto, la fuerza expedicionaria tomó posesión de Nacogdoches, el establecimiento texano ubicado a solo unos kilómetros de Natchitoches. Esta aparente coincidencia permitió a Harris Gaylord Warren sugerir que Claiborne había decidido esperar hasta tener al Ejército Republicano del Norte fuera de su alcance para expresar abiertamente su rechazo a la expedición.<sup>251</sup> El mismo autor realizó una afirmación que prácticamente resume lo expuesto hasta ahora sobre la conducta de Shaler y Claiborne: “[Ambos] actuaron bajo la creencia de que estaban llevando a cabo los deseos de Madison y Monroe, y hay poca evidencia que demuestre que estaban equivocados en esa creencia”.<sup>252</sup>

### 3.3 La postura de las autoridades realistas

Al mismo tiempo que se vivía esta gran agitación al oriente del río Sabina, las autoridades realistas de Texas intentaron prepararse para la inminente invasión de su provincia. De hecho, el gobernador Manuel de Salcedo fue avisado de la llegada de Gutiérrez de Lara a Natchitoches, y de las intenciones de éste, desde el 3 de mayo de 1812.<sup>253</sup> Con esta información en su poder, expresó a su tío, Nemesio de Salcedo, su preocupación por los escasos recursos con los cuales contaba la región para hacer frente a una invasión extranjera, la cual, a su juicio, era impulsada por la potencia del norte:

[...] Parece que el Gobierno Americano se ha propuesto llevar por preliminares de sus conquistas a los vagabundos y revolucionarios, y consumarlas después con sus fuerzas y toma de posesión. En fin, todo

---

<sup>249</sup> Claiborne al Juez Steele en Baton Rouge, Nueva Orleans, 17 de agosto de 1812 en *ibid.*, p. 164-165. Las cursivas se incluyen en el texto original.

<sup>250</sup> Las cursivas son mías.

<sup>251</sup> Warren, *op. cit.*, p. 32.

<sup>252</sup> *Ibid.*, pp. 31-32.

<sup>253</sup> Félix Trudeau, Comandante en Natchitoches, a Bernardino Montero, Capitán y Comandante de la frontera en Nacogdoches, y a Manuel de Salcedo, Natchitoches, 3 de mayo de 1812. Nacogdoches Archives, BCAH.

conspira a un sensible trastorno si no se atiende a esta Provincia de donde será difícil desalojar a los Americanos si llegan a ocuparla.<sup>254</sup>

De acuerdo con Salcedo, el gobierno estadounidense estaba mostrando su deseo de poseer “algún palmo de tierra” de los dominios españoles al consentir que a orillas del río Sabina “se reuniese un cuerpo con el disfraz de voluntarios, [liderado] por Bernardo Gutiérrez de Revilla, fugitivo de este Reino”. Tales eran la “perversidad y ambiciosas ideas de nuestros vecinos”.<sup>255</sup> En varias ocasiones, Salcedo manifestó su recelo ante las intenciones del gobierno norteamericano con respecto a las actividades subversivas del neosantanderino. Así lo dejó ver en una carta de junio de 1812: “[...] Es de admirar que el Gobierno de los Estados Unidos le haya dado oídos y crédito [a Gutiérrez de Lara] siendo un fugitivo de la justicia y refugiado al salvamento de ese país [...]”.<sup>256</sup>

En el mismo tenor, Apolinar de Marmela, quien se encontraba en Natchitoches, contribuyó a acrecentar las sospechas de Salcedo. En julio de 1812, le avisó sobre la reunión de los voluntarios cerca del río Sabina y puntualizó lo siguiente: “[...] Se dice también que el gobierno protege a los voluntarios americanos bajo de cuerda [...]”. Además, relató al gobernador una anécdota por demás curiosa:

El día corriente fui convidado a la Mesa que costearon los vecinos pudientes y militares en memoria de la independencia Americana, concurrimos como 60 individuos. El comandante de Armas [...] estaba de cabecera de mesa y el Juez de paz en la otra, cada uno con su papel en donde tenían anotados igualmente los brindis que se habían de echar de sobre mesa, entre ellos había uno que se brindó por los progresos de los voluntarios, y cuando los que mandan brindan por nuestra ruina, ¿qué podemos esperar de ellos?<sup>257</sup>

---

<sup>254</sup> ¿Manuel de Salcedo? a Nemesio de Salcedo, Béjar, 26 de junio de 1812. Nacogdoches Archives, BCAH. La carta no está firmada, pero es posible inferir que fue escrita por el gobernador de Texas. Lo mismo sucede con las siguientes cartas en las que se incluyen signos de interrogación en el remitente o el destinatario.

<sup>255</sup> Manuel de Salcedo al Sr. José Ma. Tovar, Béjar, 23 de agosto de 1812. Nacogdoches Archives, BCAH. Para finalizar su misiva, el gobernador sentenció: “[...] Así espero en Dios que si me vienen siquiera doscientos hombres de buena tropa según los auxilios que tengo pedidos, he de imponerles la ley [a los invasores estadounidenses] y conocerán que no somos tan despreciables como ellos dicen”.

<sup>256</sup> ¿Manuel de Salcedo? a Félix Trudeau, Béjar, 2 de junio de 1812. Nacogdoches Archives, BCAH.

<sup>257</sup> Apolinar de Marmela a Manuel de Salcedo, Natchitoches, 20 de julio de 1812. Nacogdoches Archives, BCAH.

En este escenario, el 3 de agosto, Salcedo decidió enviar una serie de instrucciones a Bernardino Montero, comandante de Nacogdoches, para que organizara la defensa de esa parte de Texas de cara a la incursión de los voluntarios. Entre otras cosas, le indicó que, ante la imposibilidad de resistir el embate de las fuerzas enemigas, debía replegarse al establecimiento de Trinidad para esperar refuerzos.<sup>258</sup> Desafortunadamente para el gobernador, su misiva alcanzó tarde a Montero, pues el 12 de agosto este último se vio obligado a escribirle con gran desánimo: “[...] Las advertencias que U. me hace las considero en el día ya de ningún provecho [...]”.<sup>259</sup> El Ejército Republicano del Norte había tomado posesión de Nacogdoches unas horas antes.<sup>260</sup>

#### 3.4 Inicios de la expedición e impresiones de Monroe y Onís

La toma de Nacogdoches se produjo con bastante facilidad. Algunos de los hombres de Montero desertaron y se sumaron a los voluntarios, mientras que los pocos restantes se retiraron con el propio comandante con dirección a Trinidad. En su informe sobre lo ocurrido, Montero recomendó abandonar esta población —la cual se encontraba en el camino entre Nacogdoches y San Antonio de Béjar— en un futuro cercano, pues consideraba que nada podía hacerse para defenderla. Por su parte, un buen número de habitantes de Nacogdoches también se unieron a los invasores y engrosaron sus filas. Asimismo, el Ejército Republicano del Norte consiguió hacerse con un importante botín consistente en municiones, caballos, mulas y otras provisiones.<sup>261</sup> Poco después de la toma de Nacogdoches, el gobernador Salcedo mandó abandonar Trinidad y dijo confiar en que le sería

---

<sup>258</sup> ¿Manuel de Salcedo? a Bernardino Montero, Béjar, 3 de agosto de 1812. Nacogdoches Archives, BCAH. Trinidad se encontraba a poca distancia de Nacogdoches.

<sup>259</sup> Montero a Manuel de Salcedo, Villa de Trinidad, 12 de agosto de 1812. Nacogdoches Archives, BCAH.

<sup>260</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 18 de agosto de 1812 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 239-241. El agente consignó que los rebeldes entraron en Nacogdoches el día 12.

<sup>261</sup> Montero a Manuel de Salcedo, Villa de Trinidad, 12 de agosto de 1812. Nacogdoches Archives, BCAH. Shaler a Monroe, Natchitoches, 18 de agosto de 1812 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 239-241.

enviada una tropa de doscientos hombres para fortificar San Antonio de Béjar, capital de la provincia.<sup>262</sup>

Según Shaler, antes de partir de Natchitoches, Gutiérrez de Lara le manifestó su gratitud hacia el gobierno de la Unión Americana y expresó su esperanza de que pronto pudiese “ser perdonado por su salida de la línea de conducta que se había comprometido a seguir a su llegada a este puesto [fronterizo]”.<sup>263</sup> Es difícil saber cuál era la conducta que había acordado seguir. Quizá ésta tenía relación con el deseo de Monroe y Eustis de que el comisionado permaneciera un año en la frontera de Luisiana y Texas, tal como se mencionó en el capítulo anterior. Por otro lado, Shaler consideraba que la capital texana pronto caería en poder de los invasores, y por eso aseguró al secretario de Estado: “He decidido comenzar mi viaje tan pronto como escuche que los voluntarios están en posesión silenciosa de S. Antonio, [lo cual] no excederá otro mes, ya que todo el país más allá de ese lugar está en insurrección”.<sup>264</sup>

Mientras permaneció en Nacogdoches, don Bernardo redactó varias proclamas. En una de ellas, dirigida a los voluntarios de su ejército, se comprometió no sólo a asignarles una porción de tierra, sino también a otorgarles, a quienes así lo desearan, el derecho a disponer de cualquier mina de oro o plata y a domesticar a los caballos salvajes y las mulas que deambulaban dentro de los límites de lo que denominó la República Mexicana, es decir, la Nueva España. Los voluntarios se convertirían en mercedores de estos beneficios una vez que se hubiere instalado un gobierno libre e independiente.<sup>265</sup>

De igual forma, el 1 de septiembre de 1812, se dirigió a los habitantes del “Reino Mexicano” para manifestarles su intención de “poner a este nuestro Reino

---

<sup>262</sup> Manuel de Salcedo al Sr. José Ma. Tovar, Béjar, 23 de agosto de 1812. Nacogdoches Archives, BCAH.

<sup>263</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 18 de agosto de 1812 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, p. 240.

<sup>264</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 18 de agosto de 1812 en *ibid.*, p. 240.

<sup>265</sup> Proclamation of José Bernardo Gutiérrez de Lara [sin fecha] (<http://www.sonsofdewittcolony.org/adp/archives/documents/declare.html>) Sons of DeWitt Colony Texas <http://www.sonsofdewittcolony.org/> (Wallace L. McKeehan, ed.) [Consultado el 8 de agosto de 2019]. Esta proclama fue publicada en *The Herald Extra* de Alexandria, Louisiana, el 31 de agosto de 1812, por lo cual se asume que fue redactada en algún momento de ese mes.

bajo una total y libre independencia de todo mando y Gobierno Europeo”, a fin de que todas las provincias y pueblos gozaran de la libertad de gobernarse a sí mismas “y para que todos sean libres en comercio y exportación de vuestros frutos”. Para ello les solicitó que, con la finalidad de evitar un derramamiento de sangre, “que es propio de [una] guerra”, se unieran a él y a su ejército.<sup>266</sup> En otra proclama, exhortó a los vecinos de San Antonio de Béjar a levantarse en armas y sumarse a su causa. Se refirió a los voluntarios estadounidenses de su ejército como los descendientes de los hombres que habían peleado por la independencia de Estados Unidos y, por lo tanto, preparados para desterrar a los opresores europeos.<sup>267</sup>

El mismo día en que se redactaron las dos últimas proclamas, en Washington, Monroe respondió a la carta que Shaler le había enviado el 12 de julio, en la cual, entre otras cosas, el agente le avisaba que “Nacogdoches [sería] tomado en el transcurso de un mes”. En su comunicación, el secretario de Estado abordó dos temas: la expedición y el envío de Robinson. Sobre el primero, únicamente escribió lo siguiente:

Como los grupos que, según se dice, se han combinado con el fin de ayudar a los patriotas en México están actuando en oposición a una Ley de Estados Unidos, será apropiado para usted desaprobando la medida, en cuanto la expresión de su opinión puede servir. Le escribiré pronto más ampliamente sobre este tema.<sup>268</sup>

---

<sup>266</sup> José Bernardo Gutiérrez, Coronel en los Ejércitos de la República de México y Diputado por ella en el Gobierno de los Estados Unidos de América y Comandante en Jefe del Ejército del Norte, a sus amados compatriotas, vecinos y habitantes del Reino Mexicano. Cuartel General, Nacogdoches, 1o de septiembre de 1812. Año 2o de Nuestra Independencia. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>267</sup> José Bernardo Gutiérrez, Coronel en los ejércitos de la República de México y Diputado por ella en los Estados Unidos de América y Comandante en Jefe del Ejército del Norte, a los jefes, soldados y vecinos de San Antonio de Béjar. Cuartel General, Nacogdoches, 1o de septiembre de 1812 y 2o de Nuestra Independencia. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH. Este documento comienza de la siguiente manera: “Hace más de un año que salí de mi país, durante cuyo tiempo he trabajado infatigablemente para nuestro bien; tuve que allanar muchas y grandes dificultades, *hice amigos y obtuve medios para hacerles capaz de ayudarnos* a sacudir el yugo bárbaro y afrentoso con que nos ha oprimido el despotismo insolente [...]”. Las cursivas son mías. Es interesante destacar que, para Gutiérrez de Lara, había resultado de fundamental importancia la asistencia de las amistades que había cosechado en territorio estadounidense. Esta aseveración inevitablemente nos remite a Claiborne y Shaler como aquellas figuras clave.

<sup>268</sup> Monroe a Shaler, Departamento de Estado, 1 de septiembre de 1812 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, p. 252. La misiva comienza así: “Señor, la última carta que recibí de usted es del 12 de julio”.

Posteriormente, informó al agente del nombramiento de Robinson y le avisó que el trabajo de éste de ninguna manera interferiría con el suyo, sino más bien lo complementaría a fin de alcanzar entre los dos un buen entendimiento con el gobierno y los pobladores de las Provincias Internas.<sup>269</sup> Un día después, Monroe escribió a Madison: “He escrito a Shaler para informarle que la combinación de cualquiera de nuestros ciudadanos para ayudar a los mexicanos es contraria a la ley y debe ser desaprobada. Mañana voy a escribir una carta para el mismo efecto al gobernador Howard y al gobernador de Tennessee. [...]”.<sup>270</sup>

Por su parte, los funcionarios españoles también estaban al tanto de la situación. Una vez enterado de la invasión de Nacogdoches por “un cuerpo de voluntarios” formado en territorio estadounidense, Onís escribió a Monroe para solicitarle que castigase a quienes se habían atrevido a cometer destrozos en los dominios españoles. No sin cierto clamor, finalizó su misiva de la siguiente manera:

Señor, no puedo enfatizar lo suficiente la importancia de este reclamo. Lo considero de tal naturaleza que España nunca renunciará a su derecho a esta región, y no dejaré de exigir restitución por estas continuas lesiones e injusticias; y aunque el gobierno de los Estados Unidos ha promulgado leyes para poner fin a estas revueltas, esta medida es inútil e inaplicable, como se ve cuando la ley se ha aplicado en otros casos similares.<sup>271</sup>

Resulta inevitable contrastar la reacción de ambos funcionarios, Onís y Monroe, al saber de las actividades subversivas que se estaban desarrollando en la frontera de Texas. Si bien, cuando Monroe escribió a Shaler el 1 de septiembre seguramente no estaba enterado aún de la incursión en Nacogdoches, sí tenía conocimiento de que el objetivo de los voluntarios era invadir la provincia de Texas

---

<sup>269</sup> Monroe a Shaler, Departamento de Estado, 1 de septiembre de 1812 en *ibid.*, p. 252. Robinson llegó a Nacogdoches a mediados de octubre de 1812, de ahí pasó a San Antonio de Béjar, después a Monclova y finalmente llegó a Chihuahua el 11 de diciembre. Las pláticas entre este enviado y Nemesio de Salcedo no produjeron ningún acuerdo. Como resultado, el primero emprendió el viaje de regreso a Natchitoches, adonde llegó en abril de 1813. Al decir de Harris Gaylord Warren, la misión de Robinson sólo sirvió para acrecentar la desconfianza de las autoridades españolas con respecto a la postura del gobierno estadounidense ante la expedición. Warren, *op. cit.*, pp. 39-42.

<sup>270</sup> Monroe a James Madison, Washington, 2 de septiembre de 1812 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 252-253. Benjamin Howard era gobernador del Territorio de Missouri. Ver nota al pie en *ibid.*, p. 253. Willie Blount, el gobernador de Tennessee (1809-1815), en realidad simpatizaba con Gutiérrez de Lara. Como vimos en el capítulo anterior, en noviembre de 1811, conoció al comisionado –cuando éste se dirigía a Washington–, lo alojó en su casa y le ofreció sus servicios.

<sup>271</sup> Onís a Monroe, Filadelfia, 5 de noviembre de 1812 en *ibid.*, pp. 300-301.

y, con esta información en su poder, se limitó a enviar una tibia instrucción al agente. Por la manera en que fue expresada, puede decirse que dicha indicación no buscaba poner un alto a las actividades de Shaler. Quizá por esta razón, este último continuó reportando a Monroe sobre el progreso de la expedición y su participación en la misma. De esta forma, es posible distinguir que el gobierno de Washington, al menos hasta este momento, no estaba desaprobando de manera explícita la conducta de Shaler. Así las cosas, es posible sugerir que Madison y Monroe apoyaban tácitamente la expedición de Gutiérrez de Lara.

### 3.5 El sitio de La Bahía

El 13 de septiembre de 1812, el Ejército Republicano del Norte partió de Nacogdoches para dirigirse a Trinidad, que ya había sido abandonada por sus pobladores. Ahí permaneció hasta mediados de octubre, cuando finalmente Gutiérrez de Lara y Magee resolvieron moverse a La Bahía, establecimiento ubicado en el sureste de Texas. Ante la llegada del Ejército, la pequeña guarnición encargada de resguardar el sitio huyó. Cómodamente, los rebeldes tomaron posesión de La Bahía el 7 de noviembre y se adueñaron de un gran fuerte de piedra y una iglesia construida con el mismo material, los cuales constituían algunas de las pocas edificaciones del lugar.<sup>272</sup>

Mientras el Ejército seguía internándose en la provincia texana, Shaler parecía haber alcanzado el máximo nivel de optimismo, el cual lo llevó a lanzar una declaración por demás esclarecedora: "La expedición voluntaria desde el comienzo más insignificante se está convirtiendo en un torrente irresistible que barrerá los locos restos del gobierno español de las Provincias Interiores y abrirá México a la influencia política de Estados Unidos y a los talentos y empresas de nuestros ciudadanos [...]".<sup>273</sup> Volveremos sobre esta aseveración más adelante.

Escasos días después del arribo del Ejército, el gobernador Salcedo y Simón de Herrera —quien era comandante de las fuerzas auxiliares de Texas—, que se

---

<sup>272</sup> Garrett, *op. cit.*, pp. 161-162, 165-167.

<sup>273</sup> Shaler a Monroe, [Natchitoches], 5 de octubre de 1812. Carta citada en *ibid.*, p. 162.

encontraban esperando a los rebeldes en el río Guadalupe, situado a corta distancia de San Antonio de Béjar, pusieron sitio a La Bahía, en un intento de evitar que los invasores avanzaran sobre la capital texana. En poco tiempo, Salcedo y Herrera recibieron refuerzos que aumentaron las tropas realistas a una fuerza de unos ochocientos hombres. Cuatro meses duró este asedio. Durante ese periodo, se sucedieron varios enfrentamientos y escaramuzas entre ambos bandos, aunque sin ningún resultado definitivo para ninguno de ellos.<sup>274</sup>

A medida que transcurrían los días, el pesimismo se apoderó de los rebeldes. En un intento por preservar las partes de la provincia de Texas que habían caído bajo el dominio del Ejército, es decir, Nacogdoches y Trinidad, don Bernardo escribió a Shaler —quien se había quedado en Natchitoches— para ofrecer al gobierno estadounidense la posesión de aquellos asentamientos y, de este modo, lograr “la Unión de las dos Américas”. El comisionado puso dos condiciones para concretar este ofrecimiento: la primera, que Shaler se reuniera con él, y la segunda, que se le enviaran a la brevedad un buen número de tropas “para asegurar lo que tenemos ganado a los enemigos” y “para la seguridad de esta provincia”. Asimismo, argumentó lo siguiente: “Pedimos que se socorran las familias que tenemos en Nacogdoches y Trinidad, porque la crueldad de nuestros enemigos publica que los van a pasar a cuchillo. Obteniendo lo que pedimos del Gobierno Americano, estamos prontos a firmar con nuestros puños la más solemne aseguanza en donde con toda claridad explicaremos esto mismo que deseamos [...]”.<sup>275</sup> Por esos días, Gutiérrez de Lara volvió a escribir al agente para contarle el estado de cosas en La Bahía. En esta ocasión, agregó: “Cualquiera que sea mi suerte, deseo y amo al Gobierno [de] Norte América”.<sup>276</sup>

---

<sup>274</sup> Warren, *op. cit.*, pp. 42-43; Garrett, *op. cit.*, pp. 167-169, 172.

<sup>275</sup> Gutiérrez de Lara al Sr. Coronel Don Guillermo Shaler, Bahía, 25 de noviembre de 1812. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH. En esta misiva, el neosantanderino se refirió al agente como “Mi más verdadero amigo”.

<sup>276</sup> Gutiérrez de Lara a ¿Shaler?, sin lugar, sin fecha. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH. Por el contenido del documento se infiere que el agente es el destinatario. Asimismo, aunque el remitente no señala desde dónde escribe, sí menciona que está sitiado por los realistas. Esta carta probablemente fue escrita pocos días después de haberse iniciado el cerco en La Bahía.

La propuesta anterior debe entenderse a la luz de las críticas circunstancias que estaba atravesando el Ejército Republicano del Norte. Es evidente que, unos días después de impuesto el sitio, Gutiérrez de Lara estaba desesperado y vacilante ante la perspectiva de una derrota a manos de los realistas. Por tal motivo, estuvo dispuesto a hacer grandes concesiones para evitar que Texas volviese a quedar supeditada a la dominación europea. Él conocía de antemano el interés del gobierno estadounidense por poseer el territorio texano y, por esa razón, consideró que su ofrecimiento sería viable.

Por otro lado, esta carta abre varias interrogantes con respecto a la importancia que don Bernardo daba a Shaler. Es de llamar la atención la manera en que el primero solicitó al segundo su presencia, pues así se lo expresó: “[muchas veces dije a U.] que no habría día de mayor gusto para mí que la Unión de las dos Américas [...] y yo estando en mi país lo ofrezco hacer, con solo dos cosas, que U. esté a mi lado para no errar”.<sup>277</sup> Esta declaración sugiere que existía una gran complicidad entre ambos hombres.

A su vez, Shaler, quien remitía a Monroe toda esta información, le escribió a finales de diciembre de 1812 para comunicarle la situación adversa prevaleciente en La Bahía y manifestarle sus serias dudas sobre las posibilidades de éxito de la expedición. Asimismo, le envió adjuntas varias misivas que había recibido, entre ellas una escrita por el comisionado el 25 de noviembre, la cual es, seguramente, la referida arriba. Sobre el contenido de aquéllas, Shaler señaló que expresaban cierta “desesperación en cuanto al propósito de la expedición”, y agregó: “Estos documentos hablan por sí mismos y requieren pocos comentarios”.<sup>278</sup>

---

<sup>277</sup> Gutiérrez de Lara al Sr. Coronel Don Guillermo Shaler, Bahía, 25 de noviembre de 1812. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>278</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 25 de diciembre de 1812 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 326-327. Ambas citas están en p. 326. Los documentos que Shaler envió adjuntos fueron dos cartas de Gutiérrez de Lara —la del 25 de noviembre y otra sin fecha—; un reporte de Samuel Davenport —quien era capitán de una compañía de voluntarios en la expedición— sobre el estado de cosas en La Bahía; una carta de Magee del 25 de noviembre y la respuesta del agente a Magee del 20 de diciembre. Ver las notas 2 y 3 al pie de página en *ibid.*, p. 327.



Mapa 3. La provincia de Texas. Stagg, *Borderlines in Borderlands: James Madison and the Spanish-American Frontier, 1776-1821*, p. 135.

### 3.6 La toma de San Antonio de Béjar y el asesinato del gobernador Salcedo

Comenzó el año de 1813. Transcurrió el mes de enero sin que se produjera algún cambio. Magee había estado enfermo desde que el Ejército salió de Trinidad. Durante el asedio de La Bahía, su estado de salud empeoró debido a la fiebre y falleció el 6 de febrero. Samuel Kemper fue designado para reemplazar al joven militar como comandante del contingente estadounidense.<sup>279</sup> Poco después de la

<sup>279</sup> Garrett, *op. cit.*, pp. 172-173. *Handbook of Texas Online*, Harris Gaylord Warren, "Kemper, Samuel", consultado el 26 de agosto de 2018, <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fke17>.

muerte de Magee, el sitio llegó a su fin. El enfrentamiento decisivo se produjo el 10 de febrero cuando los rebeldes lograron rechazar con éxito un ataque de los realistas, ocasionándoles alrededor de doscientas bajas. Como resultado, unos días más tarde, las fuerzas de Salcedo y Herrera evacuaron sus campamentos y se retiraron hacia San Antonio de Béjar. A partir de ese momento, de acuerdo con Gutiérrez de Lara, la provincia entera quedó en poder de los rebeldes.<sup>280</sup>

Luego de la retirada de sus enemigos, el Ejército comenzó a prepararse para emprender el avance hacia la capital texana. Al cabo de un mes, los invasores, que para entonces sumaban unos ochocientos elementos, comenzaron su marcha.<sup>281</sup> El 5 de marzo, pocos días antes de partir hacia San Antonio de Béjar, don Bernardo comentó a Shaler que sus partidarios “republicanos” estaban ansiosos “por formar un tratado de amistad y relaciones en Estados Unidos [sic] tan pronto como las circunstancias lo permitan”. Añadió que un tratado de ese tipo generaría ventajas recíprocas para “ambas repúblicas”.<sup>282</sup>

Cuando los rebeldes se encontraban a escasos kilómetros de San Antonio de Béjar, fueron sorprendidos cerca del arroyo de Rosillo por un ejército realista de mil doscientos hombres. El 29 de marzo de 1813, tuvo lugar un duro combate que derivó en la victoria definitiva de los voluntarios y en el final de la resistencia realista. El 1 de abril de ese año, Salcedo y Herrera intentaron negociar la capitulación de la capital texana, pero Gutiérrez de Lara y Kemper exigieron una rendición incondicional. Al día siguiente, el Ejército Republicano del Norte tomó posesión de la capital y se adueñó de todos los suministros de los realistas. Salcedo, Herrera y otros oficiales fueron hechos prisioneros.<sup>283</sup>

---

<sup>280</sup> Warren, *op. cit.*, p. 45. Gutiérrez de Lara al Mayor Reuben Ross, Cuartel General, La Bahía, 24 de febrero de 1813. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>281</sup> Garrett, *op. cit.*, pp. 176-178. Warren, *op. cit.*, pp. 48-49.

<sup>282</sup> ¿Gutiérrez de Lara a Shaler?, La Bahía, 5 de marzo de 1813. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH. Por su parte, el 13 de marzo, Shaler envió a Monroe varios documentos que hacían constar la victoria de los voluntarios en La Bahía. Shaler a Monroe, Natchitoches, 13 de marzo de 1813 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 380-381.

<sup>283</sup> Garrett, *op. cit.*, pp. 176-178. Warren, *op. cit.*, pp. 48-49. Gutiérrez de Lara a Shaler, San Fernando, 11 de abril de 1813. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

Antes de enterarse de la toma de San Antonio de Béjar, Shaler aseguró a Monroe, con gran entusiasmo, lo siguiente:

Si la revolución en la Provincia de Texas ahora se lleva a cabo solo con un poco de dirección, su éxito parece seguro y *sus efectos sobre la revolución general en México* deben ser incalculablemente grandes. Don Bernardo ha sido informado de la importancia de dar el estímulo más liberal al comercio exterior [...]. Ahora nada, señor, me impide proseguir mi viaje, sino el miedo a ser considerado como un partidario de la revolución y por lo tanto comprometer al gobierno; estas razones creo que pronto desaparecerán con la sumisión de San Antonio.<sup>284</sup>

Tanto esta afirmación de Shaler como aquella referida en la página 94 difícilmente dejan lugar a dudas sobre su postura ante la expedición, pues se refirió a las importantes ventajas que su país obtendría con el triunfo de ésta. Estos testimonios abonan significativamente a la hipótesis de este trabajo, la cual, resulta oportuno repetirlo, consiste en afirmar que el gobierno de la Unión Americana, tanto a nivel federal como en la instancia local (en el caso específico de Luisiana), favoreció de distintas maneras la expedición, siendo Claiborne y Shaler dos personajes clave en la preparación de la misma.

El 3 de abril, en las cercanías de San Antonio de Béjar, tuvo lugar un acontecimiento que marcaría la actuación de Gutiérrez de Lara como comandante en jefe de su ejército. Se trata del asesinato de Salcedo, Herrera y otros doce oficiales realistas. Al respecto existen, por lo menos, dos versiones: la del propio don Bernardo y la de Shaler. Con base en el testimonio de varios estadounidenses que acababan de llegar a Natchitoches provenientes del lugar de los hechos, el 7 de mayo de 1813, Shaler relató a Monroe los sucesos ocurridos en Texas desde la batalla del 29 de marzo. De acuerdo con esta versión, la noche del 3 de abril, don Bernardo había ordenado a un destacamento de “mexicanos” que escoltara a los oficiales realistas prisioneros a La Bahía para que después éstos pudieran abordar una embarcación en Matagorda. Sin embargo, a la mañana siguiente, el destacamento regresó a San Antonio de Béjar e informó que había masacrado a todos los prisioneros por orden del “General”. Es decir, de acuerdo con esta

---

<sup>284</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 3 de abril de 1813. Carta citada en Warren, *op. cit.*, p. 46. Las cursivas son mías.

información, el neosantanderino dispuso que los oficiales fueran asesinados a las afueras de la capital. Según Shaler, “desafortunadamente” los estadounidenses permitieron que el destacamento sacara a los prisioneros de la capital texana, por lo cual, supuestamente, ignoraban el destino que esperaba a las víctimas. El agente finalizó así su relato:

La indignación más viva fue expresada por todos los estadounidenses que consideraron al Ejército deshonorado por tal acto de crueldad traidora, pero como fue generalmente aplaudido por los mexicanos como un primer acto de retribución, no se produjo ninguna consecuencia.<sup>285</sup>

Por su parte, en una carta dirigida a Shaler el 11 de abril, Gutiérrez de Lara atribuyó la muerte de los realistas a la sed de venganza de una población oprimida. Afirmó que los criollos habían padecido por largo tiempo la “inhumanidad inaudita” ejercida hacia ellos por los gobernantes de la provincia de Texas. En consecuencia, Salcedo, Herrera y los otros doce oficiales terminaron cayendo “en manos de sus propios súbditos, que mejor los conocían”, sin que él pudiera hacer algo para evitarlo.<sup>286</sup>

Años después, Gutiérrez de Lara sostendría una versión de los hechos un poco distinta. Tanto en el “Informe al Congreso” como en la *Breve apología*, imputó la muerte de los oficiales realistas a la decisión de la Junta Gubernativa que él mismo constituyó pocos días después de tomar posesión de San Antonio de Béjar. A pesar de que él se encontraba por demás vinculado con la Junta, en ambos escritos se afanó por dejar claro que no había tenido nada que ver con el degüello de Salcedo, Herrera y el resto de los oficiales.<sup>287</sup> Sin embargo, todo parece indicar

---

<sup>285</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 7 de mayo de 1813 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 423-425. Existe otra versión de los hechos que coincide con ésta. Se trata de una carta enviada por Reuben Ross, quien participó en la expedición como segundo al mando de Kemper, a Bart Fleming, de quien desconocemos su identidad, el 15 de abril desde San Antonio de Béjar. Según esta misiva referida por Fleming, ocurrió lo siguiente: “El General Don Bernardo [...] hizo decapitar a los oficiales o, más bien, los ataron a un árbol y les cortaron la garganta como si mataran ovejas. Esto se ocultó a propósito a los estadounidenses, pues él les dijo que tenía la intención de enviarlos al puerto más cercano para mandarlos a su país, cuando aproximadamente a cinco leguas de la ubicación del ejército, los ataron y les cortaron la garganta”. Bart Fleming a Levin Wailes, 7 de junio de 1813. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>286</sup> Gutiérrez de Lara a Shaler, San Fernando, 11 de abril de 1813. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>287</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 15. Gutiérrez de Lara, *Breve apología*, pp. 15, 18-19.

que la muerte de los realistas, acaecida el 3 de abril, se produjo antes de la instauración formal de la Junta Gubernativa, pues fue hasta el 6 de abril, con la declaración de independencia de Texas, que se estableció la formación de dicho cuerpo representativo. Más aún, en dos cartas escritas el 11 de abril de 1813, don Bernardo no relaciona a la Junta con este hecho funesto.<sup>288</sup>

### 3.7 Se declara la independencia de Texas

El 6 de abril de 1813, se emitió la declaración de independencia de Texas. Mediante este documento, redactado en nombre del pueblo de la provincia, sus autores —los cuales son desconocidos—<sup>289</sup> declararon la disolución absoluta de los vínculos que unían a estos habitantes con España y reconocieron el derecho del pueblo de establecer un gobierno adaptado a sus necesidades. Dedicaron unas líneas a enumerar los distintos agravios, privaciones y abusos que la población había padecido largamente bajo la dominación europea. Al respecto, consideraron que, al erigir un gobierno propio, la provincia de Texas podía trabajar por “la regeneración del pueblo mexicano”. Por último, señalaron que, a fin de ejecutar estas medidas y para evitar la demora “de tomar la voz de cada individuo del pueblo”, se otorgaban amplios poderes a Bernardo Gutiérrez de Lara, “nuestro ilustre liberador”, para constituir una junta compuesta de un presidente, seis vocales y un secretario. A pesar de su origen, dicha junta sería investida de plenos poderes por el pueblo texano para instaurar un gobierno provisional, por tanto, era obligación

---

<sup>288</sup> Una de esas cartas fue la dirigida a Shaler que citamos anteriormente. En ella, el comisionado explicó que se encontraba “formando un gobierno para decretar los derechos de cualquier pueblo esclavizado por demasiado tiempo”. Gutiérrez de Lara a Shaler, San Fernando, 11 de abril de 1813. Ver también Gutiérrez de Lara a Nathaniel Cogswell, San Antonio de Béjar, 11 de abril de 1813. Ambas en Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>289</sup> Julia K. Garrett sostiene que los realizadores de la declaración son desconocidos. Garrett, *op. cit.*, p. 182. En el mismo sentido, Virginia Guedea, en un estudio más contemporáneo, señala que, si bien la versión original de la declaración fue firmada por el vecindario de San Antonio de Béjar y por la tropa que se encontraba en esa población, los autores de ese documento son desconocidos. Virginia Guedea, “Autonomía e independencia en la provincia de Texas. La junta de gobierno de San Antonio de Béjar, 1813” en Virginia Guedea (coord.), *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano 1808-1824*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2001, pp. 163-164. Ambas historiadoras infieren que los estadounidenses participaron en la redacción de la declaración. Asimismo, es posible suponer que Gutiérrez de Lara, como pieza fundamental del movimiento emancipador, también tomó parte en esa tarea.

de sus miembros nombrar a la brevedad un gobernador del estado de Texas. De esta manera, la declaración de independencia determinó la creación de un nuevo territorio, el estado de Texas, el cual, a su vez, quedaría incluido dentro de una entidad más amplia, la llamada “República Mexicana”, cuyo gobierno, cuando se instalase, sería indiscutiblemente reconocido.<sup>290</sup>

En palabras del neosantanderino, al tomar posesión de la capital texana, exhortó a los habitantes a formar un gobierno provisional “hasta que toda la nación estuviera en condición para hacer lo que considerase más prudente a este respecto”.<sup>291</sup> Por lo tanto, a su parecer, la provincia de Texas se había adelantado al resto de la “nación”, es decir, la Nueva España, al liberarse de la dominación española. Mediante la declaración de independencia, se concretó el proyecto que nuestro personaje había acariciado desde tiempo atrás, a saber, la instauración de un gobierno provisional en Texas. Así, es posible sostener que don Bernardo, valiéndose del apoyo de militares y voluntarios norteamericanos, no había cejado en su empeño de contribuir a la emancipación de las Provincias Internas.

Aunque en un principio Gutiérrez de Lara había compartido el liderazgo de la expedición con Magee y después con Kemper, finalmente se colocó al frente de la situación en el momento más oportuno, pues la Junta, constituida por él, lo eligió como Gobernador del Estado y Comandante del Ejército.<sup>292</sup> Una vez eliminados los realistas, no existía una fuerza que se le opusiera, y los habitantes de San Antonio de Béjar, quizá en un afán de evitar un derramamiento de sangre tras el degüello de Salcedo y Herrera, lo aceptaron como la autoridad máxima de la provincia.<sup>293</sup>

---

<sup>290</sup> “Acta de independencia de la provincia de Texas” en Alfredo Ávila, Jordana Dym, Erika Pani (coords.), *Las declaraciones de independencia. Los textos fundamentales de las independencias americanas*, México, El Colegio de México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2013, pp. 527-530.

<sup>291</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 14.

<sup>292</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en *ibid.*, p. 14. Guedea, “Autonomía e independencia en la provincia de Texas. La junta de gobierno de San Antonio de Béjar, 1813” en Virginia Guedea (coord.), *op. cit.*, p. 166.

<sup>293</sup> De acuerdo con el testimonio del neosantanderino, la Junta le entregó “un libro con las firmas de más de cuatro mil ciudadanos del estado de Texas y de varias otras provincias; informándome así de su aprobación general en relación con cualquier cosa que pudiera considerar mejor para el bien de la gente, [...] y deseando que declarara independencia y neutralidad y que hiciera lo que me

La Junta también se encargó de redactar una Constitución para el estado de Texas, la cual quedó lista el 17 de abril de 1813.<sup>294</sup> En sus primeras líneas, este documento garantizó la preservación de la religión católica, el respeto a la propiedad privada y a la libertad individual. Asimismo, a lo largo de sus dieciocho artículos, se determinó la instauración de un gobierno para el nuevo estado, pues se establecieron las funciones del gobernador, de la Junta y se creó una Audiencia Superior. El último artículo estipuló que la Junta y el gobernador elegirían un número necesario de delegados para enviarlos al Congreso general mexicano, cuando éste se instalase, con lo cual quedaba de manifiesto una vez más el vínculo que unía al estado de Texas con la República Mexicana.<sup>295</sup>

Al día siguiente de firmada la Constitución, don Bernardo escribió a Shaler para comunicarle que, “ayudado por sus valientes compatriotas”, por fin había logrado asegurar la independencia de la provincia texana. Al principio de su carta, se refirió a las vicisitudes que había padecido en su viaje hacia Estados Unidos y señaló que sus esfuerzos se habían visto recompensados al encontrar “protección y asistencia” en ese país. Ahora decía regocijarse pues, a pesar de lo tortuoso del camino emprendido, finalmente era capaz de alzar la bandera de la libertad entre sus coterráneos. Con gran optimismo, aseguró a Shaler que las bondades del suelo, el clima y las riquezas en oro y plata de Texas la convertirían en la tierra de la armonía y la abundancia. Por ello, solicitó al agente que ejerciera su influencia a fin de incentivar la inmigración estadounidense hacia la región.<sup>296</sup>

Imbuidos con este entusiasmo, don Bernardo y la Junta emitieron una proclama dirigida a los “hombres de todas las naciones” para invitarlos a

---

pareciera conveniente”. “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, pp. 14-15.

<sup>294</sup> Guedea, "Autonomía e independencia en la provincia de Texas. La junta de gobierno de San Antonio de Béjar, 1813" en Virginia Guedea (coord.), *op. cit.*, p. 166.

<sup>295</sup> “Primera Constitución de Texas, 17 de abril de 1813 [en inglés]” en Kathryn Garrett, "The First Constitution of Texas, April 17, 1813", *The Southwestern Historical Quarterly*, vol. 40, no. 4, (abril de 1937), pp. 290-308. De acuerdo con Garrett, una copia manuscrita de la constitución original fue enviada por Gutiérrez de Lara a Shaler, quien la adjuntó en su carta del 14 de mayo al secretario de Estado.

<sup>296</sup> Gutiérrez de Lara a ¿Shaler?, San Fernando, 18 de abril de 1813. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

establecerse en el nuevo estado. Con esta finalidad, aseguraron a sus destinatarios: “Los derechos serán inviolables, sus personas protegidas, su industria estimulada y su sabiduría respetada”.<sup>297</sup> Es claro que Gutiérrez de Lara consideró que la mejor manera de asegurar la posesión del territorio texano era impulsar su poblamiento y por ello volteó la mirada hacia los estadounidenses, sobre todo los habitantes de Luisiana y Missouri que por entonces se estaban moviendo en búsqueda de nuevas tierras.<sup>298</sup> No obstante, la ocupación de Texas, la redacción del acta de independencia y la Constitución no bastaban para garantizar la supervivencia del nuevo estado.

Don Bernardo preparó una división de su ejército para marchar a las otras Provincias Internas con el propósito de asegurar la libertad de esa parte de la Nueva España, así como para entablar comunicación con los insurgentes que operaban en las provincias del interior y luego averiguar “si habían formado algún gobierno con el que yo podría comunicarme y recibir órdenes para que [pudiésemos] unirnos y hacer que nuestro gobierno [fuese] fuerte y respetado”. Sin embargo —refirió— los oficiales principales de las tropas estadounidenses se opusieron a esta medida: “Estos tipos ambiciosos sabían muy bien que, si yo lograba poner en práctica mis planes, sería imposible para ellos hacer los actos malvados que estaban seguros de poder realizar si fueran la única fuerza hasta el día en que pudiéramos depender”.<sup>299</sup>

Con respecto a esta contraposición de intereses, es conveniente apuntar que, tanto Shaler como Gutiérrez de Lara, en sus respectivos escritos, hicieron alusión a un antagonismo existente entre este último y los voluntarios estadounidenses, el cual presumiblemente se gestó a raíz del asesinato de los oficiales realistas y terminó de hacerse evidente luego de la redacción del acta de independencia y la Constitución. Al parecer, aquel ambiente hostil imperante en San

---

<sup>297</sup> Proclama de Gutiérrez de Lara y su Junta para liberar a los hombres de todas las naciones, San Fernando, 18 de abril de 1813. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>298</sup> Gutiérrez de Lara a ¿Shaler?, San Fernando, 18 de abril de 1813. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>299</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, pp. 15-16.

Antonio de Béjar fue uno de varios factores que influyó en la posterior caída de don Bernardo y en su precipitada salida de Texas.

### 3.8 Comienza la disensión

En su carta del 7 de mayo de 1813, después de relatar la ejecución de Salcedo y Herrera, Shaler comunicó a Monroe el reciente nombramiento de Gutiérrez de Lara como “Gobernador del Estado de Texas” y le hizo saber que éste había mandado un destacamento de 300 hombres para ocupar una parte de la provincia de Nuevo Santander. Asimismo, el agente, notablemente inconforme con este estado de cosas, planteó al secretario de Estado la necesidad de dar un pequeño “impulso” al movimiento emancipador en Texas, pues —consideró— “la barbarie y la crueldad solo pueden conducir al despotismo militar [...]”.<sup>300</sup>

Shaler parecía estar en contra tanto del asesinato de los oficiales realistas como de la posterior elección del neosantanderino para convertirse en la máxima autoridad del territorio —y, seguramente, de la determinación de este último de vincular el estado de Texas con la “República Mexicana”. Por ello, sugirió a Monroe que la dirección de los asuntos de Texas debía conferirse a “un hombre de humanidad, con talentos y una mente iluminada” como lo era, a su parecer, José Álvarez de Toledo, quien por entonces se encontraba en Nacogdoches. Era tal su afán por intervenir en el curso de los acontecimientos que avisó a Monroe de su firme intención de viajar a territorio texano “tan pronto como pueda obtener caballos”. Para terminar su misiva, dio una muestra más de que, en un asunto tan espinoso, actuaba por su cuenta, pero al mismo tiempo creía ajustarse a los deseos de la administración a la cual servía:

Confío en que este paso cumplirá con la aprobación del Presidente, y aprovecho esta ocasión para asegurarle, señor, que soy muy consciente de la delicada situación en la que estaré en ese país, y que mi conducta en todos los casos se regirá por toda la prudencia de la que soy dueño.<sup>301</sup>

---

<sup>300</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 7 de mayo de 1813 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, pp. 423-425. Todas las citas están en p. 424. El subrayado se incluye en el documento.

<sup>301</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 7 de mayo de 1813 en *ibid.*, pp. 423-425. Todas las citas están en p. 424. El agente agregó que le parecía “importante tanto para Estados Unidos como para la humanidad” dar este paso en contra del gobernador.

A lo largo de esta investigación, hemos afirmado que Shaler, un firme partidario de la emancipación de la Nueva España, sabedor de que contaba con la aprobación de sus superiores en Washington, contribuyó a este fin impulsando la expedición. Ahora bien, cuando este personaje conoció a Gutiérrez de Lara vio en él a un aliado a quien fácilmente podría aconsejar o manejar de acuerdo con sus propios intereses. Para muestra tenemos el fragmento de una de sus cartas, escrita en mayo de 1812, cuando ambos todavía se encontraban en Natchitoches: “Las opiniones de Bernardo parecen ser prudentes y honorables, él me comunica todo y declara que no escuchará ninguna propuesta sin mi aprobación [...]”.<sup>302</sup>

Después de la toma de San Antonio de Béjar, Shaler se desencantó de don Bernardo probablemente porque este último no sólo declaró la emancipación de la provincia texana, sino que, al establecer su inviolable unión con la República Mexicana, estaba anulando la posibilidad de que, en el futuro, la región pudiera ser agregada a la Unión Americana. Si Texas permanecía como una entidad independiente, era más fácil que, tarde o temprano, fuera atraída a la órbita estadounidense. Quizá, lo que más irritó a Shaler no fue el degüello de Salcedo y Herrera, sino contemplar que aquello por lo cual creyó haber trabajado desde los inicios de la expedición al final se le había ido de las manos. Por ello, comenzó a presionar para destituir a Gutiérrez de Lara del mando. Más aún, el 14 de mayo de 1813, escribió a Monroe para hablarle, no sin un marcado disgusto, de los procedimientos del nuevo gobernador:

Designó a la Junta con todos los atributos del gobierno, responsable solo ante él, y esa Junta lo proclamó gobernador de la provincia. Él ha tomado posesión del tesoro y de todo lo valioso; se lo sirve en un plato y vive al estilo de un Basha oriental, mientras todo lo que le rodea es penuria y miseria.<sup>303</sup>

---

<sup>302</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 17 de mayo de 1812 en *ibid.*, pp. 173-175. La cita está en p. 174.

<sup>303</sup> Asimismo, el agente se refirió a la Constitución texana como “una absurda farsa revolucionaria”. Shaler a Monroe, 14 de mayo de 1813 en *ibid.*, pp. 424-425. Los fragmentos citados de esta carta se encuentran en la nota a pie de página número 4 agregada a la misiva de Shaler a Monroe del 7 de mayo. Como ya se mencionó, Shaler envió a Monroe una copia de la Constitución texana. En otra carta escrita el 12 de junio, Shaler continuó manifestando al secretario de Estado su inconformidad con las actividades de Gutiérrez de Lara: “Un hombre de la menor capacidad [...] al tomar posesión de San Antonio habría avanzado a Coahuila, emancipando por completo a las cuatro provincias [las Provincias Internas de Oriente] y dado un golpe al poder español en México que se habría sentido en las costas del Océano Pacífico”. Carta citada en Garrett, *Green Flag over Texas*, p. 196.

Claiborne también emitió interesantes declaraciones ante el giro que habían dado los acontecimientos luego de la toma de San Antonio de Béjar. En junio de 1813, se expresó de la siguiente manera:

Los revolucionarios han tomado posesión de la capital de su provincia, San Antonio, y es probable que, por el momento, mantengan su dominio. Sus jefes no manifiestan disposición a depender del Gobierno Americano ni a otorgar privilegios peculiares al pueblo estadounidense; sus objetivos parecen ser alentar la emigración para llenar sus ejércitos con aventureros de todas las naciones y establecerse por sí mismos. Pueden convertirse en vecinos útiles, pero como no tenemos certeza de ello, deseo sinceramente que se ajusten a la política del Gobierno Americano de tomar posesión del territorio hasta el río Grande.<sup>304</sup>

Unos días después, profundizó en el tema en una comunicación dirigida al presidente Madison:

[...] La conducta salvaje e imprudente de los jefes [de los rebeldes de Texas] ya ha indisputado y disgustado a la gente. [Bernardo], el líder, tiene todas las cualidades de un tirano: *débil, cobarde y cruel*. Después de la captura de San Antonio, descansó de sus labores y dio tiempo para que los realistas se encarnaran de nuevo; no había tomado medidas para organizar un Gobierno o proporcionar permanentemente el apoyo a su ejército. [...] Se rumorea que [Bernardo] es depuesto y un general Toledo (el último de Filadelfia) reclamó al Comando Supremo [*sic*].<sup>305</sup>

Así fue como el neosantanderino se ganó la animadversión de dos de los personajes más importantes que el gobierno de Washington tenía apostados en la frontera suroeste de su territorio: Claiborne y Shaler. En un principio, como vimos, ambos le habían dado una cálida recepción, lo habían agasajado, se habían hecho cargo de su alojamiento y de sus gastos, y, lo más importante, habían allanado el camino para que el entonces comisionado insurgente pudiera organizar una invasión en Texas. Pero luego de la declaración de independencia, se habían convencido de que éste no estaba trabajando en favor de sus intereses, y por eso cambiaron su actitud hacia él.

---

<sup>304</sup> Claiborne a Anónimo, Nueva Orleans, 21 de junio de 1813 en Rowland (editor), *op. cit.*, v. VI, pp. 227-229. La cita está en la p. 228.

<sup>305</sup> Claiborne a James Madison, Nueva Orleans, 9 de julio de 1813 en *ibid.*, pp. 235-239. La cita está en pp. 236-237. Las cursivas se incluyen en el documento.

### 3.9 Entra en escena Álvarez de Toledo

En este punto, es preciso preguntarnos, ¿por qué Shaler propuso que Álvarez de Toledo se convirtiera en la máxima autoridad de Texas? Es necesario recordar que cuando Gutiérrez de Lara y Álvarez de Toledo coincidieron en Filadelfia, lo cual ocurrió entre enero y febrero de 1812, trazaron un plan para buscar la independencia de la Nueva España. Acordaron que el cubano debía permanecer cerca del gobierno de Washington, mientras el neosantanderino tenía la consigna de dirigirse a las Provincias Internas a fin de crear un gobierno provisional.

Después de establecido este acuerdo, Álvarez de Toledo permaneció en Filadelfia durante once meses aproximadamente, pero no estuvo al margen de la sucesión de eventos en la provincia texana. Incluso tuvo conocimiento de la entrada del Ejército Republicano del Norte en Nacogdoches. En diciembre de 1812, resolvió partir de Filadelfia para reunirse con Gutiérrez de Lara. Llevaba con él un grupo de diez hombres, una imprenta, mapas y proclamas. Arribó a Natchitoches en la primera semana de abril de 1813. Una vez instalado en ese puesto fronterizo, se presentó con Shaler y comenzó a relacionarse con él. A mediados de abril, el cubano entró en Nacogdoches. De este modo, cuando Shaler escribió a Monroe el 7 de mayo, Álvarez de Toledo ya se encontraba en dicha población listo para continuar su camino hacia San Antonio de Béjar. A su vez, el agente, quien en esa fecha había comunicado al secretario de Estado su decisión de entrar en Texas, se unió a Álvarez de Toledo en Nacogdoches el 20 de mayo.<sup>306</sup> Esta coyuntura propició que ambos personajes terminaran asociándose para tramar una incursión en Texas.

Prosiguiendo con sus planes, Álvarez de Toledo envió a Juan Mariano Picornell, quien era su cercano colaborador, a San Antonio de Béjar, para que informase a don Bernardo sobre su llegada a Texas y su deseo de dirigirse a esa capital a fin de convertirse en el segundo al mando. Pero, para entonces, este último

---

<sup>306</sup> Garrett, *Green Flag over Texas*, pp. 187-192. A propósito del encuentro de Álvarez de Toledo y Shaler, Gutiérrez de Lara, en su "Informe al Congreso", escrito en 1815, se refirió así al agente estadounidense: "Llegaron [Álvarez de Toledo y sus acompañantes] a [Natchitoches], donde se unieron con un agente del gobierno del norte, un hombre de gran genio, pero también un gran sinvergüenza [...]". "J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress" en Gulick Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 17.

no contemplaba al cubano dentro de sus planes. Este cambio de actitud tuvo que ver con una advertencia que Nathaniel Cogswell, un ex colaborador de Álvarez de Toledo, había enviado previamente a don Bernardo sobre las intenciones del cubano. En su carta, Cogswell le recomendó vehementemente que impidiera el ingreso de Álvarez de Toledo a Texas, ya que éste planeaba tomar el mando para traicionar la causa de la independencia novohispana. En consecuencia, Gutiérrez de Lara respondió el mensaje de su antiguo compañero ordenándole que se retirara a Luisiana y que desde ahí colaborase enviando más voluntarios y armas a la capital texana. Así, el cubano y su grupo se retiraron a Natchitoches el 29 de mayo. Por su parte, Shaler lo siguió el 4 de junio de 1813.<sup>307</sup>

El 18 de mayo de ese año, don Bernardo escribió a Shaler para pedirle su parecer con respecto a las intenciones de Álvarez de Toledo: “Muy Sr. mío: ¿A quién mejor que a un amigo constante, mi mentor desde el principio de mi difícil empresa, podré dirigirme por consejos y consuelos en algunas críticas ocurrencias de la vida?”.<sup>308</sup> Sin embargo, nuestro personaje no se imaginaba que, para ese momento, quien se había convertido en su peor enemigo era el receptor de su carta. Diez días después, Shaler, todavía instalado en Nacogdoches, respondió esta misiva en un tono poco amigable. Afirmó que la carta de Cogswell no merecía ninguna credibilidad por carecer de pruebas para sustentar sus dichos, pues, a su juicio, Álvarez de Toledo era sólo una víctima de “la más baja calumnia y traición”, mientras Gutiérrez de Lara se había convertido en “el duque de [las] intrigas”. Para terminar, aseveró de manera contundente: “[...] El carácter del general Toledo se aclarará ante el mundo [...] pero mientras tanto usted perecerá por el éxito de sus intrigas”.<sup>309</sup> Este proceder permite apreciar que, sin miramiento alguno, el agente había decidido cambiar al neosantanderino por otro hombre cuyo perfil se ajustase mejor a los deseos del gobierno norteamericano.

---

<sup>307</sup> Garrett, *Green Flag over Texas*, pp. 192-194. Gutiérrez de Lara al Coronel Nathaniel Cogswell, San Antonio de Béjar, 11 de abril de 1813. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>308</sup> Gutiérrez de Lara a Shaler, San Fernando de Béjar, 18 de mayo de 1813. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

<sup>309</sup> Shaler a Gutiérrez de Lara, Nacogdoches, 28 de mayo de 1813. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

De regreso en Natchitoches, en junio de 1813, Shaler y Álvarez de Toledo, los nuevos camaradas, orchestaron una campaña para destituir a Gutiérrez de Lara del mando en Texas. Con la imprenta del cubano, elaboraron dos publicaciones: la *Gaceta de Texas* y *El Mexicano*; este último, de carácter semanal, fue escrito en inglés y español. En ambos panfletos, sus autores lanzaron una serie de acusaciones y ataques en contra del neosantanderino, hicieron una ruda condena del régimen encabezado por él y sugirieron a los habitantes de la región que éste debía abandonar el cargo de gobernador a la brevedad. Asimismo, lograron que circularan en San Antonio de Béjar algunas copias de *El Mexicano*. Además, Shaler envió dos agentes a esa población, Henry Adams Bullard y Joseph B. Wilkinson, encargados de socavar la influencia de don Bernardo sobre la Junta y las tropas.<sup>310</sup>

### 3.10 Fin de las actividades de Shaler e inicio de la ofensiva realista

Mientras Shaler se encontraba de vuelta en Natchitoches trabajando para propiciar la caída de su antiguo compañero, Monroe contestó a su carta del 7 de mayo. Una vez enterado del asesinato de Salcedo y Herrera, expresó terminantemente:

El Presidente desea que usted cumpla estrictamente sus instrucciones de no interferir en los asuntos de esas Provincias [...]. Estados Unidos, estando en paz con España, desea preservar esa relación con cualquier Gobierno que pueda existir allí. Este es el espíritu de las Instrucciones que se le dieron al comienzo de su servicio, y desde entonces nunca han sido alteradas. Al percibir que usted contempla ir a S. Antonio, debo solicitarle que no lo haga hasta que reciba más instrucciones sobre el tema.<sup>311</sup>

Shaler había estado informando al secretario de Estado sobre los avances de la expedición y sus posibilidades de éxito al menos desde mayo de 1812. Recordemos que, en su carta del 12 de julio de ese año —de la cual Monroe acusó recibo el 1 de septiembre—, el agente le había notificado, entre otras cosas, lo siguiente: “Pero tengo razones muy fuertes para creer que [...] varias piezas de artillería han llegado [a Natchitoches] desde Orleans y que Nacogdoches será

---

<sup>310</sup> Garrett, *Green Flag over Texas*, pp. 201-202. Narrett, *op. cit.*, pp. 221-222. “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 18.

<sup>311</sup> Monroe a Shaler, Departamento de Estado, 5 de junio de 1813 en Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, p. 437.

tomado en el transcurso de un mes”. Además, le informó que había elaborado un plan de gobierno provisional para Gutiérrez de Lara.<sup>312</sup> En respuesta, Monroe se había concretado a indicarle que “desaprobare” la reunión de voluntarios norteamericanos que se estaban organizando para invadir Texas.<sup>313</sup>

Sin embargo, fue la muerte de los oficiales realistas lo que finalmente orilló a Monroe a pedirle a Shaler que se mantuviera al margen de los asuntos de las provincias españolas. En este punto, Washington decidió poner fin a la actitud ambigua —que aquí hemos interpretado como consentimiento silencioso— que había mantenido durante los últimos meses. Así, mandó detener de manera contundente la participación de Shaler en los acontecimientos de Texas. No se debe perder de vista que, para junio de 1813, fecha en que Monroe escribió al agente, ya había iniciado la guerra de Estados Unidos contra Gran Bretaña. En este conflicto, España era aliada de los británicos. El asesinato de Salcedo fue una advertencia para el gobierno estadounidense, el cual no deseaba verse envuelto en un enfrentamiento con España. Esto permite suponer que, antes de ese suceso, Monroe y Madison habían estimado que Shaler podía continuar con sus actividades mientras no comprometiera a sus superiores, y por ello no habían considerado necesario reprimirlo.

Para este momento, las autoridades del centro y del norte de la Nueva España no eran ajenas a la expedición. El coronel Joaquín de Arredondo —quien, en 1811, se había encargado de eliminar los brotes de insurrección en la provincia del Nuevo Santander— al tener conocimiento de la invasión de San Antonio de Béjar, comenzó a reclutar tropas para encabezar la ofensiva realista en abril de 1813. Con el propósito de concentrar sus fuerzas y conseguir pertrechos, se dirigió a la villa de Laredo, en la zona norte del Nuevo Santander. Poco después, el virrey Félix María Calleja, sabedor del asesinato de Herrera y Salcedo, nombró a Arredondo comandante general de las Provincias Internas de Oriente, cargo que había sido detentado por Nemesio de Salcedo, otorgándole plenas facultades para

---

<sup>312</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 12 de julio de 1812 en *ibid.*, p. 224.

<sup>313</sup> Cuando Monroe escribió la mencionada carta, el 1 de septiembre de 1812, no tenía conocimiento de que el Ejército Republicano del Norte ya se había introducido en territorio texano.

imponer el orden en Texas. El nuevo comandante ordenó a Ignacio Elizondo — quien había sido pieza clave en la captura de Hidalgo y los demás jefes insurgentes en las norias de Baján— que se ocupara de reclutar aliados en San Antonio de Béjar y de organizar nuevas tropas para sumarlas a las del propio Arredondo. Elizondo logró atraerse alrededor de trescientos criollos desertores de las filas del Ejército Republicano del Norte.<sup>314</sup>

A principios de junio de 1813, Elizondo alcanzó a Arredondo en Laredo. Ambos lograron reunir una fuerza de 3, 500 hombres aproximadamente. El primero recibió la consigna de adelantarse para establecer un puesto de observación y combatir a los rebeldes que se movían en los alrededores de San Antonio de Béjar, pero fue prevenido de no avanzar todavía sobre esa capital. Sin embargo, contraviniendo esas órdenes, poco a poco Elizondo se fue acercando a San Antonio de Béjar con la intención de tomarla sin esperar la llegada de Arredondo. Para ese efecto, situó su campamento a una legua de esa población, a la vista de sus habitantes, en el paraje llamado “el Alazán”. El 20 de junio, las huestes del Ejército Republicano del Norte salieron a su encuentro. El resultado fue la derrota y huida de las tropas de Elizondo. Éste terminó refugiándose en el presidio del río Grande,

---

<sup>314</sup> Lucas Alamán, *Historia de Méjico: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, México, Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4, 1849-1852, tomo II, pp. 281-282 y tomo III, pp. 484-486. Guedea, "Autonomía e independencia en la provincia de Texas. La junta de gobierno de San Antonio de Béjar, 1813" en Virginia Guedea (coord.), *op. cit.*, pp. 173-174. "J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress" en Gulick Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 17. Para entonces, Gutiérrez de Lara ya había establecido contacto con Elizondo para pedirle que se uniera a su causa. En respuesta, Elizondo, sumamente indignado, le espetó lo siguiente a modo de negativa: "[...] Tú con tus protestantes y herejes defiendes la causa del Demonio, y yo con mi ejército de católicos[,] la del Dios de los ejércitos [...]". De manera amenazadora también le advirtió: "[...] Estoy resuelto a que si en los infiernos te metes que será tu último refugio, sacarte de las greñas, quemar tu cuerpo y desparramar tus inmundas cenizas, y si tan hombre eres[,] cobarde, sal con tu ejército de bandidos al campo de batalla [...] no obstante por lo que tengo de católico me compadezco de tu triste situación y te deseo la salvación y que el Señor de los Ejércitos te libre del infierno que tienes merecido por tus criminales excesos". Gutiérrez de Lara a Ignacio Elizondo, San Fernando de Béxar, 6 de abril de 1813. Ignacio Elizondo a Gutiérrez de Lara, Cuartel General de las márgenes del Río Grande, 16 de abril de 1813. Ambas en Gutiérrez de Lara Papers, BCAH. Es importante destacar que, una vez en posesión de la capital texana, Gutiérrez de Lara, a través de distintas cartas y proclamas, buscó atraer todo tipo de partidarios con la finalidad de afianzar la emancipación de la provincia.

desde donde avisó a Arredondo lo sucedido. El comandante lo reprendió severamente y se preparó para dar el golpe final a los rebeldes texanos.<sup>315</sup>

De acuerdo con el relato del propio Gutiérrez de Lara, luego de esta batalla, los emisarios que habían sido enviados por Shaler y Álvarez de Toledo entraron en San Antonio de Béjar y comenzaron a trabajar para crear una facción entre los miembros de la Junta. Luego pasaron a intrigar con las tropas, a quienes se ganaron diciéndoles que Álvarez de Toledo había sido enviado por el Congreso de Estados Unidos para pagarles todo lo que exigían por el tiempo que habían servido bajo el mando del neosantanderino.<sup>316</sup> De los agentes enviados para cumplir esta tarea, Bullard fue particularmente eficaz. Además de sus discursos a favor de Álvarez de Toledo, la circulación en San Antonio de Béjar del periódico *El Mexicano* también contribuyó a desacreditar a Gutiérrez de Lara.<sup>317</sup>

Como resultado, los voluntarios estadounidenses firmaron una petición convidando a Álvarez de Toledo a presentarse en San Antonio de Béjar. Bullard, desafiando la autoridad de don Bernardo, solicitó que la Junta firmase dicho documento. Lo que vino después fue un enfrentamiento directo entre estos dos personajes. A fines de junio de 1813, la Junta, confundida y desconcertada, redactó un mensaje dirigido al cubano, invitándolo a la capital texana para servir como segundo al mando de Gutiérrez de Lara. La condición con la cual se instaba a Álvarez de Toledo a unirse al Ejército no fue la ideal para él y sus partidarios, pero sin duda era una oportunidad que no podía desaprovecharse.<sup>318</sup>

El cubano recibió esta invitación en Nacogdoches —adonde se había trasladado de nueva cuenta— el 1 de julio e inmediatamente se la envió a Shaler, quien aún estaba en Natchitoches.<sup>319</sup> Éste, por su parte, con renovado optimismo,

---

<sup>315</sup> Guedea, "Autonomía e independencia en la provincia de Texas. La junta de gobierno de San Antonio de Béjar, 1813" en Virginia Guedea (coord.), *op. cit.*, pp. 175-176. Alamán, *op. cit.*, tomo III, pp. 485-486. "J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress" en Gulick Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 17.

<sup>316</sup> "J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress" en Gulick Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 18.

<sup>317</sup> Garrett, *Green Flag over Texas*, pp. 217-218.

<sup>318</sup> *Ibid.*, pp. 218-219.

<sup>319</sup> *Ibid.*, p. 219.

escribió a Monroe el 14 de julio de 1813: “La verdad es que se requiere muy poco para garantizar el éxito total de esta revolución en las cuatro provincias [...]. Por lo tanto, he decidido proceder y apoyar a Toledo en todo lo que esté en mi poder en consonancia con mi situación [...]”.<sup>320</sup> Creyendo que las condiciones en San Antonio de Béjar eran enteramente favorables a sus expectativas, informó al secretario de Estado unos días después que, por segunda ocasión, se disponía a partir hacia Texas.<sup>321</sup> Cuando llegó a Nacogdoches, el 7 de agosto, escribió de nueva cuenta a Monroe. Esta vez le notificó que había recibido en esa población su carta del 5 de junio, en la cual éste lo había exhortado a evitar ir a Texas la primera vez que el agente planeó viajar allá. En atención a esas indicaciones —Shaler aseguró— regresaría inmediatamente a suelo estadounidense. Asimismo, con gran humildad, agregó:

Lamento enormemente haber tomado cualquier medida que no contase con la aprobación del Presidente, ya que siempre ha sido mi esfuerzo cumplir estrictamente con el Espíritu de mis instrucciones. Mi objetivo ha sido vigilar atentamente lo que estaba pasando y nunca he fallado en comunicar todo en su mayor extensión.<sup>322</sup>

### 3.11 Álvarez de Toledo toma el control de la expedición

A la llegada de Álvarez de Toledo a San Antonio de Béjar, la Junta reculó y determinó finalmente su elección como comandante en jefe del Ejército Republicano del Norte. El 4 de agosto de 1813, el presidente de la misma demandó a Gutiérrez de Lara que hiciese entrega de los archivos del gobierno a fin de colocar al cubano en posesión del mando supremo con todas las formalidades necesarias.<sup>323</sup> Luego de instar a la Junta a reconsiderar su decisión, el neosantanderino, quien había sido considerado el “ilustre liberador” de Texas en la declaración de independencia del 6 de abril, finalmente tuvo que ceder el mando y retirarse. El 6 de agosto, abandonó

---

<sup>320</sup> Shaler a Monroe, Natchitoches, 14 de julio de 1813. *Founders Online*, National Archives, <https://founders.archives.gov/documents/Madison/03-06-02-0411>. Consultado el 10 de julio de 2020.

<sup>321</sup> Ver nota al pie en la carta de Monroe a Shaler del 5 de junio de 1813. Preston (editor), *op. cit.*, v. 6, p. 437.

<sup>322</sup> Shaler a Monroe, 7 de agosto de 1813. Ver nota al pie en la carta de Monroe a Shaler del 5 de junio de 1813. *Ibid.*, p. 437.

<sup>323</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 19.

San Antonio de Béjar con dirección a Natchitoches en compañía de su esposa e hijos, quienes habían arribado a la capital texana en la víspera de la batalla del Alazán.<sup>324</sup>

La insubordinación de las tropas estadounidenses y la discordia sembrada por Shaler y Álvarez de Toledo fueron determinantes para propiciar su caída. Resulta irónico que aquellas fuerzas que, en un principio, cuando don Bernardo se encontraba en Natchitoches, le habían posibilitado sacar adelante su proyecto, a saber, los voluntarios estadounidenses y Shaler, al final del camino habían contribuido significativamente a su salida de Texas. Todo parece indicar que las disensiones se intensificaron luego de la toma de San Antonio de Béjar. A partir de ese momento, dejaron de confluir las expectativas de Shaler, los intereses de los voluntarios —quienes no fueron debidamente recompensados por sus servicios, como se mencionó al principio del capítulo— y los ideales de don Bernardo —quien planeó convertir a Texas en el primer estado independiente de la entonces hipotética República Mexicana. No obstante lo anterior, el golpe final sería asestado por otra fuerza que hasta entonces había sido fácilmente superada: la ofensiva realista.

Álvarez de Toledo tuvo poco tiempo para preparar a su ejército antes de la batalla final contra las fuerzas realistas. El día en que tomó el mando, el 4 de agosto, le informaron que las tropas de Arredondo habían cruzado el río Nueces y se encontraban acampando a unas treinta y cinco leguas de la capital texana. El 18 de agosto de 1813, se enfrentaron, a poca distancia del río Medina, a unos kilómetros de San Antonio de Béjar, el Ejército Republicano del Norte, constituido por 1,400 hombres al mando de Álvarez de Toledo, con las tropas dirigidas por Arredondo, las cuales rondaban los 2,500 elementos. Al cabo de varias horas de duro combate, el ejército rebelde fue completamente derrotado. Muchos de sus miembros, entre los que se encontraban estadounidenses, hispanos (mexicanos) e indígenas, murieron; otros tantos fueron hechos prisioneros y los más afortunados escaparon hacia

---

<sup>324</sup> Párrafo suelto sobre la salida de Gutiérrez de Lara de San Antonio de Béjar. El documento no tiene remitente, destinatario ni fecha. Gutiérrez de Lara Papers, BCAH.

Luisiana. Algunas familias habitantes de San Antonio de Béjar también se apresuraron a huir a esa región. Álvarez de Toledo, por su parte, escapó primero a Nacogdoches y luego a Natchitoches.<sup>325</sup>

El 21 de agosto, Arredondo tomó posesión de la capital texana y envió a varios grupos de sus soldados a La Bahía y Nacogdoches con la finalidad de restaurar el orden en esos establecimientos. En octubre de 1813, emitió un bando ofreciendo el indulto a los insurgentes texanos, a excepción de Gutiérrez de Lara y de Álvarez de Toledo. Asimismo, Arredondo permaneció varios meses en San Antonio de Béjar para organizar el gobierno de la provincia y someter firmemente a los habitantes que habían sido partidarios de los rebeldes. En marzo de 1814, finalmente salió de Texas para dirigirse a Monterrey, sede de la comandancia general de las Provincias Internas.<sup>326</sup>

De esta manera, se puso fin al intento de don Bernardo por liberar a Texas y al resto de las Provincias Internas de la dominación española. Como hemos analizado, para que la expedición tuviera lugar fue necesario que convergieran los planes de Gutiérrez de Lara, las aspiraciones del gobierno estadounidense y los deseos de tierra de los colonos norteamericanos. Luego de la declaración de independencia y de la constitución —cuando el neosantanderino dejó en claro que la nueva provincia independiente no tendría como destino unirse a la federación americana—, surgió una desavenencia entre éste y Shaler, la cual propició que el segundo, en su calidad de representante de su gobierno, le retirase su apoyo a don Bernardo para sustituirlo con otro partidario de la independencia de la América española. El proyecto original de desterrar de la provincia toda influencia europea podría haber prosperado bajo el mando de Álvarez de Toledo de no ser por una planeada ofensiva realista. En los años siguientes, distintos actores y diversos intereses se superpondrían para dotar de una gran complejidad al devenir de Texas.

---

<sup>325</sup> Garrett, *Green Flag over Texas*, pp. 224-225, 230-231. Guedea, "Autonomía e independencia en la provincia de Texas. La junta de gobierno de San Antonio de Béjar, 1813" en Virginia Guedea (coord.), *op. cit.*, pp. 178-179. Warren, *op. cit.*, p. 66.

<sup>326</sup> Garrett, *Green Flag over Texas*, pp. 225, 233. Guedea, "Autonomía e independencia en la provincia de Texas. La junta de gobierno de San Antonio de Béjar, 1813" en Virginia Guedea (coord.), *op. cit.*, pp. 178-179.

Para el beneplácito de algunos de los involucrados en la expedición, al cabo de algún tiempo, ese territorio finalmente consiguió su emancipación (1836) y fue incorporado a Estados Unidos (1845).

## Epílogo

Merece la pena agregar unas líneas sobre lo acontecido con nuestro personaje luego del fracaso de la expedición. En abril de 1814, después de pasar por Natchitoches, don Bernardo arribó a Nueva Orleans.<sup>327</sup> Durante su estancia en Luisiana, continuó participando en actividades subversivas. Se unió a James Long, antiguo cirujano del ejército norteamericano, en una expedición sobre la provincia texana en 1819. Long encabezó a un grupo de estadounidenses inconformes con el tratado Adams-Onís —mediante el cual finalmente se definió la frontera entre los territorios de la monarquía española y de Estados Unidos—, quienes trataban de obtener Texas para agregarla a su país. El 23 de junio de ese año, Long proclamó la independencia de la llamada “República de Texas”, estableció un consejo de gobierno y se autoproclamó presidente. Esta invasión tampoco prosperó. En noviembre de ese año, los rebeldes se dispersaron luego de sufrir por la escasez de alimentos.<sup>328</sup> Su intervención en aquella nueva tentativa puso de manifiesto, entre otras cosas, la tenacidad y el compromiso del neosantanderino por desestabilizar el dominio español en Texas. En 1824, Gutiérrez de Lara regresó a Revilla, donde fue electo primer gobernador del estado de Tamaulipas. Permaneció en el cargo desde julio de ese año hasta junio de 1825. Durante 1826, se desempeñó como comandante general de las Provincias Internas de Oriente. Falleció el 13 de mayo de 1841 en la localidad de Santiago, Nuevo León.<sup>329</sup>

---

<sup>327</sup> “J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress” en Gulick Jr. y Elliot (editores), *op. cit.*, v. 1, p. 22.

<sup>328</sup> Martín González de la Vara, “La lucha por la independencia mexicana en Texas” en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el Septentrión de la Nueva España. Provincias Internas e Intendencias Norteñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, pp. 99-100.

<sup>329</sup> *Handbook of Texas Online*, “Gutierrez De Lara, Jose Bernardo Maximiliano”, consultado el 3 de septiembre de 2017, <http://www.tshaonline.org/handbook/online/articles/fgu11>.

## Consideraciones finales

El episodio que acaba de ser estudiado presenta una ocasión para reflexionar sobre distintos aspectos del devenir de las dos Américas en los primeros años de la segunda década del siglo XIX. La designación de Gutiérrez de Lara como representante de los insurgentes en Estados Unidos, así como las actividades que éste llevó a cabo en ese país para contribuir a la causa son hechos que, si se concatenan —como hemos tratado de hacer a lo largo de esta tesis—, invitan a repensar los alcances que tuvo el esfuerzo de los primeros líderes insurgentes por buscar la cooperación de la república del norte. El presente acercamiento a esta faceta de la temprana insurgencia permite señalar que aquel esfuerzo no fue espontáneo ni improvisado, sino el resultado de un proyecto concebido por estos líderes casi desde el inicio de la guerra de independencia.

Más aún, las acciones de don Bernardo pueden contribuir a matizar y enriquecer la interpretación de la insurgencia en las regiones del noreste de la Nueva España y en el virreinato en general. Como él mismo lo expuso, se ofreció a marchar a Estados Unidos, entre otras razones, buscando satisfacer una de las demandas de sus coterráneos: la apertura de un comercio sin restricciones entre ese país y las Provincias Internas de Oriente. Además, por lo menos en una ocasión, intentó ponerse en contacto con Rayón —quien, según la información que tuvo el comisionado, había quedado al frente de la lucha independentista— con la intención de unirse a él. En el mismo sentido, luego de declarar la emancipación de Texas, planeó despachar algunas tropas para emprender campañas con el mismo propósito en el resto de las Provincias Internas y preparó una división de su ejército para sumarse a los rebeldes del interior del virreinato.

Sus reiterados intentos por vincular su levantamiento con la insurgencia ponen de manifiesto que, desde el principio, Gutiérrez de Lara se asumió como parte de esa lucha. También puede argüirse que, aislado como estaba en el norte de la Nueva España, este interés tuvo que ver con la necesidad de fortalecer su posición y conservar la posesión de la provincia texana. Pero si hemos de creer en el testimonio de nuestro personaje, fue genuina su intención de contribuir a poner fin a la dominación española. Así las cosas, es posible incorporar la incursión en

Texas a la narrativa de la insurgencia en el septentrión y a nuestra comprensión del proceso independentista en la Nueva España.

Una de las preguntas que dio origen a esta investigación es la siguiente: ¿qué hizo posible el desarrollo de la expedición? Antes de ofrecer una respuesta es necesario señalar por qué el propósito de don Bernardo, a saber, sostener la lucha insurgente en las Provincias Internas y en el resto del virreinato, logró prosperar a pesar de no haber concretado ningún acuerdo formal con el gobierno de la Unión Americana. Uno de los factores que influyó al respecto, quizá el más importante, fue que el aludido, a diferencia de sus predecesores, sí consiguió arribar a territorio estadounidense. Desde su ingreso en esa demarcación, fue objeto de la hospitalidad y la simpatía de distintos pobladores, fue recibido y escuchado por autoridades del gobierno federal y, finalmente, encontró la complicidad de funcionarios estacionados en la frontera de Texas, así como de militares y una gran cantidad de voluntarios que se le unieron, buscando obtener tierras. En resumen, desde su arribo al país vecino, el neosantanderino pudo comprobar que existía un ambiente favorable para trabajar en favor de la emancipación del virreinato. Una vez instalado ahí, consiguió los recursos humanos y materiales para llevar adelante sus planes. De esta forma, su aporte a la lucha insurgente estuvo marcado —y complejizado— por un componente externo: la colaboración estadounidense. Como hemos visto, fue sobre todo en Natchitoches, bajo el manto del gobernador William Claiborne, donde encontró el terreno abonado para planear una incursión en Texas con la finalidad de establecer un gobierno provisional en su capital, deseo que Gutiérrez de Lara había concebido desde sus pláticas con José Menchaca en octubre de 1811.

Al respecto, no debemos perder de vista que, luego de la compra de Luisiana, en 1803, el gobierno de Estados Unidos había manifestado abiertamente su ambición de ampliar sus límites hasta el río Grande, tomándose, por consiguiente, la provincia de Texas. En junio de 1810, William Shaler fue enviado a negociar en la capital del virreinato una posible modificación del límite suroeste de Luisiana. Según el testimonio de Gutiérrez de Lara, cuando estuvo en Washington, en diciembre de 1811, los secretarios de Estado y Guerra le mostraron su reiterado

interés por tomar posesión de las tierras que se extendían hasta el río Grande. Adicionalmente, James Madison veía con buenos ojos el establecimiento de regímenes independientes en las posesiones españolas adyacentes, con tal de que éstas no fueran ocupadas por alguna otra potencia europea.

Luego entonces, el gobierno de Washington trató de aprovechar la lucha insurgente y el posible éxito de los rebeldes en la Nueva España para continuar con sus reclamaciones de tierras con miras a extender sus dominios sobre la provincia de Texas. En el mismo sentido, es pertinente resaltar la intención de los funcionarios de ese gobierno al enviar a don Bernardo a la frontera de Texas. Como hemos apuntado, esto posibilitó que los planes del comisionado fueran secundados por personajes como Claiborne y por la población de la zona, algunos de cuyos miembros se convirtieron más tarde en voluntarios del Ejército Republicano del Norte.

Por todo lo anterior, el objetivo de don Bernardo encontró resonancia no solo entre algunos habitantes de Estados Unidos, sino en las autoridades del gobierno federal. Asimismo, el consentimiento silencioso del departamento de Estado a la participación de Shaler en la expedición también proporciona indicios para afirmar que la postura del gobierno norteamericano ante este movimiento sedicioso se puede traducir en un intento disimulado por adquirir la provincia texana. Esta tentativa terminó cuando el secretario de Estado recibió noticias sobre el asesinato de Manuel de Salcedo y Simón de Herrera. En ese momento, le advirtió a Shaler que su conducta no se correspondía con las instrucciones que había recibido desde su nombramiento como agente especial en Cuba y la Nueva España. En otras palabras, cuando a Madison y a James Monroe les pareció peligroso que su gobierno se viera involucrado en la expedición a través de la labor de Shaler, decidieron reprender al agente y detener sus actividades. Sin embargo, antes del asesinato de los realistas, habían aprobado que el agente ayudara a los rebeldes, pues de esa manera este último podía contribuir a lograr la emancipación de Texas, lo cual abriría el camino para una posible incorporación de la región a la Unión Americana.

La postura de la administración de Madison frente a la expedición tiene algunos paralelismos con la que asumió ante la revuelta que derivó en la emancipación de la Florida occidental. Como vimos en el primer capítulo, en septiembre de 1810, un grupo de colonos norteamericanos se enfrentó con la guarnición española del fuerte de Baton Rouge y declaró la independencia de la Florida occidental. La respuesta de Madison fue ordenar a Claiborne tomar posesión del territorio y proclamar su anexión, argumentando que pertenecía a su país desde la compra de Luisiana. Resulta verosímil suponer que, para el caso de la invasión de Texas, en donde participaron un gran número de voluntarios estadounidenses, Madison, Monroe e incluso Claiborne hayan considerado que los acontecimientos podían tomar el mismo rumbo y por eso dejaron que la expedición fluyera. Si ésta triunfaba y declaraba la independencia, Texas podría ser atraída a la Unión Americana más adelante. Si bien es cierto que, en el marco de la guerra contra Gran Bretaña, Madison difícilmente hubiera proclamado la anexión de Texas, también es verdad que, en más de una ocasión, su administración había manifestado su deseo de adquirir la provincia. Lo que aquí se destaca es la ambición estadounidense sobre los territorios españoles colindantes, en un periodo de profunda convulsión política derivada de los sucesos de 1808 en la península ibérica.

De tal suerte, la expedición fue el resultado de un enredado juego de intereses, donde convergieron las aspiraciones expansionistas del gobierno federal de la joven república, las expectativas de Claiborne y Shaler, el deseo del comisionado, y de muchos de sus coterráneos, por ver a las Provincias Internas liberadas de la dominación española, y la búsqueda de tierras de los miembros norteamericanos del Ejército Republicano del Norte. En definitiva, fue la pretensión de desterrar la presencia española en el virreinato, la intención de abrir un comercio libre entre las Provincias Internas y Estados Unidos y el hambre de tierras lo que hizo posible la participación de todos estos actores en dicha invasión.

La preparación de la expedición en Natchitoches y su desarrollo en Texas son hechos que muestran la existencia de una dinámica muy particular en las zonas de la provincia texana y del estado de Luisiana donde tuvieron contacto pobladores de origen hispano, indígenas, franceses y estadounidenses. Esta área geográfica

puede ser considerada una región fronteriza (*borderland*). De acuerdo con Danna A. Levin Rojo y Cynthia Radding, quienes recientemente ofrecieron una definición del concepto, las *borderlands* son espacios difusos donde interactúan grupos de personas, con diferentes culturas e intereses económicos y políticos, que constantemente tratan de imponer sobre los otros su modo de vida. Por tanto, son lugares inestables de confrontación y de adaptación cultural, en los cuales pueden surgir nuevas prácticas y nuevas formas de entender el mundo.<sup>330</sup>

Esta tierra de contacto —que fue el escenario de gran parte de los acontecimientos referidos en esta tesis—, donde la autoridad del gobierno de Washington podía ser interpretada de acuerdo al criterio de las figuras locales y en la cual los funcionarios realistas carecían de los recursos y los mecanismos para proteger sus posesiones, se convirtió en un campo abierto para la práctica de actividades subversivas de gran alcance que implicaban la participación de actores con un objetivo común, pero cuya lealtad política a los gobiernos de sus territorios de origen podía considerarse cambiante o dudosa. En aquel espacio, los pobladores podían crear y disolver alianzas con la misma facilidad, al margen de la autoridad de los gobiernos del virreinato y de la república del norte. En este sentido, la presencia en el Territorio Neutral de gran cantidad de ladrones, contrabandistas y aventureros es sintomática de la inestabilidad imperante en la región. Bajo estas circunstancias, don Bernardo pudo colaborar con Shaler y Augustus Magee para tratar de poner fin a la dominación española en el virreinato. Del mismo modo, una gran cantidad de habitantes de distinta procedencia, muchos de los cuales buscaban obtener un buen botín y una porción de terreno, decidieron secundar aquella iniciativa y, de hecho, se convirtieron en la base de la expedición, pues formaron el Ejército Republicano del Norte. Fue la cooperación entre todos estos individuos, algunos anónimos y algunos conocidos, otro de los factores que hizo posible dar ese golpe a la autoridad española sobre la provincia de Texas.

---

<sup>330</sup> Danna A. Levin Rojo y Cynthia Radding, "Introduction: Borderlands, A Working Definition" en Danna A. Levin Rojo and Cynthia Radding (edit.), *The [Oxford] Handbook of Borderlands of the Iberian World*, Oxford University Press, 2019.

Ahora bien, los testimonios de distintos funcionarios realistas que incluimos en este estudio muestran, entre otras cosas, la vulnerabilidad de Texas y la actitud defensiva que muchos de ellos asumieron hacia sus vecinos del norte. Hombres como Manuel de Salcedo, Apolinar de Marmela y Bernardino Montero, quienes se encontraban apostados en la provincia fronteriza, y, por ende, conocían cómo era la vida en esas latitudes, estaban persuadidos de que el gobierno estadounidense deseaba ensanchar sus dominios a costa de las posesiones españolas. Esta convicción llevó al gobernador Salcedo a asumir que la expedición había sido impulsada por la administración de la Unión Americana con la finalidad de apoderarse del territorio conquistado por los rebeldes. Con base en lo que sabemos hasta ahora, podemos dar respuesta a la siguiente pregunta: ¿La creencia de aquellos funcionarios fue un despropósito o estuvo fundamentada? La fragilidad del dominio español sobre Texas, la actitud permisiva de Claiborne, la participación de Magee, la respuesta de los voluntarios estadounidenses a la convocatoria de Gutiérrez de Lara y la reunión de éste con autoridades del gobierno federal en Washington, fueron algunos de los hechos observados por estos personajes que permiten comprender por qué sospechaban de las intenciones del gobierno y la población de la joven república. Por consiguiente, está por demás fundamentado el recelo de aquellos funcionarios locales ante las miras expansionistas de sus vecinos.

Finalmente, esta tesis abona al conocimiento de ciertos aspectos de la historia de Texas en los primeros años del siglo XIX. Como se mencionó anteriormente, desde la compra de Luisiana, en 1803, Texas se convirtió en un territorio fronterizo con las posesiones de la joven república. Desde entonces, era una de las comarcas menos pobladas y más desprotegidas del virreinato. El desarrollo de la expedición y los testimonios aludidos anteriormente dan muestra de la vulnerabilidad y el abandono imperantes dentro de sus límites hacia 1813. Así, en los últimos años de la dominación española, Texas era un blanco fácil de las depredaciones y las confabulaciones provenientes del país vecino. Esta situación en general se mantuvo hasta 1821, año de la consumación de la independencia, y no sería muy distinta una vez que la provincia, junto con Coahuila, se convirtió en

un estado de la República Mexicana en 1824. Los distintos actores que hicieron de Texas el escenario de una serie de conflictos y levantamientos a lo largo del tiempo le han conferido una historia por demás peculiar, colorida y seductora.

## Fuentes

### Archivo

The Dolph Briscoe Center for American History, The University of Texas at Austin

Colección Jose Bernardo Maximiliano Gutierrez de Lara Papers

Colección Nacogdoches Archives

### Fuentes primarias impresas

Ávila, Alfredo, Jordana Dym y Erika Pani (coords.), *Las declaraciones de independencia. Los textos fundamentales de las independencias americanas*, México, El Colegio de México-Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

Ford, Paul Leicester (editor), *The Works of Thomas Jefferson, vol. 11 (Correspondence and Papers 1808-1816)*, New York and London, G. P. Putnam's Sons, 1904-1905, 12 v., [en línea].

Garrett, Julia Kathryn, "The First Constitution of Texas, April 17, 1813", *The Southwestern Historical Quarterly*, vol. 40, no. 4, (abril de 1937), pp. 290-308.

Gutiérrez de Lara, José Bernardo, "Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, I", edición de Elizabeth Howard West en *The American Historical Review*, vol. 34, no. 1, (octubre de 1928), pp. 55-77.

Gutiérrez de Lara, José Bernardo, "Diary of José Bernardo Gutiérrez de Lara, 1811-1812, II", edición de Elizabeth Howard West en *The American Historical Review*, vol. 34, no. 2 (enero de 1929), pp. 281-294.

Gutiérrez de Lara, José Bernardo, *Breve Apología que el Coronel D. José Bernardo Gutiérrez de Lara hace de las imposturas calumniosas que se le articulan en un folleto intitulado: Levantamiento de un General en las Tamaulipas contra la*

*República o Muerto que se le aparece al Gobierno en aquel Estado*, Monterrey, Archivo General del Estado de Nuevo León, 1990.

Gutiérrez de Lara, José Bernardo, "J. B. Gutiérrez de Lara to the Mexican Congress. Account of Progress of Revolution from Beginning" en Charles Adams Gulick, Jr. and Katherine Elliot (editores), *The Papers of Mirabeau Buonaparte Lamar*, 6 v., Austin, A. C. Baldwin & Sons Printers, 1921-1928, v. 1.

Hernández y Dávalos, Juan E., *Colección de documentos para la historia de la Guerra de Independencia de México de 1808 a 1821*, 6 v., Virginia Guedea y Alfredo Ávila (editores), México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010, v. I y II, [disco compacto].

Montejano y Aguiñaga, Rafael, *Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia en San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Academia de Historia Potosina, 1981.

Preston, Daniel (editor), *The Papers of James Monroe, Volume 6: Selected Correspondence and Papers, April 1811-March 1814*, Santa Bárbara, Greenwood, 2017, 7 v.

Rowland, Dunbar (editor), *Official Letter Books of W. C. C. Claiborne 1801-1816*, 6 v., Jackson, Printed for the State Department of Archives and History, 1917, v. 6.

## **Bibliografía**

Alamán, Lucas, *Historia de Méjico: desde los primeros movimientos que prepararon su independencia en el año de 1808 hasta la época presente*, 5 tomos, México, Imprenta de J. M. Lara, calle de la Palma núm. 4, 1849-1852, tomo 2 y 3, [en línea].

Alessio Robles, Vito, *Coahuila y Texas desde la consumación de la independencia hasta el tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*, segunda edición, 2 v., México, Editorial Porrúa, 1979, v. 1.

Bender, Thomas, *Historia de los Estados Unidos: Una nación entre naciones*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 2011.

Bernsen, James A., "Origins and Motivations of the Gutiérrez-Magee Filibusters", (tesis de maestría, Texas State University, 2016).

Chipman, Donald E., *Texas en la época colonial*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.

Filisola, Vicente, *Memorias para la historia de la guerra de Tejas*, 2 v., México, Tipografía de R. Rafael, 1848, v.1, [en línea].

Flores Clair, Eduardo, "José Álvarez de Toledo, agente insurgente-emisario realista (1808-1858)", *Antropología. Revista Interdisciplinaria del INAH*, Instituto Nacional de Antropología e Historia, núm. 101, (2016), pp. 17-27.

Furstenberg, Francois, "The Significance of the Trans-Appalachian Frontier in Atlantic History", *The American Historical Review*, vol. 113, no. 3 (junio, 2008), pp. 647-677.

Garrett, Julia Kathryn, *Green Flag over Texas. A Story of the Last Years of Spain in Texas*, Dallas, The Cordova Press Inc., 1939.

Garza, Lorenzo de la, *Dos hermanos héroes*, México, Editorial Cvltvra, 1939.

González Ortiz, María Cristina, "La fractura del imperio español: El caso de las Floridas" en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el Septentrión de la Nueva España. Provincias Internas e Intendencias Norteñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.

González de la Vara, Martín, "La lucha por la independencia mexicana en Texas" en Ana Carolina Ibarra (coord.), *La independencia en el Septentrión de la Nueva España. Provincias Internas e Intendencias Norteñas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2010.

Griffin, Charles Carroll, *The United States and the Disruption of the Spanish Empire 1810-1822*, New York, Octagon Books, Inc., 1968.

Gronet, Richard W., "United States and the Invasion of Texas, 1810-1814", *The Americas*, vol. 25, no. 3 (enero de 1969), pp. 281-306.

Guedea, Virginia, "Autonomía e independencia en la provincia de Texas. La junta de gobierno de San Antonio de Béjar, 1813" en Virginia Guedea (coord.), *La independencia de México y el proceso autonomista novohispano 1808-1824*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Doctor José María Luis Mora, 2001.

Hammond, John Craig, "Slavery, Settlement and Empire. The Expansion and Growth of Slavery in the Interior of the North American Continent, 1770-1820", *Journal of the Early Republic*, 32, (verano 2012), pp. 175-206.

Hernández López, Alexis Ricardo, "Entre dos enemigos: Las autoridades virreinales frente a la insurgencia y el expansionismo estadounidense (1810-1819)", (tesis de maestría, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2020).

Herrejón Peredo, Carlos, *Hidalgo: maestro, párroco e insurgente*, México, Editorial Clío, 2014.

Hilton, Sylvia L., "Movilidad y expansión en la construcción política de los Estados Unidos: 'estos errantes colonos' en las fronteras españolas del Misisipí (1776-1803)", *Revista Complutense de Historia de América*, vol. 28, (2002), pp. 63-96.

Kastor, Peter J., "'Motives of Peculiar Urgency': Local Diplomacy in Luisiana, 1803-1821", *William and Mary Quarterly*, 3d Series, vol. LVIII, no. 4, (octubre de 2001), pp. 819-848.

Lemoine, Ernesto, *Morelos y la revolución de 1810*, tercera edición, México, Facultad de Filosofía y Letras-Universidad Nacional Autónoma de México, 1990.

Levin Rojo, Danna A. and Cynthia Radding, "Introduction: Borderlands, A Working Definition" en Danna A. Levin Rojo and Cynthia Radding (edit.), *The [Oxford] Handbook of Borderlands of the Iberian World*, Oxford University Press, 2019.

Lewis Jr., James E., *The American Union and the Problem of Neighborhood. The United States and the Collapse of the Spanish Empire, 1783-1829*, Chapel Hill, The University of North Carolina Press, 1998.

Mangum, Douglas Grant, "Elite Social Networks and Westward Expansion in the Early Republican United States", (tesis de maestría, The University of Houston Clear Lake, 2010).

Milligan, James Clark, *José Bernardo Gutiérrez de Lara, mexicano fronterizo 1811-1841*, Alejandra Ribero Ferreiro (trad.), Ciudad Victoria, Gobierno del Estado de Tamaulipas, 2010.

Miquel i Vergés, José María, *Diccionario de Insurgentes*, México, Editorial Porrúa, 1969.

Morison, Samuel Eliot, Henry Steele Commager y W. E. Leuchtenburg, *Breve historia de los Estados Unidos*, tercera edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1987.

Narrett, David E., "José Bernardo Gutiérrez de Lara: 'Caudillo' of the Mexican Republic in Texas", *The Southwestern Historical Quarterly*, vol. 106, no. 2 (octubre de 2002), pp. 194-228.

Narrett, David E., "Geopolitics and Intrigue: James Wilkinson, the Spanish Borderlands, and Mexican Independence", *The William and Mary Quarterly*, vol. 69, no. 1, (enero de 2012), pp. 101-146.

Nichols, Roy F., "William Shaler: New England Apostle of Rational Liberty", *The New England Quarterly*, vol. 9, no. 1 (marzo de 1936), pp. 71-96.

Owsley Jr., Frank Lawrence and Gene A. Smith, *Filibusters and Expansionists. Jeffersonian Manifest Destiny, 1800-1821*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press, 1997.

Pani, Erika, *Historia Mínima de Estados Unidos de América*, México, El Colegio de México, 2016.

Stagg, John Charles Anderson, "The Madison Administration and Mexico: Reinterpreting the Gutiérrez-Magee Raid of 1812-1813", *The William and Mary Quarterly*, vol. 59, no. 2, (abril de 2002), pp. 449-480.

Stagg, John Charles Anderson, *Borderlines in Borderlands: James Madison and the Spanish-American Frontier, 1776-1821*, New Haven, Yale University Press, 2009.

Terrazas y Basante, Marcela, "¿Aliados de la insurgencia? La temprana colaboración norteamericana en la Independencia de México" en Alicia Mayer (coord.), *México en tres momentos: 1810-1910-2010. Hacia la conmemoración del Bicentenario de la Independencia y del Centenario de la Revolución Mexicana. Retos y perspectivas*, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas, 2007, v. 2.

Terrazas y Basante, Marcela y Gerardo Gurza Lavalle, *Las relaciones México-Estados Unidos 1756-2010: Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio 1756-1867*, 2 tomos, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012, tomo 1.

Torre, Ernesto de la, *La Independencia de México*, Madrid, Editorial Mapfre, 1992.

Villaseñor, Alejandro, *Biografías de los héroes y caudillos de la independencia*, México, Editorial del Valle de México, 1980.

Warren, Harris Gaylord, *The Sword Was Their Passport. A History of American Filibustering in the Mexican Revolution*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1943.

Weber, David J., *La frontera española en América del Norte*, México, Fondo de Cultura Económica, 2000.

Weeks, William Earl, *The New Cambridge History of American Foreign Relations, Volume I Dimensions of the Early American Empire, 1754-1865*, New York, Cambridge University Press, 2013, 4 v.

Whitaker, Arthur Preston, *Estados Unidos y la independencia de América Latina (1800-1830)*, Buenos Aires, Editorial Universitaria de Buenos Aires, 1964.

Yoakum, Henderson, *History of Texas from its First Settlement in 1685 to its Annexation to the United States in 1846*, 2 v., Austin, The Steck Company, 1935, v. 1.

Zorrilla, Luis G., *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958*, 2 tomos, México, Editorial Porrúa, 1977, tomo I.

### **Referencias electrónicas**

*Handbook of Texas Online*, <https://www.tshaonline.org/handbook>.

*Sons of DeWitt Colony Texas*, <http://www.sonsofdewittcolony.org/> (Wallace L. McKeehan, ed.).

*Founders Online, National Archives*, <https://founders.archives.gov/documents/Madison/03-06-02-0411>.